



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EFECTOS DE LA  
CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL DE 2008, CASOS:  
ESPAÑA Y MÉXICO.”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A**

**MÓNICA IVETTE AHUMADA ESPINOSA**

**DIRECTOR DE TESIS  
LIC. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX**

**2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A los seres más maravillosos que la vida me ha dado, mis padres, por siempre estar a mi lado en todo momento ofreciéndome su amor incondicional, paciencia, apoyo y sus enseñanzas y a la vez ser mi motor, mi fortaleza, mi vida y mi más grande tesoro, a quienes doy gracias, por ser mi inspiración y porque por ustedes he llegado hasta aquí.

A ti mamá por ser la mejor y que además de darme la vida, enseñarme a ser fuerte, a luchar, ser mejor cada día y a nunca rendirme, me has acompañado durante este largo camino, te amo reina de mi vida, gracias mamá.

A ti papá, por ser el mejor padre del mundo, mi guía, por enseñarme a siempre perseguir mis sueños y nunca descansar hasta lograrlos. Por mostrarme lo que el trabajo y el esfuerzo representan, por ser mi más grande ejemplo, gracias por todo papá, te amo.

A mi abue Panchita que desde el cielo se ha convertido en un ángel que me cuida y me protege.

A mi abue Yola, por ser más que mi segunda madre, ser el eje de una familia maravillosa, fuerte, unida y sobre todo increíble.

A mis tíos y tías que siempre han estado apoyándome en cada momento de mi vida y porque de cada uno de ustedes llevo algo en mí.

A mis primos y primas con quienes he compartido momentos maravillosos e increíbles y porque cada uno de ustedes forman una parte especial en mi vida.

A ti Iván, por ser el mejor hombre, compañero y apoyo en mi vida, por estar siempre presente a mi lado, por los grandes momentos que he vivido contigo y por nunca dejar que me rinda. Gracias a ti y a tu familia. Te amo incondicionalmente.

A mis amigos Jade y César, que a pesar de la distancia o la falta de tiempo siempre han estado a mi lado para apoyarme y hacerme pasar momentos increíbles, además de haber sido parte esencial durante mi camino en la escuela y en mi vida.

A todos los que han formado parte de mi camino, gracias totales.

***“Don’t give in without a fight”***

*Pink Floyd. (1979). Hey You.  
En: The Wall [CD]. Reino Unido.*

## ÍNDICE

Introducción .....	5
1. Revisión de la crisis económica mundial de 2008 .....	11
1.1 El contexto de la economía internacional del nuevo milenio .....	16
1.2 La acumulación de desequilibrios como origen de la crisis .....	21
1.3 El estallido y la expansión de la crisis económica.....	35
2. Los impactos de la crisis en España y México.....	45
2.1 La economía española del siglo XXI .....	46
2.2 Impacto de la crisis económica en España .....	54
2.3 El desarrollo de la economía mexicana después de la crisis del 94 .....	64
2.4 Impacto de la crisis económica mundial en México .....	74
3. España y México en el contexto de la crisis de 2008 .....	87
3.1 Las ventajas del crédito y sus miedos, la diferencia en el desarrollo.....	88
3.2 Los desequilibrios internos, factor determinante del impacto de la crisis.....	102
3.3 Enseñanzas de la crisis para México .....	115
Conclusiones y consideraciones finales .....	123
Referencias.....	127
Índice de Gráficas.....	134

# Introducción

Nueva York, Estados Unidos, 15 de septiembre de 2008, la cuarta banca de inversión estadounidense, *Lehman Brothers* se declaró en quiebra tras obtener el rechazo por parte del Gobierno y de otras entidades financieras a su solicitud de rescate. Como consecuencia, el caos e incertidumbre se apoderaron del centro financiero más importante de la actualidad, *Wall Street*.<sup>1</sup>

Durante las semanas siguientes, el Gobierno estadounidense realizó grandes inyecciones de capital a los bancos y la compra de activos financieros para reducir el nivel de deuda de distintas instituciones financieras como parte de los planes de rescate emergentes creados con la finalidad de contener el avance de la crisis, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el sistema financiero de Estados Unidos colapsó nuevamente en octubre del mismo año.

Los efectos de la crisis estadounidense en otras economías no se hicieron esperar y después de los reportes de falta de liquidez e insolvencia emitidos por diversas instituciones financieras, las bolsas de valores más importantes del mundo se desplomaron durante los meses siguientes debido a la inestabilidad financiera, lo cual contrajo la demanda de crédito y tanto inversionistas como cuentahabientes optaron por retirar capital de los bancos por temor a que más adelante no se pudiera disponer de su dinero. Para evitar que los efectos de la crisis se profundizaran aún más, los bancos centrales buscaron el rescate de entidades financieras que se encontraban al borde de la quiebra mediante el otorgamiento de préstamos, la adquisición de las deudas contraídas por las instituciones, la nacionalización de bancos y la reducción de las tasas de interés para mantener la demanda del crédito, entre otras. Sin embargo, el sector financiero no dio señales de recuperación e instituciones como el Banco Central Europeo (BCE), la Reserva Federal de Estados Unidos (FED *por sus siglas en inglés*), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial confirmaron que la caída del sistema financiero marcaba el inicio de una de las crisis económicas más grandes de la historia.

---

<sup>1</sup> Ross Sorkin, Andrew, "Lehman Files for Bankruptcy; Merrill is Sold", New York Times, [En línea], EUA, 15 de septiembre de 2008, disponible en: [http://www.nytimes.com/2008/09/15/business/15lehman.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2008/09/15/business/15lehman.html?_r=0)

Para el estudio de las Relaciones Internacionales la importancia del análisis de un fenómeno internacional como lo es la crisis económica de 2008 recae en el impacto que ésta ha tenido en el comportamiento de los actores internacionales y en el desarrollo de la economía internacional debido a que el estallido de la crisis puso fin a uno de los periodos de crecimiento y desarrollo económico más extensos de la historia, el cual se caracterizó por experimentar grandes cambios en el sistema internacional, mismo que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) describe de la siguiente manera:

*“Los años previos a la crisis de 2008 se caracterizaron por un alto crecimiento mundial y una inflación relativamente estable y baja en la mayoría de los países. El crecimiento se vio fomentado por aumentos sustanciales en la productividad en muchos países los cuales, en combinación con la mayor integración de los países en desarrollo en la economía mundial y una sólida expansión del comercio, también permitieron que los precios permanecieran relativamente sin modificación durante varios años”.*<sup>2</sup>

Dicho periodo de crecimiento surgió como resultado de las distintas transformaciones que se experimentaron como lo son la apertura comercial, el libre mercado, las economías de escala y la innovación tecnológica, las relaciones políticas, económicas y sociales entre los países se estrecharon cada vez más, dando lugar al fenómeno de la *globalización*. Esto permitió que se conformaran redes globales en las que los países interactúan de forma dinámica, ya sea con fines comerciales, económicos, sociales o políticos, consiguiendo así la unificación de los mercados, una mayor conectividad debido al acortamiento de los tiempos de traslados, del acceso y el flujo de la información, lo que sin dudas propició un inminente acercamiento de la sociedad. Pero, si bien estas redes fueron el medio por el cual se aceleró el crecimiento y desarrollo económico en las últimas décadas, también fueron la vía por la cual la crisis económica el de 2008 logró expandirse puesto que cualquier hecho que ocurra en los países inmersos en dichas redes tendrá un impacto de una u otra forma en los demás países que relacionados en ellas y más aún si estos eventos ocurren en uno de los principales rubros por los cuales se establecen las redes, como lo fue en el caso de la crisis, por la *interconexión financiera*.

---

<sup>2</sup> ONU, “Anatomía de la crisis”, *Del Informe del Secretario General sobre la crisis económica y financiera y sus efectos en el desarrollo*, Departamento de la Información Pública de las Naciones Unidas, [En línea], mayo, 2009, pág. 1, disponible en: [http://www.un.org/es/ga/econcrisissummit/docs/Anatomy\\_26May\\_SP.pdf](http://www.un.org/es/ga/econcrisissummit/docs/Anatomy_26May_SP.pdf)

*“Suele decirse que la interconexión financiera – el patrón de interacciones entre instituciones y países en el sistema financiero mundial – es el principal factor culpable de la gravedad de la crisis reciente porque lo que inicialmente se pensó era un shock local -la quiebra de una institución financiera altamente interconectada – tuvo consecuencias más allá de las fronteras de esa institución y de su país”.*<sup>3</sup>

Así pues, una vez que estalló la crisis en Estados Unidos, la incertidumbre existente en el sistema financiero internacional afectó a otras economías y para 2009 el Banco Central Europeo (BCE), Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Islandia y Japón, iniciaron una serie de rescates, nacionalización de los bancos y el establecimiento de medidas con el objetivo de frenar el impacto de la crisis. No obstante, el avance de la crisis continuó y tanto el FMI como el Banco Mundial advirtieron sobre los efectos que ésta dejaría en las economías menos avanzadas debido a la ralentización del comercio internacional, a la incertidumbre y a la debilidad económica que éstas pudieran presentar dadas las condiciones y características internas de dichos países, lo cual colocaba entre las más vulnerables a las regiones de América Latina y Asia.

Contrario a lo esperado, los efectos de la crisis fueron más profundos para las economías más avanzadas pues algunas de ellas colapsaron tras acumular fuertes caídas de sus bolsas de valores, la quiebra de sus instituciones financieras y el daño de su economía interna, para finalmente transformarse en crisis propias que generaron que países como Irlanda, Portugal, Grecia, Italia y España,<sup>4</sup> atravesaran por uno de los peores periodos económicos de su historia, provocando así que el hasta entonces proceso de integración económica más exitoso, la Unión Europea (UE), afrontara la crisis más grande desde su creación en 1993.

Esto conduce a cuestionar ¿por qué los efectos de la crisis económica tuvieron un mayor impacto en las economías que durante los años previos a la crisis contaban con un mayor crecimiento y desarrollo económico que en aquellas que registraron un menor desempeño económico cuando ambos tipos de economías se encuentran entrelazadas por las relaciones comerciales y financieras interdependientes de la actualidad?

---

<sup>3</sup> Minoiu C, “Atrapados en la red”, en: Finanzas y Desarrollo, Fondo Monetario Internacional (FMI), [en línea], Septiembre de 2012, pág. 15, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/fd0912s.pdf>

<sup>4</sup> BBC, “Cronología de una crisis”, BBC, [en línea], 13 de febrero de 2009, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/crisis\\_financiera/newsid\\_7629000/7629122.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/crisis_financiera/newsid_7629000/7629122.stm)



Si bien la crisis tuvo sus orígenes dentro del sistema financiero estadounidense y su expansión fue resultado de la interdependencia con otras economías mediante las interconexiones o redes financieras, por ende, cualquier inestabilidad que éste tuviera impactaría en todos los países que mantuvieran ligados a la economía estadounidense, pero ¿acaso los países con economías más avanzadas, en este caso las más afectadas, no estaban preparados para una crisis financiera de tal magnitud? Evidentemente, no.

Esto tampoco significa que las economías menos avanzadas sí estuvieran preparadas para contener la crisis, ya que de alguna u otra forma tuvieron un impacto negativo como parte de los efectos de dicha crisis como resultado de su participación en las redes financieras globales, pero sí hace evidente que hubo acciones o medidas en común que de forma particular estas economías llevaron a cabo en los años previos al estallido de la crisis y que a la vez existieron errores similares que cada uno de los países más afectados cometieron.

Por otro lado, el estado del arte ofrece suficiente información que identifica y describe los orígenes e impactos de la crisis, tanto para la economía internacional como para cada país en particular, sin embargo, existen reducidos análisis sobre las causas del contraste de los impactos entre las economías más y las menos avanzadas, siendo éste otro motivo que ha llevado al desarrollo de esta investigación.

Por dichas razones el presente trabajo tiene como objetivo responder los anteriores cuestionamientos efectuados bajo el supuesto en que en un contexto de globalización e interdependencia como el que experimenta hoy en día el sistema internacional, la acumulación de estos errores o desequilibrios internos de cada país son los que determinaron la profundidad del impacto de un evento o fenómeno internacional como lo fue la crisis económica mundial de 2008.

Para determinar que la acumulación de desequilibrios internos es lo que diferenció el nivel de impacto de la crisis en ambos tipos de economías, el presente trabajo elabora un análisis comparativo del desarrollo y los efectos de la crisis entre un país cuya economía se haya posicionado entre las más avanzadas durante los años previos al estallido de la crisis y que ésta última la hubiese impactado profundamente llevándolo a una crisis propia y otro en el cual el crecimiento económico fuese menor durante el mismo periodo y los efectos de la crisis hayan sido menos graves.

Previo a realizar dicho análisis comparativo de los impactos de la crisis, es preciso identificar las causas de la crisis para comprender la naturaleza de la misma y así poder entender la expansión de la crisis en la economía internacional. Por ello, el primer capítulo de esta investigación hace un recuento concreto de los eventos que son considerados por investigadores y expertos de la crisis como elementos claves responsables de ésta.

Así mismo, este capítulo desarrolla el avance de la crisis y de sus principales efectos, tomando en cuenta distintos indicadores macroeconómicos que permiten comprender la magnitud del impacto de la crisis para así poder abordar los efectos de ésta en otras economías y abrir paso a la realización del análisis comparativo.

El segundo capítulo identifica las características y sucesos que determinaron el nivel de impacto de la crisis mediante el análisis del desarrollo de la economía antes, durante y después del estallido de la crisis de forma interna en los países a comparar, para los cuales se han seleccionado a España y México.

El motivo de la elección de España y México recae en que durante el periodo de crecimiento de la economía internacional el primero se colocó como una de las economías más avanzadas y con mayor desarrollo a diferencia de México que, si bien experimentó un buen desempeño económico, éste no alcanzó niveles por arriba de lo esperado y prácticamente sólo consiguió estabilidad económica y un bajo nivel de desarrollo económico.

No obstante, ambas economías coinciden en distintos rubros, por ejemplo, en términos macroeconómicos cuentan con un PIB similar, comercialmente en cuanto a importaciones y exportaciones registran algunas diferencias, la balanza comercial de ambos países se encuentra con los mismos niveles, así mismo, dichos países mantienen una estrecha relación bilateral entre sí y con los respectivos procesos de integración de los que forman parte, además de que poseen un pasado histórico en común.

A pesar de ello, la crisis tuvo un mayor impacto en España que en México del cual se esperaba que ésta tendría más repercusiones debido a la cercanía geográfica y a la dependencia económica con Estados Unidos, sin embargo, México logró conseguir la recuperación en un menor tiempo.

Por último, el análisis comparativo entre estos países permite identificar qué es lo que provocó que un país como México, en el que se esperó que el impacto de la crisis fuera mayor, dadas sus características y condiciones internas, no ocurriera así, o bien, qué es lo que propició la profundidad de la crisis fuera de tal magnitud en esos países y que no se aplicó en México o si acaso es que este último implementó alguna acción previa al estallido de la crisis que hizo que no cometiera los errores que los países más afectados sí cometieron.

El tercer capítulo realiza dicho análisis comparativo con mayor profundidad con la finalidad de determinar cuáles fueron los factores que provocaron la diferencia de la afectación de la crisis utilizando la información y los datos estadísticos de los principales indicadores macro y microeconómicos previamente desarrollados en los capítulos anteriores.

Además, el último apartado identifica enseñanzas que derivado del estudio de las causas de la crisis y de sus impactos se pueden rescatar, con el objetivo de evitar o prevenir que los errores cometidos durante el periodo de expansión de la economía internacional por algunos países puedan repetirse.

## 1. Revisión de la crisis económica mundial de 2008

A lo largo del tiempo el ser humano ha buscado dar una explicación a distintas adversidades como las enfermedades, desastres naturales, crímenes, entre otros, con la finalidad de crear alternativas y soluciones que le permitan conseguir una mejor calidad de vida, sin embargo, en su mayoría éstas sólo se pueden analizar una vez que han ocurrido.

Tal es el caso de las crisis económicas, las cuales, siempre han estado presentes desde el inicio del establecimiento de las relaciones económicas y comerciales, no obstante, durante siglos para algunos de los autores clásicos de economía como Adam Smith, John Stuart Mill o David Ricardo el estudio de la economía se enfocó en cómo generar la riqueza, el crecimiento y el desarrollo económico.

A finales del Siglo XIX el economista Karl Marx identificó que el desarrollo de la economía atraviesa por distintas fases, las cuales tienden a repetirse, dándole continuidad y estableciendo un ciclo repetitivo, en el que se encuentran etapas tanto positivas como negativas, siendo las primeras las fases crecimiento y las segundas de crisis, ubicando a éstas últimas como “... *una fase del ciclo económico inherente al proceso de acumulación del capital*”.<sup>5</sup>

De igual forma, Marx desarrolló que existen diferentes causas por las que se propicia una crisis, aunque principalmente ubica su origen en la fuerza productiva, derivado de los siguientes efectos: la sobreproducción, la sobreacumulación, la desproporcionalidad, el sub consumo y la tasa de ganancia.<sup>6</sup>

La sobreproducción representa un exceso en la oferta de productos o bienes, la cual, provoca una caída en los precios y un retraso en la comercialización de los bienes producidos, pero que no llegan a ser consumidos. Por otro lado, la sobreacumulación es generada por un acaparamiento excesivo de capital, el cual, según Marx, tiende a hacerse improductivo e ineficiente, ya que no es empleado para la renovación y construcción del ciclo productivo.

---

<sup>5</sup> Marx, Karl, “*El Capital*”, Ed. Siglo XXI Tomo II, México, 2003, Cap. 20 - 21.

<sup>6</sup> Artículo: Crisis económicas: Definiciones, metodología y comparación histórica del Dr. José de Jesús Rodríguez Vargas en la revista Digital, pág. 1 : <http://rde.iiec.unam.mx/revistas/cero/articulos/articulo2/articulo2.html>

La desproporcionalidad se origina por una falta de control de la producción, ya que se puede crear algún bien en cantidades no limitadas, por lo que se genera un problema en la oferta y la demanda del mismo, ya sea que la producción se sobrepase y la oferta incremente, o que ésta sea menor y que la demanda del producto o bien, se eleve.

En gran parte, esto obedece al funcionamiento de la ley de los mercados que Jean-Baptiste Say desarrolló en su obra *Catéchisme d'économie politique*, la cual, en pocas palabras señala que entre más productos sean los que se elaboren, mientras exista la demanda la oferta será mayor, siendo ésta la determinante de su demanda siempre y cuando esto ocurra por medio de la producción de más cantidades y no en proyección a un incremento en el consumo.<sup>7</sup>

Retomando a Marx, el sub consumo se refiere a la disminución de la adquisición de los bienes por parte de los consumidores que se puede generar por diversos factores, ya sea por un bajo poder adquisitivo, incremento de los precios, desinterés por el producto, o saturación de la oferta del mismo, entre otros. Por último, la tasa de ganancia, derivada de la acumulación de los factores anteriores, será afectada y ésta tenderá a la baja, por lo que el poder adquisitivo de una población o individuo se reducirá, ralentizando el consumo y disminuyendo las ganancias, dañando a diversos sectores y/o participantes de las actividades económicas. Así pues, una crisis puede derivarse de la acumulación de diversos factores, situaciones y condiciones que perjudican el desarrollo de las actividades económicas que, en su mayoría, pueden producirse en la fase positiva de la economía pública, privada o familiar.<sup>8</sup>

La transición de una fase a otra se interconecta con fluctuaciones que dependen de los resultados que se obtengan de los ingresos y el gasto, por lo cual éstas se mantienen en constante movimiento dentro del denominado ciclo económico y no mantienen un camino recto y estático puesto que dentro del dinamismo económico intervienen factores como la oferta y la demanda, sucesos políticos, desastres naturales, entre otros.

---

<sup>7</sup> Say Jean, "*Catéchisme d'économie politique*", Université du Québec, [en línea], Canadá, 19 de julio de 2002, 135 pp. Disponible en: [http://classiques.uqac.ca/classiques/say\\_jean\\_baptiste/catechisme\\_eco\\_pol/say\\_catechisme.pdf](http://classiques.uqac.ca/classiques/say_jean_baptiste/catechisme_eco_pol/say_catechisme.pdf)

<sup>8</sup> Artículo: Crisis económicas: Definiciones, metodología y comparación histórica del Dr. José de Jesús Rodríguez Vargas en la revista Digital, pág. 1 : <http://rde.iiec.unam.mx/revistas/cero/articulos/articulo2/articulo2.html>

En la primera mitad del Siglo XX el economista Eugene Slutsky señaló que uno de los posibles orígenes de las fluctuaciones de este ciclo era “... *un gran número de pequeños shocks aleatorios*”,<sup>9</sup> los cuales tenían la capacidad de influir en el desarrollo de la economía, afectarla, revertirla y colocarse como una de las problemáticas a enfrentar.

Este argumento lo retoma el economista Joseph Alois Schumpeter en su obra *Ciclos económicos, análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista* para identificar a los denominados *shocks* como *factores externos* en el desarrollo de la economía puesto que “... *actuarían entonces a través de acumulaciones, aceleraciones y cosas por el estilo*”,<sup>10</sup> debido a que influyen en la explicación de la fluctuación del ciclo económico, el cual no puede ser estacional ni lineal por la presencia de dichos factores, los cuales pudieran ser “...*guerras, graves conflictos sociales o cambios repentinos en la política monetaria o comercial*”,<sup>11</sup> mismos que pueden generar una fase positiva o una negativa.

Evidentemente, las causas de una crisis pueden ser diversas, para algunos especialistas, ésta se origina por irregularidades y malas prácticas dentro del desarrollo de la economía, para otros, se produce de forma natural del sistema por el agotamiento del mismo sistema capitalista, pues este se desarrolla cíclicamente y tiene a experimentar altibajos que son identificados como etapas o fases, teniendo que:

*“Marx maneja en el análisis concreto seis fases de su ciclo industrial -estado de reposo, creciente animación, prosperidad, sobreproducción, crisis catastrófica, estancamiento-, mientras Schumpeter, plantea dos fases -auge y depresión o expansión y contracción, en un texto temprano posteriormente, Schumpeter, trazó el ciclo económico en cuatro fases: prosperidad, recesión, depresión y reanimación. Keynes también en cuatro: auge, crisis, depresión y recuperación”.*<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Schumpeter. Joseph A., “*Ciclos Económicos, análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*”, Prensas Universitarias de Zaragoza, [en línea], Zaragoza, 2002, pp. 165 – 167, disponible en: <https://books.google.com.mx/books?id=VCe6D2nJgMsC&pg=PA166&lpg=PA166&dq=ciclos+econ%C3%B3micos+slutsky&source=bl&ots=V6g0xeCMgc&sig=p5xqt79htTQ3kaE6kB1eXYaCtXw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjmzN3zw6zRAhUC12MKHXQIBikQ6AEIQTAG#v=onepage&q=ciclos%20econ%C3%B3micos%20slutsky&f=false>

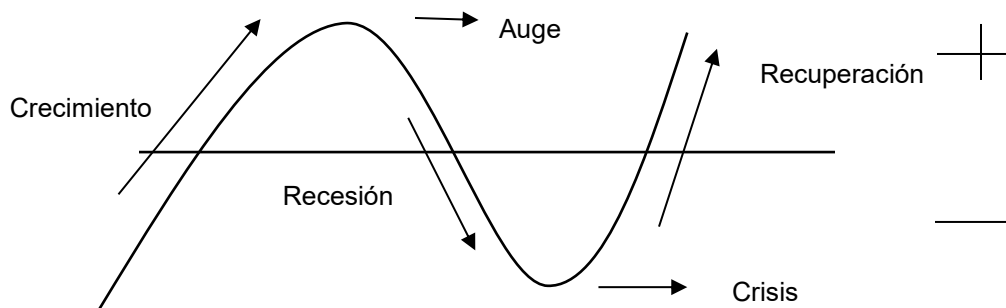
<sup>10</sup> Ibidem. Pág. 168.

<sup>11</sup> Ibidem, pág. 169.

<sup>12</sup> Rodríguez, José, “*Ciclo Económico, Teorías y Políticas Económicas*”, UNAM, [En línea], 18 de diciembre de 2012, México, pág. 8, disponible en: <http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/CICLO%20ECON%C3%93MICO.pdf>

A pesar de la diferencia de la división de las fases, coinciden en que el comportamiento del ciclo económico es a través de ondas que fluctúan y se mantienen ascendentes o descendientes, donde se encuentran las etapas positivas y negativas, que para efectos de la presente investigación se toman en cuenta los ciclos establecidos por Schumpeter como se muestra en el siguiente gráfico (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Fluctuaciones de los ciclos económicos**



*Elaboración propia de los ciclos económicos en: Schumpeter, JA. "Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico", Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 255 pp.*

La etapa positiva se caracteriza por la existencia de un crecimiento constante que tiene como resultado un buen desempeño de la economía. Esta etapa se divide en dos fases, la prosperidad y la reanimación o crecimiento y auge, siendo ambas progresivas hasta que se alcanza el punto máximo, el cual se interrumpe en el momento en el que se percibe una disminución de los niveles registrados, que de continuar la caída, se inicia la etapa negativa, la cual contiene las fases de recesión o depresión y la crisis, la cual llegará a un punto en donde se genera una recuperación, por lo tanto, los índices se elevarán nuevamente y el ciclo se vuelve a repetir.

Dichas fases permiten identificar en qué condiciones se encuentra una economía, pues ésta transita permanentemente por este ciclo, el cual es dinámico entre sí, pues es posible que se traslade de una fase a otra, es decir, se puede pasar de la fase de crecimiento a la de recesión sin encontrarse en auge o viceversa, no obstante, estos parámetros se definen conforme sea el desarrollo de cada economía, puesto que no todas son iguales.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Schumpeter, JA. "Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico", Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 255 pp.

La importancia de identificar ambas etapas del ciclo económico recae en que es en la etapa positiva en donde comúnmente se generan los factores que ocasionan una crisis, por ejemplo, “...el economista postkeynesiano Hyman Minsky basaba su análisis en la idea de la inestabilidad endógena, argumentando que los períodos sostenidos de auge económico propician la fragilidad financiera”.<sup>14</sup>

Minsky, que pertenece a los economistas contemporáneos y que obtuvo un conocimiento más cercano al funcionamiento de la economía actual, establece que el tamaño del crecimiento obtenido será relativo la crisis que posteriormente se genere puesto que, la búsqueda desmesurada por el crecimiento económico obliga al ser humano a conseguir de una u otra forma el incremento de las ganancias a corto plazo, sin importar las consecuencias que puedan derivar de ello y esto se refleja mediante el *apalancamiento*,<sup>15</sup> el cual es el resultado de “...emplear técnicas tales como la toma de dinero en préstamo para comprar activos fijos y así aumentar las ganancias (o pérdidas) potenciales de una inversión”.<sup>16</sup>

Así pues, Minsky identifica al *apalancamiento* como una de las causas de la crisis, pues cuando la economía tiende a mantenerse en un periodo de estabilidad, intuitivamente el riesgo que se tomará es mayor, por lo tanto, la adquisición de una deuda será más probable. No obstante, para abordar dicho supuesto se requiere conocer cuáles fueron las condiciones y el desarrollo de la economía en los años previos a la crisis, lo cual se presenta a continuación.

---

<sup>14</sup> Aparicio Ramírez, Á. y Hernández Calvario, Lourdes Carolina, “Interpretación de la crisis hipotecaria de Estados Unidos”, Facultad de Economía, UNAM, en Pesquisas Variopinto, [En línea], México, agosto de 2008, Disponible en: <http://goo.gl/iqz9Sq>

<sup>15</sup> Krugman Paul, “Acabad ya con esta crisis”, Ed. Crítica, Madrid, 2012, pág. 26.

<sup>16</sup> Kodres, L. “¿Qué es la banca en la sombra?”, en: Finanzas y Desarrollo, Fondo Monetario Internacional (FMI), [en línea], junio de 2012, pág. 15, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/fd0912s.pdf>



## 1.1 El contexto de la economía internacional del nuevo milenio

Con el abandono de las tendencias nacionalistas predominantes en el Siglo XX dio inicio al proceso de liberalización de la economía, esto permitió acelerar la evolución del comercio y de los avances tecnológicos, dando como resultado un largo periodo de expansión de la economía internacional en el que los países se volvieron interdependientes.

Estos factores propiciaron la aparición del fenómeno de la globalización, en donde el sistema internacional se desenvuelve en la actualidad y el cual se caracteriza por la unificación de los mercados, de las personas y de los Estados. Estos a su vez intensificaron la necesidad de la cooperación internacional y la aparición de nuevos actores e instituciones internacionales para la promoción y búsqueda del desarrollo y el equilibrio económico entre países, logrando así un trabajo en conjunto que permitió la aparición de nuevas potencias económicas para lo cual en 2006 el FMI emitió al respecto lo siguiente:

*“La economía mundial conserva la solidez y está gozando por tercer año consecutivo de un crecimiento superior a la tendencia. El crecimiento sigue equilibrándose: está disminuyendo en Estados Unidos y repuntando en la zona del euro, mientras que en Japón se está moderando hacia la tendencia. Una característica destacada de este panorama alentador es el crecimiento extraordinario de los países de mercados emergentes y en desarrollo”.*<sup>17</sup>

Así pues, una de las más importantes características de este periodo fue el crecimiento acelerado de las empresas, el cual fomentó la creación de nuevas, logrando así que el sector empresarial se convirtiera en uno de los más importantes objetivos en las políticas de los gobiernos y con la finalidad de conseguir la *internacionalización*, que es entendida como:

*“La decisión de internacionalización implica la participación directa de las empresas en otros países y es un proceso que fortalece la integración de las naciones a la economía global a través del mejoramiento de la productividad de sus empresas”.*<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), “*Perspectivas de la economía mundial*”, FMI, [en línea], septiembre de 2006, pág. 12, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/02/esl/weo0906s.pdf>

<sup>18</sup> Secretaría de Economía (SE), “*¿Qué es la internacionalización?*”, ProMéxico, [en línea], consultada el 8 de abril de 2016, disponible en: <http://www.promexico.mx/es/mx/definicion-de-internacionalizacion>

Si bien el ritmo del desarrollo de la economía fue cada vez mayor, éste no fue para todos por igual, ya que en su mayoría benefició a aquellas economías que contaron con la capacidad de conseguir el crecimiento, las cuales generalmente fueron las promotoras de las grandes empresas que se conocen hoy en día, obteniendo así ventajas sobre aquellas economías que han hecho frente a diversos problemas estructurales, lo cual propició que la desigualdad de desarrollo económico en el mundo fuera más evidente y a la clasificación de las economías en avanzadas y en las menos avanzadas o anteriormente denominadas como Países Menos Adelantados (PMA).

Las menos avanzadas son en general aquellas cuyas condiciones propician un atraso en el desarrollo económico, el cual se manifiesta en bajos niveles salariales, malas condiciones laborales, problemas sanitarios, inseguridad, pobreza, corrupción, entre otros. En pocas palabras, se puede considerar a los PMA o economías menos avanzadas (*como se referirá a ellas en adelante*) como:

*“...países en desarrollo que difieren por su población, extensión territorial, ubicación geográfica y estructura económica, pero comparten inadecuados niveles de vida de extrema pobreza, caracterizados principalmente por malnutrición aguda y hambre, tasas elevadas de mortalidad infantil y enfermedades y analfabetismo extenso”.*<sup>19</sup>

En contraste, las más avanzadas son aquellas que, si bien mantienen ritmos de crecimiento acelerado, destacan frente a otras en términos de desarrollo, brindándole una buena calidad de vida a su población en la mayor cantidad de aspectos. Esta división propicia que los tomadores de decisiones en el plano internacional continúen siendo pocos y que en el mismo sistema se encuentren desequilibrios como la misma desigualdad entre ricos y pobres que cada vez es más amplia, pero:

*“Adicionalmente a la brecha entre ricos y pobres **entre** los Estados, existe también una gran brecha entre ricos y pobres **al interior** de los Estados, lo cual es otra dimensión de la pobreza mundial. Tanto dentro de los países desarrollados como de los países menos desarrollados, se encuentran diferencias inmensas en la riqueza que poseen los ciudadanos, aun cuando las disparidades tienden a ser particularmente pronunciadas y notorias en los países menos desarrollados”.*<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Hernández, E. “Diccionario de Política Internacional”, Ed. Porrúa, 4ta. Edición, México, 1996, pág. 408.

<sup>20</sup> Pearson, F, y Rochester J. “Relaciones internacionales: Situación global en el siglo XXI”, Mc Graw Hill, 4ª edición, Colombia, 2000, pág. 467

De igual manera, esta brecha no representa un aislamiento entre estos Estados, puesto que, a pesar de las diferencias económicas, ambos han buscado relacionarse entre sí con la finalidad de obtener ventajas para acelerar el crecimiento y así apoyarse un país de otro, teniendo que:

*“El crecimiento fue especialmente fuerte en Estados Unidos durante ese periodo, aunque ha disminuido desde entonces. La expansión cobró ímpetu en la zona del euro y lo conservó en Japón. Los mercados emergentes – China sobre todo – han crecido con rapidez; los países de bajo ingreso, por su parte, también han tenido un desempeño destacado gracias a la solidez de los productos básicos”.*<sup>21</sup>

Por otro lado, este dinamismo económico experimentado durante este periodo generó la necesidad de fomentar la expansión de sus industrias, la atracción y la colocación de inversión en otros países. Así pues, la generación de estos acuerdos y la creciente internacionalización de las empresas que el fenómeno de la globalización trajo consigo, se generó el establecimiento de redes globales de todo tipo, comerciales, financieras, políticas, sociales, entre otras.<sup>22</sup>

Como se mencionó anteriormente, estos factores permitieron la generación de las denominadas *interconexiones financieras*, y que a su vez éstas tomaran un papel de suma importancia para el desarrollo de la economía internacional debido a la internacionalización de los bancos, la innovación de los productos financieros y el incremento de los rendimientos en las inversiones que resultaron de la estabilidad económica existente, en donde se puede apreciar que:

*“En particular, los países donde el crecimiento de la productividad fue más alto generalmente tenían instituciones relativamente sólidas, un sistema financiero más desarrollado, un clima empresarial más favorable (lo cual se evidencia en el menor costo de iniciar una actividad comercial), mejor infraestructura, políticas comerciales menos restrictivas, niveles más altos de educación y una menor proporción inicial de empleo en el sector agrícola”.*<sup>23</sup>

---

<sup>21</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), “*Perspectivas de la economía internacional: Sistemas financieros y ciclos económicos*”, FMI, [en línea], Septiembre 2006, pág. 16, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/02/esl/weo0906s.pdf>

<sup>22</sup> Serrano, J., “*La globalización*”, en *Las Otras Caras de la Globalización*, [en línea], ed. Cáritas Española, Madrid, 2001, pág. 18., disponible en:

[https://books.google.com.mx/books?id=-82Q4fBDD5YC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=interconexion+financiera&source=bl&ots=vz-q\\_tFi3C&sig=zICwx3mQvqZDZtOco3sAKe7NxxU&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewj3j7GeuLfvAhVHs1QKHavVak44ChDoAQgwMAQ#v=onepage&q=interconexion%20financiera&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=-82Q4fBDD5YC&pg=PA18&lpg=PA18&dq=interconexion+financiera&source=bl&ots=vz-q_tFi3C&sig=zICwx3mQvqZDZtOco3sAKe7NxxU&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKewj3j7GeuLfvAhVHs1QKHavVak44ChDoAQgwMAQ#v=onepage&q=interconexion%20financiera&f=false)

<sup>23</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), “*Perspectivas de la economía internacional: Sistemas financieros y ciclos económicos*”, FMI, [en línea], Septiembre 2006, pág. 101, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/02/esl/weo0906s.pdf>

De esta forma el sistema financiero fue incrementando su participación en el crecimiento de la economía tanto internacional como la de los países, lo cual elevó la demanda de los productos financieros y con ello la búsqueda de la innovación de los mismos, teniendo que:

*“Los cambios producidos en los sistemas financieros han transformado las oportunidades de crédito y ahorro que se les presentan a los hogares y las empresas. Hoy en día, los hogares tienen acceso a una variedad más amplia de opciones de crédito – por ejemplo, mediante el uso generalizado de tarjetas de créditos y de préstamos con garantía hipotecaria – pueden invertir en una vasta gama de instrumentos financieros, como acciones, bonos, fondos comunes de inversión e instrumentos derivados”.*<sup>24</sup>

Así pues, el acceso a los productos financieros trajo consigo ciertos beneficios, principalmente de los crediticios, puesto que el financiamiento que tanto gobiernos, como empresarios y las familias consiguieran nuevas formas para generar ganancias y adquirir bienes y que hasta las mismas instituciones financieras llegaran a nuevos mercados y segmentos con una ganancia asegurada debido a que:

*“Las empresas han podido diversificar cada vez más sus fuentes de financiamiento y así depender menos del crédito bancario mediante la emisión de bonos en los mercados de capital, mientras que los bancos mismos se alejan cada vez más de su función tradicional de captación de depósitos y concesión de crédito para emprender actividades generadoras de ingresos por comisiones, como la titulización de préstamos y la comercialización de productos de gestión de riesgos. El aumento de las operaciones de titulización —a través de instrumentos como las obligaciones de deuda garantizadas— ha permitido desagregar los riesgos financieros para luego agruparlos y reorganizarlos en carteras de instrumentos que se transfieren a inversionistas dispuestos a asumirlos. El componente transfronterizo de la intermediación financiera también ha crecido con rapidez, especialmente al nivel mayorista, es decir, entre instituciones financieras. Por ejemplo, aunque las hipotecas de los hogares se originan habitualmente en instituciones financieras nacionales, los mercados de títulos con respaldo hipotecario atraen una presencia significativa de inversionistas extranjeros en una serie de países”.*<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Ídem. Pág. 117.

<sup>25</sup> Ídem. Pág. 117.

De esto resultó que el uso del crédito cada vez fuera más recurrente, no obstante, el uso del crédito tiene ciertos riesgos debido a la misma naturaleza del mismo al ser un préstamo que emite una institución financiera y las implicaciones que conlleva el endeudamiento y la cobertura de los pagos.

Sin embargo, estos riesgos se asumieron bajo la creencia de que la estabilidad financiera y económica que se había prolongado aún continuaría y que incluso ésta adquiriría mayor fuerza, lo cual propició a la aparición de desequilibrios en el sistema financiero, de los cuales emanaron algunos otros, mismos que se desarrollan a continuación.

## 1.2 La acumulación de desequilibrios como origen de la crisis

Diversos análisis coinciden al identificar la existencia de dos elementos base para explicar las causas de la crisis, la primera, el *exceso de confianza* como resultado del desempeño económico positivo constante y la segunda, “... *el creciente afán de obtener utilidades en el corto plazo*”.<sup>26</sup>

Esta combinación tuvo como consecuencia la aparición de desequilibrios globales en el sistema económico que fueron omitidos por los buenos resultados obtenidos durante sus respectivas fases de crecimiento y auge, los cuales a su vez fueron responsables directos del estallido de la crisis y que gran parte de los expertos e instituciones señalan los siguientes:<sup>27</sup>

- Políticas monetarias endebles y flexibles que mantuvieron bajas tasas de interés durante un tiempo prolongado.
- Expansión del uso del crédito, que provocó exceso de liquidez y desequilibrios en el comportamiento de los precios en los mercados.
- Mala regulación y supervisión financiera.
- La generación de una burbuja inmobiliaria derivada de los créditos basura.
- Desarrollo de innovaciones financieras y malas prácticas, que llevaron al esparcimiento de la deuda en el mundo.

Y es que a pesar de que la economía continuaba dando indicios del mantenimiento continuo del crecimiento, las primeras señales que evidenciaron la existencia de estos desequilibrios se presentaron en los últimos meses del año 2000, cuando tuvo lugar el estallido de una *burbuja financiera*, entendida como:

*“Denominación que se da al efecto psicológico por el cual muchos inversores adquieren acciones, incluso de forma desmesurada, procediendo así al incremento del valor de cotización de esos títulos. La burbuja estalla cuando las fuentes de los recursos de inversión son insuficientes para sostener el incremento constante de valor”.*<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> OCDE-UNAM, “*De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*”, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2011, cap. 2, pág. 7

<sup>27</sup> Krugman, Paul, “*El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*”, Ed. Crítica, Barcelona, 2009, 204 pp.

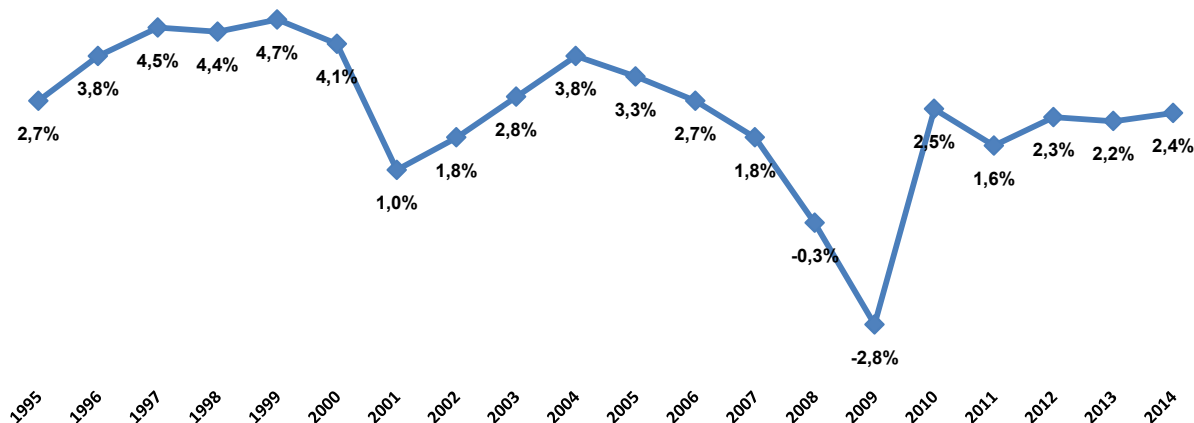
<sup>28</sup> Santandreu, Eliseu, “*Diccionario de Términos Financieros*”, Granica, España, 2002, pág. 37.

El resultado de la también conocida como *burbuja de las empresas punto com*<sup>29</sup> consistió en la generación de una tendencia al incremento en los precios de sus activos como resultado del *boom del uso del Internet* y la inminente especulación de este salto tecnológico, haciendo que cada vez fuera más atractivo invertir en ellos puesto que sus acciones elevaban aceleradamente su valor en el mercado.

Sin embargo, la oferta de estos productos creció aceleradamente y su adquisición fue cada vez más fácil, lo que propició una caída de los precios y la desvalorización de estas acciones generando la explosión de una burbuja bursátil, cuyos efectos fueron la ralentización del comercio en Estados Unidos que afectó en menor medida a la economía internacional como resultado de las pérdidas que registraron los inversionistas que apostaron por este nuevo desarrollo.

Así pues, a finales del 2000 y principios del año 2001 Estados Unidos registró una desaceleración económica que disminuyó significativamente el crecimiento del PIB (véase *gráfica 2*) al pasar de un 4.1% obtenido en el 2000 a un 1.0%.<sup>30</sup>

**Gráfica 2. Crecimiento del PIB en Estados Unidos (% Anual)**



Elaboración propia con datos obtenidos en: Banco Mundial (BM), "Crecimiento del PIB Anual de Estados Unidos [en línea], consultada el 18 de abril de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=US>

<sup>29</sup> OCDE-UNAM (2011), "De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión", OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pág. 24.

<sup>30</sup> Banco Mundial (BM), "Crecimiento del PIB Anual de Estados Unidos", BM, [en línea], consultada el 18 de abril de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=US>

Como una de las medidas principales para contener los impactos de la burbuja en el comercio interno y evitar que la economía continuara debilitándose el Gobierno estadounidense realizó cambios en su política monetaria al disminuir las tasas de interés, teniendo que “...el 3 de enero de 2001, la tasa de interés de la Reserva Federal Estadounidense era del 6.5%, desde entonces se redujo sistemáticamente y el 6 de noviembre de 2001 era del 1.75%”.<sup>31</sup>

Así mismo, la Organización Mundial del Comercio (OMC) describe el desarrollo de la economía estadounidense de la siguiente manera:

*“Tras un largo período de firme expansión, el crecimiento económico de los Estados Unidos ha registrado una desaceleración considerable y una disminución de las importaciones, lo cual ha hecho que se suavice la política monetaria y también que se recurra a la política fiscal”.*<sup>32</sup>

Sin embargo, posterior al estallido de esta burbuja tuvo lugar el ataque terrorista del 11 de septiembre, el cual de manera inmediata desató el inicio de la guerra contra el terrorismo, para la que el Gobierno estadounidense decidió incrementar el gasto público en materia de seguridad y en lo militar para compra de armamento, equipo, operaciones, investigaciones, reclutamiento, entre otros.

Esto representó que si en el 2000 el gasto militar estadounidense fue equivalente al 2.9% del PIB anual, para 2002 éste registró un crecimiento del 3.2% y para los siguientes años (2004 y 2005) se colocara en 3.8%.<sup>33</sup>

Sin embargo, el incremento en el gasto público tuvo un efecto inminente con relación al déficit público del Gobierno de Estados Unidos, el cual fue cada vez mayor puesto que en 2002 éste se colocó en -2.9% y para 2003, año en el que dio inicio la *Invasión a Irak*, obtuvo un resultado del -4.1% respecto al PIB anual (véase gráfica 3).

---

<sup>31</sup> César Ferrari, “*Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial*”, Revista de Economía Internacional, [en línea], Vol. 10, N.º 19, Segundo Semestre, Bogotá, 2008, pág. 57, disponible en:

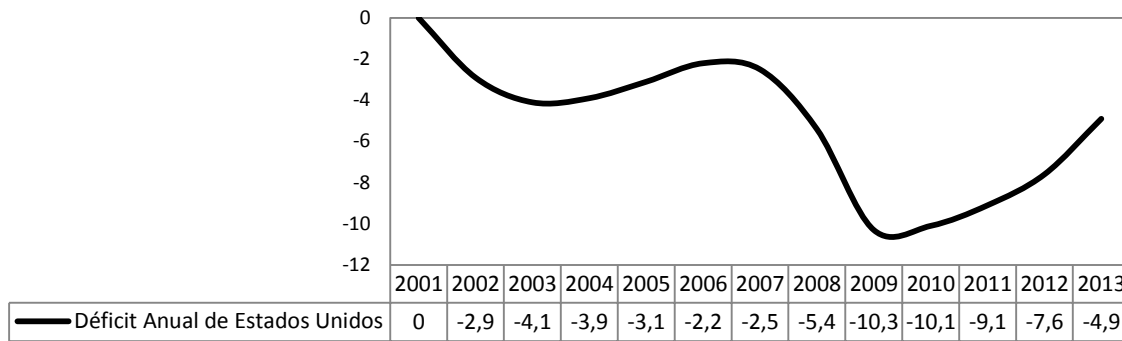
<https://www.economiainstitucional.com/pdf/No19/cferrari19.pdf>

<sup>32</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC), “*Exámenes de las Políticas Comerciales: Primer Comunicado de Prensa, Resumen del Informe de la Secretaría y del Informe de Gobierno*”, [En línea], Estados Unidos, 17 de septiembre de 2001, disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tp172\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp172_s.htm)

<sup>33</sup> Banco Mundial, “*Gasto Militar (% del PIB) en Estados Unidos*”, [En línea], Consultado el 7 de marzo de 2016, disponible en: <http://goo.gl/TSSLPe>



**Gráfica 3. Déficit Anual de Estados Unidos**



Elaboración propia con datos de: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas* y archivos de datos, y estimaciones del PIB del Banco Mundial y la OCDE. Por el Banco Mundial, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/GC.BAL.CASH.GD.ZS> <sup>34</sup>

Así mismo, la Invasión a Irak tuvo un impacto en la demanda del petróleo para su uso en la guerra puesto que generó el incremento significativo de su precio debido al conflicto mantenido en la principal región abastecedora en el mundo de crudo, Medio Oriente.

En 2004 el precio del petróleo alcanzó precios históricos, tendencia que siguió hasta mediados de 2005, año en el que se colocó por encima de los 60 dólares estadounidenses, obteniendo un incremento del 100% tomando en cuenta que a inicios de 2004 el precio internacional del barril se situó en 30 dólares, lo cual afectó principalmente a los países importadores de petróleo.<sup>35</sup>

Como consecuencia, los productos elevaron su precio afectando a consumidores e importadores, dicho incremento se vio reflejado principalmente en los alimentos y productos básicos que requieren al hidrocarburo o a sus derivados en alguna etapa de su producción o transporte, lo cual fue benéfico para los exportadores, ya que las ganancias eran mayores y dificultando a los compradores al encarecer las importaciones.<sup>36</sup>

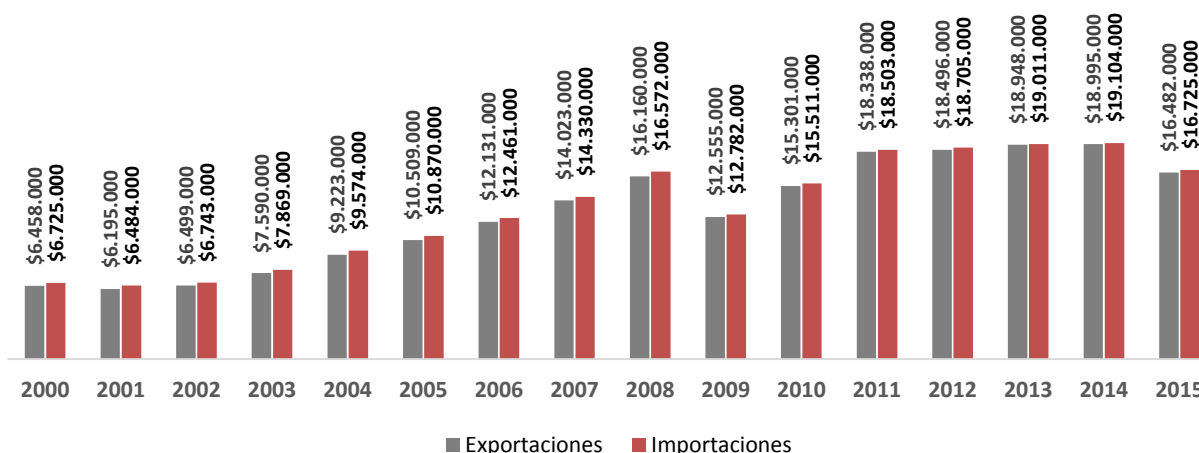
<sup>34</sup> **Definición de Superávit/déficit de efectivo (% del PIB):** El superávit/déficit de efectivo es el ingreso (incluso por donaciones) menos el gasto, menos la adquisición neta de activos no financieros. En el manual de EFP de 1986, los activos no financieros se incluían en el ingreso y el gasto en términos brutos. Ese superávit o déficit de efectivo es el más cercano al saldo presupuestario general anterior (aún faltan los préstamos menos reembolsos, que ahora constituyen un rubro de adquisición neta de activos financieros).

<sup>35</sup> El País, "Evolución de los precios del petróleo desde 2004", El país, [En línea], 12 de diciembre de 2005, disponible en: [https://economia.elpais.com/economia/2005/12/12/actualidad/1134376374\\_850215.html](https://economia.elpais.com/economia/2005/12/12/actualidad/1134376374_850215.html)

<sup>36</sup> Rebucci. Alessandro y Spatafora. Nikola, "Resumen del capítulo II: Los precios del petróleo y los desequilibrios mundiales", en: *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2006, FMI, 2006, pág. 2. [En línea], disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/01/esl/c2sume.pdf>

Sin embargo, a partir de 2003 el comercio internacional registró un crecimiento acelerado, teniendo que de 2003 a 2004 tanto las exportaciones como las importaciones totales de mercancías se elevaron un 22% y que del año 2002 a 2008 se elevara un 59% aproximadamente, mostrando así una tendencia de crecimiento constante, misma que se puede apreciar en la serie histórica del comercio total de mercancías (véase gráfica 4).<sup>37</sup>

**Gráfica 4. Comercio Total de Mercancías a nivel mundial**



Elaboración propia con datos de: Organización Mundial del Comercio (OMC), “World Trade Statistics”, [en línea], consultada el 23 de abril de 2016, disponible en: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDDBViewData.aspx?Language=E>

Con el incremento de los precios y el crecimiento exponencial del comercio se experimentó un aumento en el flujo de dinero tanto en número como en cantidades de forma global, lo cual dio lugar a la elevación de la *liquidez global*, efecto para el cual el Banco de España considera que:

*“...se deriva de sus efectos últimos sobre la inflación de los precios de consumo en el medio plazo. En términos más generales, un aspecto importante de la liquidez es la facilidad con la que un instrumento puede intercambiarse por bienes y servicios, dando prominencia al motivo de las transacciones e indicando que el dinero puede proporcionar una referencia de utilidad para la liquidez”.*<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC), “World Trade Statistics”, [en línea], consultada el 23 de abril de 2016, disponible en: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDDBViewData.aspx?Language=E>

<sup>38</sup> Banco de España (BDE), “Liquidez Global: Conceptos, Medidas e Implicaciones Desde la Perspectiva de la Política Monetaria”, BDE, [En línea], España, octubre 2012, pág. 59, disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/12/Fich/bm1210-3.pdf>

No obstante, el Banco de España señala que la abundante liquidez que se encontraba disponible durante esos años debió considerarse como una señal que revisar puesto que,

*“...existe un amplio consenso en cuanto a que, en el período previo al estallido de la crisis financiera, el nivel de la liquidez global fue un destacado factor determinante de la evolución del precio de los activos y de los precios de consumo en varias regiones económicas. También se dispone de evidencia de que, en líneas más generales, las medidas de la liquidez global son uno de los mejores indicadores adelantados de los ciclos alcistas y bajistas del precio de los activos. La liquidez es muy pro cíclica y puede desaparecer con rapidez, poniendo en marcha una dinámica auto sostenida adversa, como se ha observado durante la crisis financiera”.*<sup>39</sup>

La abundancia de liquidez, el incremento de las ganancias y la constante tendencia de crecimiento de la economía y del flujo comercial, permitieron que los niveles de confianza en los mercados aumentaran. De esto, el sector financiero fue uno de los más favorecidos, ya que sirvió de medio para la maximización de las ganancias de los empresarios a través del mercado de las inversiones, las cuales, según el Banco de México se definen como:

*“Empleo de una suma de dinero en compras de bienes duraderos o títulos. Gasto que se efectúa para mantener en funcionamiento o para ampliar el equipo productivo de una empresa. Bienes y servicios producidos, pero no consumidos. Suma de dinero sobrante que se destina a la obtención de rendimiento mediante instrumentos financieros o bancarios”.*<sup>40</sup>

Como resultado, las inversiones se constituyeron como un destino común de estas ganancias, las cuales inyectaron a las instituciones financieras de dinero y les contribuyó con el proceso de internacionalización de sus entidades y conseguir mayor importancia para el desarrollo de la economía mediante la oferta de nuevos productos financieros, principalmente crediticios, puesto que gobiernos como Japón o Estados Unidos mantuvieron las tasas de interés a un bajo nivel y así generar la *expansión del uso del crédito*.

---

<sup>39</sup> Ibidem. Pág. 60

<sup>40</sup> Banco de México, “Glosario de términos”, Banco de México, [en línea], México, 2016, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#>

Un crédito se solicita para adquirir o consumir algún bien o servicio, o bien para la apertura de algún negocio o como inversión en algún otro, pero finalmente éste es un dinero que se va a ocupar ya que, de no ser así, la lógica dice que no tendría por qué solicitarse. A la par, éste representa un ingreso a futuro para la entidad oferente del crédito, al cual el cobro de comisiones, intereses y el retorno del capital prestado le permite continuar con sus actividades y pagar a sus trabajadores, mismos que con su salario pueden ir a consumir otros productos, repitiéndose este ciclo una y otra vez. Esto resulta benéfico para la economía de un país puesto que, si la oferta de crédito aumenta, mayor será el flujo del comercio interno y la economía tendrá un mayor dinamismo, por lo cual el mantener en bajos niveles las tasas de interés resultó ser un aliciente más para los gobiernos.

Los créditos que resultaron más atractivos fueron los hipotecarios, pues estos tenían ciertos beneficios para empresas del sector inmobiliario y las familias, pues para las empresas les representó un repunte en las ventas y en las ganancias debido a que los bienes inmuebles se utilizan y se pagan a largo plazo, lo cual representa un ingreso asegurado por una determinada cantidad de tiempo. Para la población el mantenimiento de bajas tasas de interés y el crecimiento del sector inmobiliario fueron la oportunidad de obtener con mayor facilidad una casa propia a un menor costo, al igual que se benefició por la generación de empleos en el sector de la construcción y financiero, confianza en el consumo y una aparente estabilidad y fortaleza económica.

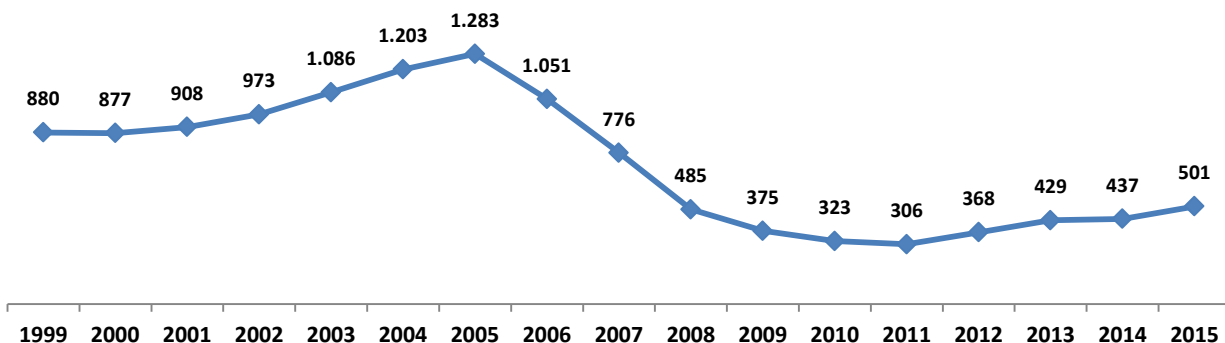
Por lo anterior, el Gobierno estadounidense además de brindar dicho soporte a las entidades financieras para elevar la oferta del crédito mediante la disminución de las tasas de interés, fomentó la creación de programas que incentivaron la compra de bienes inmuebles.

Uno de ellos fue "*El Sueño Americano*", emitido en 2003 por el entonces presidente George W. Bush, cuyo objetivo era elevar las oportunidades de la población para la adquisición de una propiedad para todos los estadounidenses, aunque dirigido en particular a quienes más lo necesitan, con ello el ambiente de confianza se incrementó, pues el Gobierno otorgaba un mayor soporte a la compra de los bienes que pronto mostraron un buen rendimiento, así decretado:

“Hoy, el presidente Bush promulgó la Ley de la Cuota Inicial para el Sueño Americano (American Dream Downpayment Act) de 2003, que ayudará a aproximadamente 40,000 familias al año con sus cuotas iniciales y costos de cierre, y mejorará aún más el mercado de vivienda de los Estados Unidos. Esta ley complementa el enérgico plan de gobierno para la vivienda del Presidente que se anunció en el 2002 para derrumbar las barreras a la propiedad de vivienda. El gobierno del presidente Bush y los socios de America's Homeownership Challenge del sector privado se esmeran muchísimo para aumentar la propiedad de vivienda por parte de las personas que pertenecen a grupos minoritarios, y ven resultados positivos”.<sup>41</sup>

Esto tuvo resultados en cadena, pues la adquisición de los créditos hipotecarios se elevó, por lo tanto, con la vivienda ocurrió lo mismo, lo que favoreció al sector de la construcción, lo que representó el aumento de demanda de trabajadores y oferta de empleo, incremento de salarios entre otros, teniendo que a partir de 2003 dicho desarrollo fue evidente (véase gráfica 5).

**Gráfica 5. Número de casas vendidas en Estados Unidos**  
(Miles)



Elaboración propia con datos de Census Bureau United States, “Historical Data, Residential Sales”, [en línea], consultado el 28 de enero de 2016, disponible en: <https://www.census.gov/construction/nrs/pdf/soldann.pdf>

De 2002 a 2003 la venta de la vivienda se elevó un 12%, para 2005 el incremento fue de un 32%. Por lo tanto, la expansión del uso del crédito permitió sopesar con el alza de los precios de los productos, la competencia ante el despliegue económico de algunos países asiáticos y además reactivar la economía mediante el incentivo al consumo.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Office of the Press Secretary, “Aumentar las oportunidades de vivienda para todos los estadounidenses”, The White House, [en línea], Estados Unidos, 16 de diciembre de 2003, disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2003/12/20031216-7.es.html>

<sup>42</sup> Census Bureau United States, “Historical Data, Residential Sales”, [en línea], consultado el 28 de enero de 2016, disponible en: <https://www.census.gov/construction/nrs/pdf/soldann.pdf>

Por otro lado, las instituciones financieras – en específico los bancos – comenzaron a promover el uso del crédito debido a que éstos forman parte de los activos dentro de su balance por las ganancias que de estos obtienen gracias a los intereses y las cuales persisten durante un plazo asegurado en el cual el deudor deberá consumir esta deuda.

En cambio, el dinero que ingresa como inversión o ahorro forma parte de los pasivos, ya que éste es un dinero que el cliente les “presta” y que en algún momento lo retirará sin saber cuándo, por lo tanto, los bancos deben contemplar estos retiros y contar con un capital que les permita solventarlos y aún poder continuar con sus demás operaciones.

Con dicho incremento en el uso del crédito, en 2004 tuvo lugar la reunión del G-10 y representantes de grandes instituciones financieras, en la que se promulgaron los acuerdos de Basilea II, la cual cumplía,

*“...con el objetivo de crear un estándar internacional que sirva de referencia a los reguladores financieros, con el fin de establecer los requerimientos de capital necesarios, para asegurar la protección de las entidades frente a los riesgos financieros y operativos”.*<sup>43</sup>

En este mismo documento, se generaron tres pilares como recomendaciones por parte del Comité sobre Supervisión Bancaria, los cuales son:

- 1) **Requerimientos de capital:** en el cual se crearon dos métodos para la medición del riesgo del crédito, clasificándolos en el Estándar, el cual se establece que una calificadora externa emite una evaluación sobre el riesgo de la institución financiera y el de Calificaciones Internas, que corresponde a la revisión del nivel de riesgo de quien adquiere el crédito y se divide en dos: básico, en el cual la institución verifica que tan capaz de pagar o no es el solicitante y el avanzado, en donde se emiten medidas para la protección de la institución financiera.

---

<sup>43</sup> Banco de México, “Nuevos acuerdos de Basilea II”, [en línea], México, consultado el 05 de Julio de 2016, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/actividad-financiera/%7B1D68FFD9-1137-8C8D-495D-D2F01F8B89B8%7D.pdf>

- 2) **Proceso de supervisión:** La comunicación entre el supervisor de la institución y la misma debe elevarse para poder controlar el riesgo que implican las actividades financieras de ésta, así como de la revisión de que la entidad cuente con el capital necesario para solventar cualquier situación adversa.
  
- 3) **Disciplina de mercado:** El flujo de información entre el supervisor y las entidades debe ser recíproca con la finalidad de resguardar la estabilidad en el mercado.<sup>44</sup>

Con la emisión de estos acuerdos las calificadoras de riesgo tomaron un papel más relevante para regular y supervisar al sector financiero con la finalidad de mantener la estabilidad financiera, evitar malas prácticas e intervenir en situaciones negativas para alguna institución.

Desde entonces, la regulación del sector financiero estuvo aparentemente presente, sin embargo, con otros sectores no ocurrió así, tal fue el caso de los bienes raíces que con el incremento de la demanda de inmuebles y sin una regulación estricta pudo crear empresas dedicadas a la emisión de créditos para que la gente pudiera comprar sin que tuviera que someterse a las evaluaciones de riesgo de crédito y poder otorgarles los préstamos sin importar que fueran sujetos y cumplieran los requisitos para obtenerlos. Así pues, poco a poco incrementó la aparición de este tipo de empresas que solamente se dedicaban a la emisión de créditos de consumo e hipotecarios, las cuales, Paul Krugman en su libro titulado *El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual* denomina como *banca a la sombra*, puesto que realizan actividades exclusivas de un banco, únicamente enfocados al otorgamiento de préstamos, pero que al no recibir dinero por parte de los clientes (depósitos), no se ven obligadas a integrarse a la Reserva Federal de Estados Unidos (*FED por sus siglas en inglés*) como una institución financiera y por lo tanto sus operaciones no son supervisadas como ocurre con las que sí forman parte de ella.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Ídem.

<sup>45</sup> Krugman, Paul, *“El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual”*, Ed. Crítica, Barcelona, 2009, pág. 170.

La creación de estas empresas y prácticas en el sector inmobiliario responden a lo que el economista Joseph Alois Schumpeter denomina como la *destrucción creativa*, la cual “...consiste en el remplazo de las combinaciones productivas y obsoletas de la *microeconomía*”,<sup>46</sup> lo cual ocurre mediante la innovación, como señala el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) de la siguiente forma:

*“La "destrucción creativa" es un concepto que a lo largo de la obra de Schumpeter muestra su importancia para el desenvolvimiento del desarrollo económico y la vigencia de la ciencia económica en el marco de una transición de ciclos económicos en el tiempo y espacio. En la obra de este gran pensador se afirma que la innovación tecnológica desplaza las viejas tecnologías y propicia la "destrucción creativa". En este marco del análisis, las innovaciones para el financiamiento del desarrollo económico durante los últimos dos decenios han transformado significativamente la orientación de los flujos de capital en escala internacional, no sólo en su origen sino también en sus destinatarios y en la canalización hacia los diferentes sectores de los países receptores”*.<sup>47</sup>

De esta manera se entiende que la innovación es la vía y el motor para el desarrollo y evolución de la economía por permitir la generación de los saltos tecnológicos y por lo tanto se considera como un elemento esencial para la permanencia de una empresa en el mercado ya que, de no darse la innovación en un mercado competitivo la empresa morirá.

Por ello, para mantener la competitividad frente a la creación de nuevas empresas otorgantes de crédito, las entidades financieras también buscaron la innovación de sus productos para que éstos hicieran frente a la fuga de clientes causada por la *banca a la sombra*.

Con las regulaciones y criterios que se consideraron para el sector financiera en Basilea II, la innovación del sector financiero consistió en la reducción de los requisitos para la evaluación de una persona o empresa para saber si era candidato para el otorgamiento del crédito, donde esta evaluación clasifica a los solicitantes del crédito de la siguiente manera:

---

<sup>46</sup> Jeannot. Fernando, “*Fluctuaciones cíclicas en Schumpeter*”, UAM, [En línea], México, p. 44. Disponible en: <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3503.pdf>

<sup>47</sup> Girón, Alicia, “*Schumpeter: aportaciones al pensamiento económico*”, BANCOMEXT, [En línea], México, S.F. disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/7/RCE.pdf>

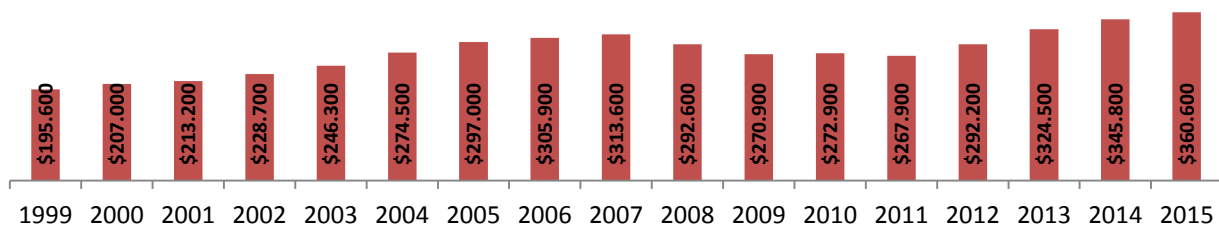


“... que una persona tenga buena calificación crediticia significa que se le puede asignar una tasa de interés relativamente baja, o prime. Una mala calificación implica que debe pagar una tasa más alta, o subprime (de alto riesgo)”.<sup>48</sup>

Las calificaciones *prime* y *subprime* se otorgan conforme la capacidad de pago que tiene el solicitante y del capital que lo respalda para evitar caer en situación de impago y que éste le represente una pérdida para la institución otorgante, sin embargo, la flexibilización de la calificación del riesgo que iniciaron las entidades financieras propició que prácticamente cualquier persona pudiera ser sujeto de crédito.

En su momento, la emisión de los créditos *subprime* tuvo resultados favorecedores, pues contribuyó con el crecimiento del mercado inmobiliario, mismo que elevó los precios de los bienes, haciendo del sector de la construcción aún más atractivo. Además, teniendo en cuenta que las instituciones se encontraban amparadas ante una situación de impago del deudor, pues el banco embargaba el bien y posteriormente lo vendía y si los precios de las casas iban en aumento, además de recuperar el dinero prestado y algunos intereses, tendrían una ganancia supuestamente asegurada. De igual forma, el incremento de los precios de los bienes inmuebles resultó ser un factor que incentivó su adquisición, pues se creyó que dicha tendencia sería constante durante un largo plazo y las propiedades tendrían un mayor valor que en el momento de la compra, lo cual era una inversión redituable a largo plazo, tendencia que puede verse a continuación (véase *gráfica 6*).

**Gráfica 6. Costo promedio anual de nuevas viviendas en Estados Unidos (USdls)**



Elaboración propia con datos de Census Bureau United States, “Historical Data, Median and Average Sales Prices of New Homes Sold in United States”, [en línea], consultado el 23 de mayo de 2016, disponible en: <https://www.census.gov/construction/nrs/pdf/uspriceann.pdf>

<sup>48</sup> OCDE-UNAM, “De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión”, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2011, cap. 2, pág. 26

De acuerdo con la gráfica anterior (*gráfica 6*), de 2003 a 2004, el precio promedio de la vivienda se elevó un 10% y de 2003 a 2007, éste fue de 21%, en tan sólo cuatro años, periodo en el que muchos de los créditos otorgados por las empresas de bienes raíces fueron colocados una vez que obtenían los ingresos de las comisiones y los primeros pagos en las instituciones financieras interesadas en adquirir estos créditos por las condiciones mencionadas anteriormente y para el beneficio de las empresas del sector inmobiliario porque:

*“...pasar el riesgo a alguien más, tenía ventajas fiscales importantes para los corredores de este proceso, que contribuyó al crecimiento explosivo del mercado de permutas de riesgo crediticio (credit default swaps, CDS)”*.<sup>49</sup>

El Fondo Monetario Internacional (FMI) define el *Credit Default Swap* como un instrumento de intercambio de riesgo del crédito o un derivado del crédito y corresponde a que una entidad (en general, financiera) emite una protección de cobertura de riesgo crediticio por un tiempo menor al de la duración de la deuda, ante el impago de los mismos por parte del deudor, el cual se vende como un seguro, por el cual el solicitante deberá cubrir una cantidad determinada para su adquisición.

Un *CDS* puede hacerse válido en caso de que se presente una eventualidad en los pagos, y la institución emisora del instrumento deberá realizar el pago por el monto acordado. De lo contrario, si ninguna eventualidad se presenta la institución oferente del instrumento no realiza ningún pago ni devolución y quedándose con el primer depósito efectuado, siendo esto último lo que disparó el mercado de los *CDS*. Así pues, los *CDS* surgieron a partir de la necesidad de protegerse ante el alto número de créditos de alto riesgo que se emitieron.<sup>50</sup>

De igual forma, las entidades oferentes de crédito (en particular las ajenas al sector financiero) contaron con un alto número de créditos otorgados, por lo cual tuvieron que liberarse de ese cúmulo de deudas, entonces decidieron trasladarlas a las instituciones financieras, las cuales, dado a su interés por el crédito, anteriormente mencionado compraron estas deudas.

---

<sup>49</sup> OCDE-UNAM, *De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2011, cap. 2, pág. 25.

<sup>50</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), *Glossary*, [en línea], consultado el 8 de mayo de 2016, disponible en: <https://www.imf.org/external/np/term/esl/pdf/glossarys.pdf>

La compra – venta de los créditos se dio mediante la *titulización de bonos*, la cual consistía en transformar estas deudas en títulos, los cuales se venden a otras instituciones y recuperan el dinero que falta por pagar y una vez realizada la transacción la institución compradora ahora es la que recibirá los pagos por parte del deudor.<sup>51</sup>

Este proceso lo llevan a cabo grandes instituciones financieras reguladoras de deuda, en su mayoría, financiadas por el gobierno, como *Fannie Mae* y *Freddie Mac*, pues apoyan y verifican que una entidad financiera no se encuentre en peligro por los altos niveles de crédito que maneja, y poder ayudar en caso de un exceso de deuda mediante la adquisición de las mismas y con ello brindar de liquidez nuevamente a la institución en problemas.

Sin embargo, la nueva *banca a la sombra* se encargó de hacer lo mismo al encontrarse fuera de la supervisión financiera, con la finalidad permitir el flujo o traspaso de los créditos de una forma más fácil y rápida y en aras de incrementar el negocio. De esta forma, los gobiernos, como el de Estados Unidos, perdieron el control de una gran parte de estas deudas, pues éstas se quedaron circulando en el sector privado, al igual que se fueron fragmentando y repartiendo entre las instituciones compradoras de las deudas de otras entidades. No obstante, el negocio no acabó ahí, pues al ser sumamente atractivo, éste fue un foco de interés para las instituciones financieras procedentes de otros países.

A esto se añadió otra de las innovaciones financieras, el *carry trade*, el cual consiste en “... pedir préstamos en países con unos tipos de interés bajos, sobre todo, pero no exclusivamente Japón, y prestarlo a su vez en lugares donde los tipos son más altos, como Brasil y Rusia”,<sup>52</sup> pues esto permite la obtención de ganancias representativas en contraste a la suma adeudada. Si bien con las innovaciones financieras se consiguieron beneficios, la realidad fue que la economía fue endeudándose, provocando así que la emisión de créditos basura, las bajas tasas de interés, la *banca a la sombra* y las omisiones en la regulación se convirtieran en los desequilibrios que provocaron el estallido y la expansión de la crisis, tal como se desarrolla a continuación.

---

<sup>51</sup> OCDE-UNAM, “De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión”, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2011, cap. 2, pág. 26.

<sup>52</sup> Krugman, Paul, “El Retorno de la Economía de la Depresión y la Crisis Actual”, Ed. Crítica, Barcelona, España, 2009, pág. 188.

### 1.3 El estallido y la expansión de la crisis económica

Además del endeudamiento de la economía, durante el periodo de crecimiento de la economía internacional los salarios no tuvieron un crecimiento relativo al de la economía, lo cual documenta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de la siguiente forma:

*“...se observó que en los diez años anteriores a la crisis los salarios habían aumentado a un ritmo más lento que la economía. En promedio, por cada uno por ciento adicional de aumento anual del PIB per cápita se había registrado un aumento de sólo 0,75 por ciento en el crecimiento anual de los salarios”.*<sup>53</sup>

Esto contribuyó en el incremento del

*“...desequilibrio mundial en la distribución de los beneficios y los salarios, que ya existía en el periodo previo a la crisis. En efecto, el aumento de los beneficios que se produjo en esos años contribuyó a elevar considerablemente los niveles de liquidez en los mercados financieros y a bajar las tasas de interés, mientras que el estancamiento del valor real de los salarios con respecto al aumento de la productividad, sumado a una desigualdad salarial cada vez mayor, limitó la capacidad de la mayoría de los hogares para incrementar el consumo, lo que no les dejó más alternativa que recurrir a la deuda”.*<sup>54</sup>

Así mismo, destaca que la flexibilidad crediticia y la abundante liquidez en conjunto ocasionaron que:

*“... las familias sobre endeudadas a adoptar unos patrones de consumo insostenibles, incluso a través de un sistema de crédito hipotecario de alto riesgo (las hipotecas «subprime») como el que alimentó la burbuja inmobiliaria en los Estados Unidos. El otro tema relacionado con los salarios, que tanto ha dado que hablar, es la incapacidad de los mercados, no sujetos a restricción alguna, para moderar la remuneración de los altos directivos. El mal funcionamiento de los sistemas de remuneración y el pago de primas excesivas distorsionaron la estructura de incentivos en el sector financiero, ya que fomentaron la toma de riesgos y la búsqueda de beneficios a corto plazo, en detrimento de un funcionamiento empresarial sostenible”.*<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Informe mundial sobre salarios”, OIT, [En línea], Ginebra, 2009, pág. 5, disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed\\_protect/--protrav/--travail/documents/publication/wcms\\_116502.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--ed_protect/--protrav/--travail/documents/publication/wcms_116502.pdf)

<sup>54</sup> Ibid., pág. 1.

<sup>55</sup> Ibid., pág. 2.

Así pues, el incremento de los precios de los bienes inmuebles alcanzó niveles extraordinarios, los cuales no pudieron alcanzarse por el menor crecimiento del ingreso de las familias, lo que generó la creación de una *burbuja inmobiliaria*, cuyo impacto se hizo evidente en que,

*“...la inversión residencial disminuyó el 13% en 2006 y el 19% en 2007; la construcción de viviendas nuevas cayó en un 29% en 2007; aumentó la tasa de desempleo: al 4,4% de la fuerza laboral en diciembre de 2006 y al 5% en diciembre de 2007; se redujo el ingreso y muchos más deudores dejaron de pagar sus hipotecas”.*<sup>56</sup>

Por consiguiente, el quiebre de empresas dedicadas al sector inmobiliario fue inmediato, principalmente de aquellas enfocadas en las ventas de las hipotecas basura como la compañía *New Century Financial* en el primer semestre del 2007, a esto Ben Bernanke, presidente en turno de la Reserva Federal de Estados Unidos comentó que no se veían signos de contagio y que los efectos estaban siendo “moderados”, por lo que se establecería una mayor vigilancia en las hipotecas, lo cual no ocurrió.<sup>57</sup>

*“En ese momento, otra fea verdad salió a la luz: la ejecución de una hipoteca no es solamente una tragedia para los propietarios, sino que también es un engorro para el prestamista. Entre lo que se tarda en volver a sacar al mercado la casa ejecutada, los gastos legales de esa acción, el proceso de degradación que se suele dar en las casas vacías y demás, los prestatarios que arrebatan una casa al prestatario recuperan, por lo general, tan sólo una parte, tal vez la mitad, del valor original del préstamo”.*<sup>58</sup>

En septiembre del mismo año, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, anunció un plan de rescate para quienes se encontraban en situación de impago de hipotecas y evitar que los deudores no quedaran en la calle por los embargos y responsabilizó a la innovación en los productos financieros, pues a pesar de que esto permitió a millones de familias estadounidenses acceder a una vivienda, los errores cometidos fueron mayores.<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> César Ferrari, “*Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial*”, Revista de Economía Internacional, [en línea], Vol. 10, N.º 19, Segundo Semestre, Bogotá, 2008, pág. 57, disponible en:

<https://www.economiainstitucional.com/pdf/No19/cferrari19.pdf>

<sup>57</sup> Expansión, “*Quiebra New Century, el rey de las hipotecas basura*”, Expansión, [En línea], 3 de abril de 2007, Nueva York, Estados Unidos, Disponible en: <http://www.expansion.com/2007/04/03/inversion/962570.html>

<sup>58</sup> Krugman, Paul, “*El Retorno de la Economía de la Depresión y la Crisis Actual*”, Ed. Crítica, Barcelona, España, 2009, pág. 176.

<sup>59</sup> El País, “*Bush ofrece ayuda a los propietarios mientras Bernanke calma a los mercados*”, El País, [En línea], Nueva York, 1º de septiembre de 2007, Disponible en: [https://elpais.com/diario/2007/09/01/economia/1188597605\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/09/01/economia/1188597605_850215.html)

A pesar de las experiencias sobre crisis anteriores derivadas del estallido de una burbuja, los aprendizajes que la teoría y el estudio del desarrollo de la economía han generado, las posibles consecuencias del endeudamiento excesivo no se detectaron a tiempo o tal vez no se quisieron ver puesto que los resultados eran favorables, lo cual debió ser motivo de alarma, pero ésta fue ignorada tal y como Paul Krugman, en su libro *¡Acabad ya con esta crisis!* cita al ya mencionado economista Hyman Minsky de la siguiente manera:

*“...sin embargo, estos días muchos economistas —incluido, sin ninguna duda, el que esto escribe— reconocen la importancia de una hipótesis de Minsky, la «hipótesis de la inestabilidad financiera». Y los que —como, de nuevo, el que esto escribe— hemos llegado relativamente tarde a la obra de Minsky deseáramos haberla leído mucho antes. La gran idea de Minsky fue centrarse en el «apalancamiento» (leverage): **la acumulación de deuda en relación con los activos o los ingresos. En los períodos de estabilidad económica, decía el autor, el apalancamiento se incrementaba, porque todo el mundo mira con displicencia el riesgo de que el deudor no sea capaz de devolver lo prestado. Pero este ascenso del apalancamiento, a la postre, genera inestabilidad económica. De hecho, prepara el terreno para una crisis económica y financiera**”.*<sup>60</sup>

Si bien en este apartado tanto Minsky como Krugman reafirman que es en los periodos de estabilidad económica donde se generan los desequilibrios que, de no detectarse y atenderse generan inestabilidad económica, en este caso lo que ocurrió fue un *apalancamiento* financiero que se dispersó por el mundo ocasionando que se alcanzaran niveles históricos de deuda. Así pues, ante el quiebre de empresas del sector inmobiliario y la detección de los excesivos niveles de deuda de las empresas, la especulación sobre una recesión económica en Estados Unidos no se hizo esperar. Esto ocasionó que varios inversionistas retiraran su dinero de las instituciones financieras. En agosto de 2007, uno de los principales bancos de la Unión Europea (UE), el *BNP Paribas* suspendió el funcionamiento de tres fondos de inversión como medida ante la crisis hipotecaria estadounidense, argumentando una falta de liquidez y ausencia de los precios de referencia.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Krugman Paul, *“Acabad ya con esta crisis”*, Ed. Crítica, Madrid, 2012, pág. 26.

<sup>61</sup> El País, *“BNP Paribas suspende temporalmente tres fondos por la crisis hipotecaria en EE UU”*, El País, [En línea], Madrid, 9 de agosto de 2007, disponible en: <http://goo.gl/h0by0K>

En septiembre del mismo año, el banco alemán *IKB* previó una pérdida de 700 millones de Euros, producto de las pérdidas que la burbuja inmobiliaria estadounidense, el cual tuvo que ser rescatado por el *Banco Estatal de Crédito para la Reconstrucción y el Desarrollo de Alemania* y entidades privadas con la finalidad de solventar la deuda.<sup>62</sup> De igual forma, en este mismo mes, el importante banco británico *Northern Rock* comenzó a presentar problemas de liquidez y el *Banco de Inglaterra* entró en su rescate para evitar un desastre mayor, sin embargo, en el momento en el que la noticia salió a la luz, muchos de sus clientes e inversionistas acudieron a retirar el dinero de sus cuentas o fondos, lo cual provocó la caída de sus acciones cerca de un 32%.<sup>63</sup>

Como consecuencia surgió el pánico ante el declive financiero mundial y en 2008, los niveles de confianza fueron disminuyéndose durante los siguientes meses. En marzo, *Bear Stearns*, uno de los bancos de inversiones estadounidenses que desde 1923 se mantuvo como uno de los más importantes y que realizó grandes inversiones en bonos de deuda hipotecaria de alto riesgo o *subprime* fue adquirido por *JP Morgan* tras varias negociaciones que convocó el Gobierno de Estados Unidos con la finalidad de rescatar a la entidad y evitar la pérdida.<sup>64</sup>

El 15 de septiembre del mismo año, *Lehman Brothers* se declaró en quiebra tras recibir la negativa del Gobierno estadounidense por rescatarlo, lo que evidenció la situación real de la economía estadounidense y que los efectos de dicha noticia derribaran a los mercados financieros, motivo por el cual se señala esta fecha como del estallido de la crisis.

Los efectos del estallido de la crisis en otros países fueron diversos, pues para algunos, les repercutió fuertemente al generar el nacimiento de crisis internas, para otros, el golpe no fue tan profundo, ya que afrontaron las consecuencias de la ralentización económica, pero los daños y el impacto tuvieron un menor alcance, situación que previó así el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial en octubre de 2008:

---

<sup>62</sup> El Economista, "Banco IKB prevé pérdida anual de 700 millones de Euros por crisis hipotecaria de EE.UU", El Economista, [En línea], Fráncfort, 3 de septiembre de 2007, disponible en: <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/269560/09/07/Banco-IKB-preve-perdida-anual-700-millones-euros-por-crisis-hipotecas-EEUU.html>

<sup>63</sup> Expansión, "El Banco de Inglaterra acude al rescate de Northern Rock", Expansión, [En línea], 14 de septiembre de 2007, disponible en: <http://www.expansion.com/2007/09/14/empresas/banca/1035595.html>

<sup>64</sup> BBC, "Claves: Bear Stearns y la crisis bancaria", [En línea], 17 de marzo de 2008, Disponible en: [http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/business/newsid\\_7300000/7300591.stm](http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/business/newsid_7300000/7300591.stm)

*“La economía mundial ha iniciado una fuerte desaceleración al verse confrontada con el shock financiero más peligroso que haya afectado a los mercados financieros desarrollados desde los años treinta. Se prevé que el crecimiento mundial sufrirá una desaceleración considerable en 2008 y comenzará a recuperarse moderadamente solo a finales de 2009. La inflación se mantiene en un nivel alto, debido la escalada de los precios de las materias primas, pero se prevé que se moderará. La situación es excepcionalmente incierta, y los riesgos a la baja son considerables. El desafío de política económica inmediato es estabilizar las condiciones financieras mundiales, fortaleciendo al mismo tiempo las economías durante la desaceleración y manteniendo la inflación bajo control. La actividad económica mundial se ve golpeada por un shock financiero extraordinario y por un nivel de precios aún alto para la energía y otras materias primas. Muchas economías avanzadas están cerca de una recesión o avanzan hacia ella, mientras que el crecimiento en las economías emergentes también se está debilitando”.*<sup>65</sup>

El impacto de la crisis para las economías menos avanzadas fue visible a partir de 2009, pero como se ha mencionado anteriormente, dicho impacto fue en menor grado a diferencia del experimentado por las economías más avanzadas.

Esto en gran parte se debió a que, en los años de la expansión del uso del crédito, las economías menos avanzadas tuvieron una mayor tendencia al *ahorro* y el incremento de sus reservas gubernamentales, debido a las previas experiencias de crisis anteriores como: *el efecto tequila* en 1994, *la crisis asiática* en 1997, *el efecto vodka* (o crisis del rublo) en 1998, o *el efecto tango* de 2001, por mencionar algunas.

Sin embargo, además de la desaceleración económica, distintas economías y empresas se vieron afectadas por la restricción de las emisiones de crédito como parte de las medidas emprendidas por los gobiernos y las entidades financieras para contener el alto nivel de endeudamiento teniendo que,

*“...a causa de la desaceleración de la demanda en las regiones desarrolladas. América del Norte fue la región que registró un crecimiento más débil de la producción, medida como producto interno bruto (PIB)”.*<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> FMI, “*Perspectivas de la Economía Mundial, octubre 2008*”, FMI, [En línea], octubre de 2008, Disponible en: <https://goo.gl/WAwdIS>

<sup>66</sup> Organización Mundial del Comercio (OMC), “*OMC: las economías en desarrollo y en transición amortiguan la desaceleración del comercio*”, OMC, [En línea], 17 de abril de abril de 2008, disponible en: <https://goo.gl/nEUBQo>



Si bien estos fueron de los primeros impactos de la crisis en la mayoría de las economías, su expansión por el mundo se dio por los siguientes factores:<sup>67</sup>

- El fenómeno de la globalización en el que se desarrolla el sistema internacional y los altos niveles de interdependencia.
- El *apalancamiento*.
- Las pérdidas de las instituciones financieras.
- La crisis económica de Estados Unidos.
- Los desequilibrios acumulados por cada uno de los países dentro de los ciclos de crecimiento y auge.
- La ralentización de la economía internacional.

El sector financiero y el comercio fueron los lazos más fuertes entre las economías, por consiguiente, quienes mantenían mayores inversiones en el mercado hipotecario estadounidense, los créditos y sus derivados. Como consecuencia, el *apalancamiento* y el estallido de la burbuja inmobiliaria provocaron la ruina para dichas instituciones y la crisis de Estados Unidos, lo que perjudicó la economía internacional. La inestabilidad financiera y económica al igual que las restricciones del crédito desaceleraron el comercio, por lo cual, otros sectores se vieron afectados, disminuyó tanto la actividad laboral como el consumo y el quiebre de las empresas no se hizo esperar. Además, para algunas economías,

*“...los desequilibrios macroeconómicos y financieros acumulados en la etapa de alto crecimiento (boom inmobiliario, exceso de endeudamiento y pérdida de competitividad), todos ellos estrechamente interrelacionados, representaban factores de vulnerabilidad, pero, incluso los fundamentos aparentemente más sólidos en otros ámbitos, como en el caso de la situación presupuestaria y del mercado laboral, han mostrado sus debilidades en la crisis”*.<sup>68</sup>

Para la región más afectada – la Unión Europea – los desequilibrios internos se sumaron a las dificultades económicas que trajo consigo la crisis, teniendo como resultado un impacto mayor a diferencia de otras regiones.

---

<sup>67</sup> Krugman, Paul, *“El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual”*, Ed. Crítica, Barcelona, 2009, 204 pp.

<sup>68</sup> Ortega. E. y Peñalosa. J., *“Claves de la crisis económica española y retos para crecer en la UEM”*, Banco de España, [En línea], Madrid, 2012, pág. 5, disponible en:  
<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiones/12/Fich/do1201.pdf>

Varios de sus miembros se vieron afectados como Francia y Gran Bretaña por el quiebre de sus instituciones financieras como el *BNP Paribas* y el *Nothern Rock*, respectivamente, pero algunos otros se adentraron en un letargo económico que no se le veía fin, entre estos se encontraron, Irlanda, Portugal, Grecia, España e Italia.<sup>69</sup>

Si bien, estas economías fueron las más resentidas por la crisis, España e Irlanda destacan de las demás, puesto que ambas, al igual que Estados Unidos, afrontaron el estallido de una burbuja inmobiliaria como resultado del incremento de los precios de los bienes, el impago y la posterior caída de dicho sector.

No obstante, la economía española colapsó aún más que la irlandesa, ya que generó mayor desconfianza en los mercados debido a que los niveles de deuda eran mayores que los de Irlanda, además, ésta última respondió de forma inmediata respondió a la crisis con medidas drásticas, basadas en planes agresivos de austeridad, nacionalización de la mayoría de sus bancos y rescates financieros que les permitieron que después de registrar un -5.6% en el crecimiento del PIB anual en 2009, siendo la caída más fuerte registrada en las últimas cinco décadas, obtuviera una recuperación con números positivos en 2011 y conseguir colocarse en 7.81% en el año 2015.<sup>70</sup>

Así mismo, los desequilibrios internos como el déficit, la deuda pública y la competitividad hundieron a la economía española, la cual, hasta el 2014 logró ver un crecimiento del PIB anual que rebasara un punto porcentual (1.36%).<sup>71</sup>

De igual forma, en España, la crisis terminó con una fase de expansión y crecimiento económico del 2000 hasta 2008, en el cual logró posicionarse como una economía atractiva para la inversión y el empleo dentro de un ambiente de prosperidad y desarrollo, pues en este periodo su PIB se duplicó pasando de 595,403 mil millones de dólares a 1,635 billones de dólares estadounidenses a precios actuales.<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> Kingsley Patrick, "Financial crisis: timeline", The Guardian, [en línea], S.F., consultado el 15 de junio de 2016, disponible en: <https://www.theguardian.com/business/2012/aug/07/credit-crunch-boom-bust-timeline>

<sup>70</sup> Banco Mundial (BM), "PIB (US\$ a Precios Actuales)", Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2015&locations=ES&start=1960&view=chart>

<sup>71</sup> Banco Mundial (BM), "Crecimiento del PIB (%anual)", [en línea], 15 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=ES>

<sup>72</sup> Banco Mundial (BM), "PIB (\$US a precios actuales)", Banco Mundial, [en línea], consultado el 15 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=ES>

Lo mismo ocurrió con el ingreso, pues el PIB per cápita se elevó de los 14,800 dólares a los 35,600 dólares durante el mismo periodo, constituyéndose como la primera fuente de empleo para la UE. De igual forma, el crecimiento económico le permitió la transformación e innovación de su infraestructura, las empresas, ciudades y sus habitantes, para colocarse como una de las 10 economías más altas en el *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*<sup>73</sup> y colocarse dentro de los diez países con mayor influencia en la economía internacional.<sup>74</sup>

Es por ello, que España resulta ser una economía atractiva para el estudio de su impacto en un país que sufrió grandes consecuencias por la crisis económica mundial de 2008 a diferencia de otras después de haber experimentado un largo periodo crecimiento y desarrollo económico que hizo poco probable que se afrontara una eventualidad de este tipo.

De este cambio tan repentino, surge el interés por encontrar una explicación de cómo fue posible la debacle económica por la que atravesó España y qué fue lo que generó que la crisis repercutiera de esa forma a diferencia de otros países, teniendo en cuenta que existen economías similares que pueden ser más vulnerables “aparentemente” a una crisis de esta magnitud.

Para dar respuesta a las anteriores interrogantes en principio se deben conocer las causas, los efectos y la magnitud de la crisis en España y posteriormente realizar un análisis comparativo con otro país de características económicas similares y que no generaron una gran preocupación internacional pues supuestamente, la crisis se superó tanto en un menor tiempo como con menores complicaciones o afectaciones a su paso.

Dentro la búsqueda de países que cumplen con estas características, México es un país con el cual se puede establecer dicho análisis comparativo, ya que además de que se encuentran ligados cultural e históricamente por la dominación española en América Latina, ambos cuentan en la actualidad con niveles similares en términos macroeconómicos.

---

<sup>73</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), “*Índice de Desarrollo Humano*”, [en línea], consultado el 15 de junio de 2016, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/countries>

<sup>74</sup> El país, “*España, entre los diez países más influyentes en la economía internacional*”, El país, [en línea], Madrid, 27 de marzo de 2007, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2007/03/27/actualidad/1174980780\\_850215.html](http://economia.elpais.com/economia/2007/03/27/actualidad/1174980780_850215.html)

Y es que ambos son parte de los principales procesos de integración económica y mantienen una estrecha relación comercial entre sí puesto que, para México, España se coloca como su noveno socio comercial<sup>75</sup> y a la inversa, de la región de América Latina México se ubicó en 2014 como el principal socio económico de España con la posición catorce de sus principales socios a nivel mundial.<sup>76</sup>

A pesar de las similitudes, México es un país que enfrenta mayores problemáticas y retos sociales a diferencia de España, derivados de una desigualdad en la distribución de la riqueza, salarios bajos, pobreza, inseguridad, corrupción, por mencionar sólo algunos.

Estos factores generan que, en su mayoría, la población mexicana tenga un nivel de calidad de vida por debajo de los estándares del país europeo, al igual que un atraso tecnológico, de infraestructura y educativo, que, como resultado, han estancado el desarrollo económico del país americano.

Por último, la dependencia económica de México hacia Estados Unidos y los desequilibrios internos ya mencionados, hacen que la economía mexicana sea una de las más vulnerables ante los efectos de la crisis, sin embargo, en su momento, esto no fue del todo así. Si bien, en 2009, México presenció la caída más fuerte en el crecimiento del PIB desde la crisis del Tequila de 1994 al registrar un -4.7%, al año siguiente encontró una recuperación y se obtuvo un crecimiento del 5.11%.<sup>77</sup>

Con esto se puede observar que México tuvo una aparente salida de la crisis en un menor tiempo, comparado con España, aunque, cabe mencionar que efectos como el desempleo o la disminución de las exportaciones, producto de la caída del comercio internacional continuaron incidiendo negativamente en la economía mexicana.

---

<sup>75</sup> Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGARPA), "Conoce los 10 principales socios comerciales de México", [en línea], México, consultado el 18 de agosto de 2016, disponible en: <http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

<sup>76</sup> Notimex, "México es el principal socio comercial de España: SE", El Economista, [en línea], México, 9 de junio de 2014, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/06/09/mexico-principal-socio-comercial-espana-se>

<sup>77</sup> Banco Mundial, "Crecimiento del PIB (% anual) de México", [en línea], consultado el 7 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>

Pero ¿por qué en España el impacto de la crisis fue más profundo en México, cuando éste último era más vulnerable por sus grandes y numerosos problemas internos al igual que por su alta dependencia económica con Estados Unidos, si ambos han mantenido niveles y características macroeconómicas similares? Esta interrogante forma parte esencial para identificar qué es lo que definió el distinto nivel de impacto de la crisis entre las economías más y menos avanzadas.

Por ello, en el siguiente capítulo se desarrolla como es que la crisis incidió en los dos países a comparar, comenzando por España al ser una de las economías más afectadas por la crisis y posteriormente a México. Para ambos casos, se identifican las causas y los efectos de la crisis, que una vez entendidos se puede realizar el análisis comparativo que permita responder a las cuestiones que se han planteado, tal como se muestra a continuación.

## **2. Los impactos de la crisis en España y México**

Cuando la economía transita por un periodo de estabilidad y crecimiento los niveles de confianza se elevan y el pensar en la presencia de una crisis se reduce, por consiguiente no se brinda la suficiente importancia a las consecuencias que diversas acciones o medidas pueden representar a futuro y más si éstas tienen resultados positivos y beneficios tangibles a un corto plazo, lo cual propicia la aparición de desequilibrios, que de no ser corregidos, continúan acumulándose hasta que en algún momento se vuelve insostenible provocando así el inicio de una crisis. Ahora bien, si los desequilibrios acumulados por un Estado están altamente relacionados con aquellos por los que la crisis global se haya generado, el impacto de dicha crisis será mayor que en aquellos en los que exista una menor conexión.

Por otro lado, si una economía ha pasado recientemente por una crisis y se encuentra en una etapa de crecimiento o estabilidad económica, ésta tiende a ser más cuidadosa con las acciones que se implementan, pues quedan los remanentes de las experiencias de años anteriores y los riesgos que se toman son menores con la finalidad de evitar regresar a un periodo de depresión económica.

Sin embargo, esto último puede conducir a un crecimiento económico bajo o mesurado que reduce la posibilidad del desarrollo económico y que, como consecuencia ocasiona el deterioro de la economía real y subsecuentemente se traslada a otros sectores de la economía.

A grandes rasgos, se puede definir que las anteriores tendencias marcaron la diferencia del impacto de la crisis económica mundial de 2008 en algunos países. En este caso, el primer escenario resume lo ocurrido en España años antes al estallido de la crisis y el segundo a México.

Para conocer qué factores definieron el impacto de la crisis económica mundial de 2008, es preciso realizar una introspección a la etapa de crecimiento en ambas economías, con el objetivo de identificar los desequilibrios y las condiciones que intensificaron o no, los efectos de la crisis, pues cabe recordar que éstos se generan, en su mayoría, dentro de la etapa positiva del ciclo económico.

## 2.1 La economía española del siglo XXI

En 1986 España ingresó a la entonces denominada Comunidad Económica Europea (CEE), hecho que marcó un hito para la economía española pues su integración al proceso de integración más grande de la actualidad dotó a España de ventajas y beneficios que incidieron en el crecimiento y el desarrollo del país.

Tras la creación de la Unión Europea (UE) con la firma del Tratado de Maastricht en 1992, sus miembros experimentaron por un periodo de bonanza económica progresiva y que casi diez años después decidió incrementar el nivel de integración conformando una Unión Económica y Monetaria (UEM), dando lugar a la Eurozona, compuesta hoy en día por diecinueve de los veintiocho Estados Miembros de la UE, entre ellos, España. Por otro lado, con el nacimiento de la UEM, se creó el Banco Central Europeo (BCE), cuya función principal es:

*“definir y ejecutar la política monetaria de la zona euro, realizar operaciones de divisas, poseer y gestionar las reservas oficiales de divisas de los países miembros de la zona del euro (gestión de carteras), promover el buen funcionamiento de los sistemas de pago”.*<sup>78</sup>

Al igual que la búsqueda de:

*“...estabilidad y supervisión financieras: el Euro sistema contribuye al correcto funcionamiento de las políticas adoptadas por las autoridades competentes, en lo que se refiere a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y a la estabilidad del sistema financiero”.*<sup>79</sup>

A su vez, en 1999 el BCE indujo la creación de una moneda única para los miembros de la Eurozona, el Euro, la cual, con su entrada en circulación en 2002 desplazó las monedas nacionales de los países que la integran y generó una política monetaria única por la que se rigen sus integrantes, lo cual en su momento trajo consigo diversas fueron las ventajas a sus Estados Miembro debido a las altas expectativas con las que el Euro vio la luz.

---

<sup>78</sup> Banco Central Europeo (BCE), “Funciones del Banco Central Europeo”, [en línea], Consultado el 25 de abril de 2016, disponible en: <https://www.ecb.europa.eu/ecb/tasks/html/index.es.html>

<sup>79</sup> Ídem.

En específico a los pertenecientes a la Eurozona, siendo España uno de los más beneficiados, teniendo que, “...sus efectos benéficos empezaron mucho antes de esta fecha por los esfuerzos que tuvieron que realizar los distintos Estados para ajustar sus economías y cumplir los requisitos que exigía la nueva moneda”.<sup>80</sup>

Esto propició la búsqueda del cumplimiento de los estándares para poder formar parte de la Eurozona, que para el Gobierno español representó la implementación de distintas medidas que permitieran el alcance de los mismos, poniendo en equilibrio la economía nacional.

*“En España, las políticas económicas y la entrada en la Unión Europea parecían obtener resultados favorables. La tasa de inflación media anual en los primeros diez años de política monetaria única (1999-2008) fue de 2.1%, alrededor del objetivo fijado por el BCE de 2%. Además, las tasas medias de crecimiento entre 1999-2007 de la economía en el conjunto de la que fue de 2.2%. En España, aunque la inflación era algo mayor, con una media de 3,2% entre 2002 y 2007, obtenía mayores tasas de crecimiento siendo la media en el periodo de 3.7%. Es decir, se obtenía un control sobre el incremento de precios en el conjunto de la Unión Europea, y España convergía ligeramente con el resto de países de la Unión Europea”.*<sup>81</sup>

El BCE redujo de las tasas de interés con la finalidad de incentivar el comercio intrarregional, lo que permitió un impacto positivo en la demanda, tal cual ocurrió en Estados Unidos, tuvieron una mayor accesibilidad al financiamiento tanto público como privado.

El financiamiento y la pertenencia a la UE fueron factores que aceleraron el proceso de apertura económica de España, del cual obtuvo superávits comerciales con sus socios comunitarios como resultado de la eliminación de las barreras arancelarias que brindó el establecimiento de la Zona de Libre Comercio, en donde las exportaciones de España a la UE incrementaron un 43.65% durante el periodo comprendido del 2000 al 2008 (véase gráfica 7).<sup>82</sup>

---

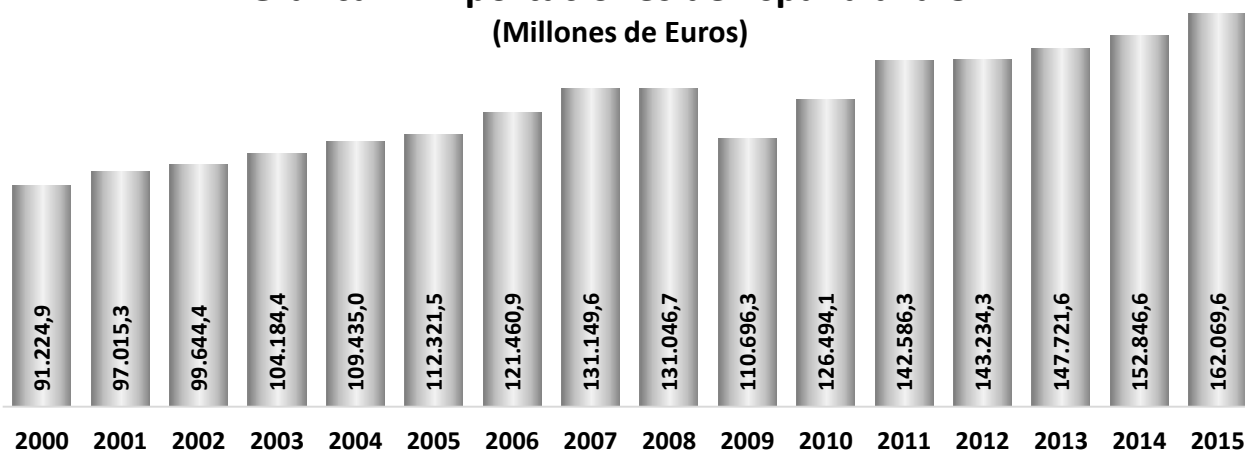
<sup>80</sup> Missé Andreu, “Los Beneficios del Euro”, en Reportaje: 20 años de España en la UE, El país, [en línea], Bruselas, 2 de enero de 2006, disponible en: [http://elpais.com/diario/2006/01/02/economia/1136156402\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2006/01/02/economia/1136156402_850215.html)

<sup>81</sup> Vázquez Suárez, Marta, “Una Aproximación a la Actual Crisis de Deuda en España”, UNAM, [en línea], Vol. 12, No. 34, México, 2015, pág. 59, disponible en: <http://www.journals.unam.mx/index.php/ecu/article/view/47440/42698>

<sup>82</sup> Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), “Estadísticas e informes, Series anuales de Comercio exterior de España”, [en línea], España, Consultado el 3 de septiembre de 2016, valores en miles de millones de Euros, disponible en: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>



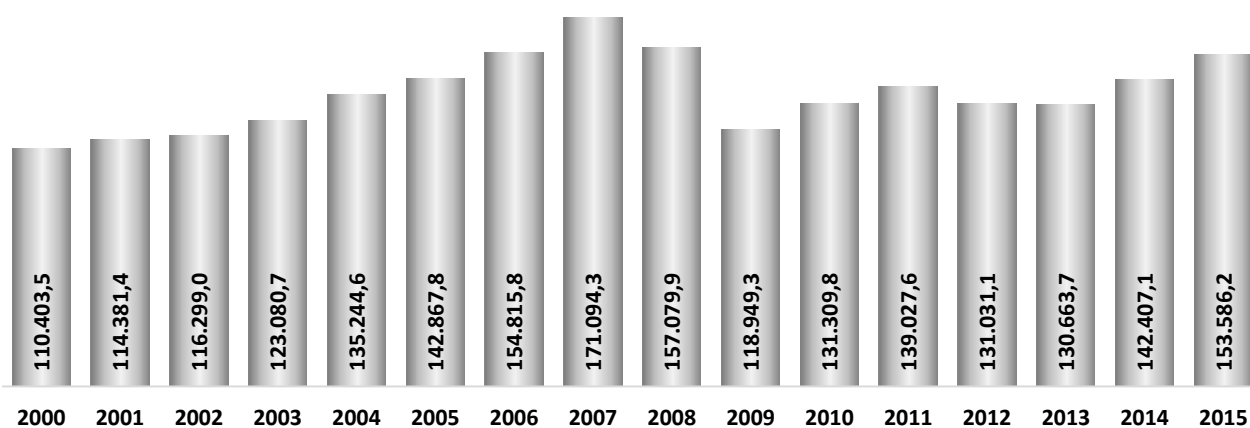
**Gráfica 7. Exportaciones de España a la UE**  
(Millones de Euros)



Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), "Estadísticas e informes, Series anuales de Comercio exterior de España", [en línea], España, Consultado el 3 de septiembre de 2016, valores en miles de millones de Euros, disponible en: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

De igual forma, como se muestra a continuación (*gráfica 8*) durante el periodo comprendido entre el 2000 y 2008 las importaciones registraron un aumento del 42.48%, siguiendo la tendencia creciente del comercio exterior de la economía internacional y reflejando un incremento en el dinamismo de la economía española.

**Gráfica 8. Importaciones de España a la UE**  
(millones de Euros)

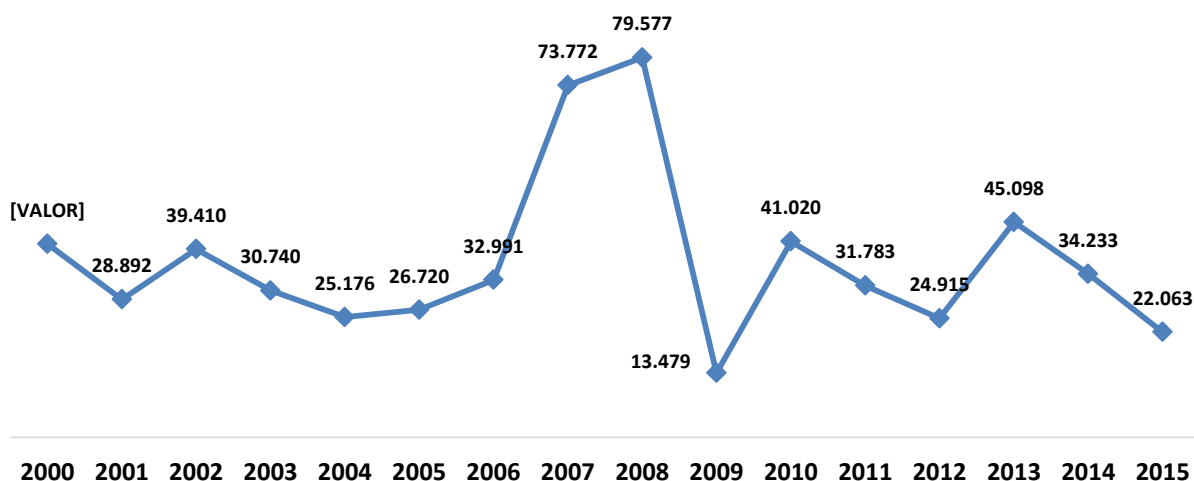


Elaboración propia con datos de Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), "Estadísticas e informes, Series anuales de Comercio exterior de España", [en línea], España, Consultado el 3 de septiembre de 2016, valores en miles de millones de Euros, disponible en: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

Esto tuvo un impacto positivo en la creación de empresas nacionales que pasó de 3,547,300 empresas activas en 2006, a 3,711,800 en 2008, y para la Inversión Extranjera Directa (IED) que durante el mismo periodo se incrementó un 141% (véase *gráfica 9*), siendo este periodo uno de los más importantes para el sector empresarial español pues algunas de ellas encontraron el camino a la internacionalización y su expansión en el mercado mundial.<sup>83</sup>

### Gráfica 9. Inversión Extranjera Directa en España

(miles de millones de dólares estadounidenses a precios actuales)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)", [en línea], consultado el 29 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD?locations=ES>

Como consecuencia, la oferta de empleo incrementó permitió la reducción del desempleo a niveles históricos, lo cual desencadenó mayor recepción de inmigrantes en búsqueda de nuevas oportunidades laborales y una mejor calidad de vida y para 2007 se consideró que:

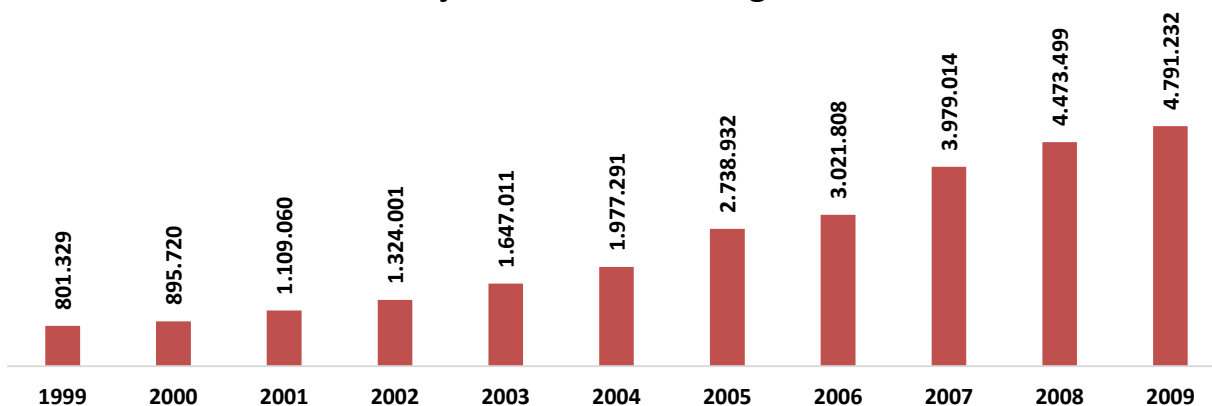
*"España es el país de la Unión Europea con mayor saldo migratorio. Según Eurostat, se sitúa a 1 de enero de 2007 por encima de los 650 mil inmigrantes netos. A cierta distancia le sigue Italia, con 454 mil habitantes, y Reino Unido, con 247 mil".*<sup>84</sup>

<sup>83</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), "Evolución del stock de empresas", en Indicadores de Demografía Empresarial, INE, [en línea], consultado el 29 de agosto de 2016, disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np749.pdf>

<sup>84</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), "España en cifras", [en línea], consultado el 31 de agosto de 2016, disponible en: <file:///C:/Users/monic/Downloads/espcf08.pdf>

Los flujos de inmigrantes provenían tanto de ciudadanos pertenecientes a la UE, como de otras regiones, siendo esta una señal de prosperidad económica, puesto que como se puede apreciar a continuación (*gráfica 10*), el número de extranjeros con residencia en España del 2004 a 2008 incrementó un 126% y durante la década de 1999 a 2009 se obtuvo en promedio un crecimiento anual del 20%.<sup>85</sup>

**Gráfica 10. Evolución de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia vigente**



*Elaboración propia con datos de Secretaría General de Inmigración y Emigración, "Anuario Estadístico de Inmigración 2009", Ministerio de Empleo y Seguridad Social, [en línea], España, 2009, consultado el 30 de agosto de 2016, disponible en:*

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/2009/index.html>

El incremento de la oferta laboral y de la migración incentivaron la demanda de bienes inmuebles, con lo cual el sector inmobiliario y de la construcción resultó altamente beneficiado debido a que las ventas se fueron incrementando aceleradamente, lo que obligó a la edificación de dichos bienes.<sup>86</sup>

El que las tasas de interés tuvieran una tendencia a la baja representó dos puntos importantes para el crecimiento del sector inmobiliario, el primero fue que las personas se sintieran atraídas por la adquisición de bienes inmuebles mediante el uso de los créditos hipotecarios puesto que estos incrementaban su valor y a un largo plazo esto representaría una inversión que generaría una buena ganancia para las familias, además de la oportunidad de tener un patrimonio propio.

<sup>85</sup> Secretaría General de Inmigración y Emigración, "Anuario Estadístico de Inmigración 2009", Ministerio de Empleo y Seguridad Social, [en línea], España, 2009, consultado el 30 de agosto de 2016, disponible en: <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios/2009/index.html>

<sup>86</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), "Anuario Estadístico de España 2007", [en línea], España, 2007, página 63, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario07/anu07\\_02demog.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario07/anu07_02demog.pdf)

El segundo punto fue que las instituciones financieras flexibilizaran los requisitos obligatorios estipulados tanto por la regulación bancaria de España como los establecidos por instituciones internacionales, lo que permitió que la accesibilidad a un crédito fuera mayor y que prácticamente estuviera al alcance de todos sin que el solicitante cumpliera o no dichos requisitos.

En pocas palabras, la economía española apostó por la tendencia global de las instituciones financieras por implementar criterios más laxos en la hora de realizar las evaluaciones crediticias para obtener los perfiles de los solicitantes de créditos, de la misma manera como ocurrió en Estados Unidos.

Lo anterior ocurrió debido al ambiente de confianza que la estabilidad financiera internacional, el crecimiento de la Unión Europea y el éxito en el modelo de Estados Unidos dejaba en la economía española, lo que le permitió apostar por la generación de un mayor desarrollo del sector financiero, el sector inmobiliario y de la construcción.

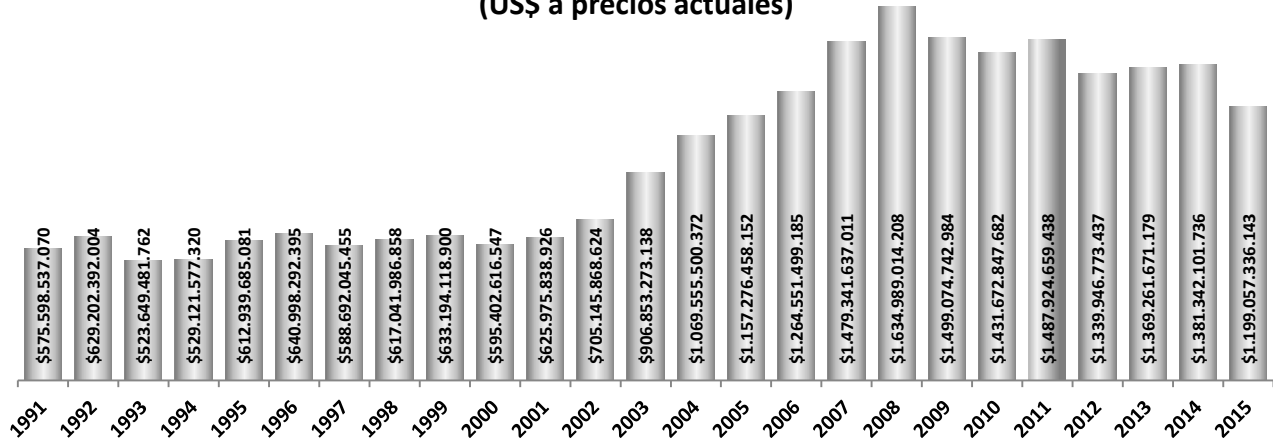
Por otro lado, la expansión del financiamiento a nivel mundial fue un modelo que replicó el Gobierno español apoyado por distintas entidades financieras (BCE, banca privada, bancos estatales, etc.), el cual se utilizó en gran medida para acelerar el periodo de crecimiento y de modernización que experimentó el país, llevando esta transformación principalmente a los sectores empresariales dedicados a la comunicación y comercialización de bienes y servicios, en donde destacaron la creación de nuevas carreteras y edificios, innovación de los sistemas de transporte, ampliación y establecimiento de nuevas ciudades, entre otros.

Los resultados de la prosperidad de la economía española fueron sumamente visibles en un corto plazo, por ejemplo, el PIB logró un destacado crecimiento durante el periodo comprendido de 2002 al 2008, en donde el PIB se elevó un 132%, siendo 2003 el año con un destacado crecimiento del 28% frente al año anterior, evidenciando así este periodo de crecimiento intenso para la economía española (*véase gráfica 11*).<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> Banco Mundial (BM), “*PIB (US\$ a Precios Actuales)*”, Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2015&locations=ES&start=1960&view=chart>

**Gráfica 11. Histórico del PIB de España  
(US\$ a precios actuales)**



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "PIB (US\$ a Precios Actuales)", Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?end=2015&locations=ES&start=1960&view=chart>

El crecimiento de la economía española, también se vio reflejado en el incremento de los ingresos de la población mediante la mejora salarial y el aumento del número de personas integradas a alguna actividad económica remunerada. Dichos factores influyeron positivamente en el nivel del PIB per cápita, que tan sólo en el periodo comprendido de 2002 al 2008 creció un 109.4%, alcanzando en este último año un máximo histórico como se muestra a continuación (véase gráfica 12).<sup>88</sup>

**Gráfica 12. Histórico PIB Per Cápita en España  
(US\$ a precios actuales)**



Gráfica 12. Elaboración propia con datos de Banco Mundial (BM), "PIB Per Cápita (US\$ a Precios Actuales)", Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=ES>

<sup>88</sup> Banco Mundial (BM), "PIB Per Cápita (US\$ a Precios Actuales)", Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=ES>

Así pues, España logró consolidarse como la novena potencia económica en el mundo a inicios de 2008 gracias a estos tres principales factores:<sup>89</sup>

- Crecimiento y expansión de la economía internacional como resultado del fenómeno de la globalización y su pertenencia a la UE.
- Bajos niveles de las tasas de interés que incentivaron la demanda de créditos a instituciones bancarias, las cuales flexibilizaron los criterios de las evaluaciones crediticias y generar la expansión del uso del crédito.
- Incremento del aparato productivo debido al auge de la economía mediante la atracción de Inversión Extranjera y el crecimiento del sector inmobiliario y de la construcción, cuya oferta laboral permitió el aumento de la población, producto de la creciente migración, que, a la vez elevó la demanda de los bienes inmuebles.

El crecimiento de la economía de España se frenó en la segunda mitad del 2008, como resultado de la reducción de liquidez identificada por un devenir en las instituciones financieras y el estallido de la burbuja inmobiliaria de 2006, por otro lado, el mercado de bienes raíces mostraba una caída significativa tan sólo unos meses antes del estallido de la crisis mundial.

Con la caída del sector financiero y la expansión de la crisis económica de 2008 a la UE, el crecimiento de la economía española se contrajo rápidamente y la situación se salió de control como resultado de la acumulación de los desequilibrios internos generados durante su ciclo de expansión, mismos que también propiciaron su auge.

A continuación, se desarrolla cómo estos factores generaron la aparición de desequilibrios internos que con el estallido de la crisis económica mundial de 2008 indujeron a la economía española a experimentar una de las peores crisis económicas de su historia.

---

<sup>89</sup> Mars, Amanda, "España baja en la clasificación y ya es sólo la 14ª economía del mundo", El País, [en línea], Washington, 7 de octubre de 2014, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2014/10/07/actualidad/1412705544\\_435268.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/10/07/actualidad/1412705544_435268.html)

## 2.2 Impacto de la crisis económica en España

Como parte de los efectos del estallido y la posterior expansión de la crisis, la economía española entró en un periodo de recesión, que a diferencia de otros países fue incrementando hasta convertirse en una de las peores crisis económicas que España haya experimentado en su historia.

La particular profundidad con la que impactó la crisis en España fue el resultado de que su economía, al igual que la de Estados Unidos había acumulado diversos desequilibrios durante el desarrollo de la etapa positiva como resultado del acelerado crecimiento de los años anteriores a la crisis, teniendo que,

*“Los desequilibrios macroeconómicos y financieros acumulados en la etapa de alto crecimiento (boom inmobiliario, exceso de endeudamiento y pérdida de competitividad), todos ellos estrechamente interrelacionados, representaban factores de vulnerabilidad, pero, incluso los fundamentos aparentemente más sólidos en otros ámbitos, como en el caso de la situación presupuestaria y del mercado laboral, han mostrado sus debilidades en la crisis”.*<sup>90</sup>

Y es que durante el periodo de crecimiento de la economía las empresas obtuvieron grandes ventajas que les permitieron desarrollarse, lo cual benefició al sector laboral puesto que generó un aumento de la oferta de empleos, el incremento de los salarios y la mejora de las condiciones de trabajo en beneficio de la población.

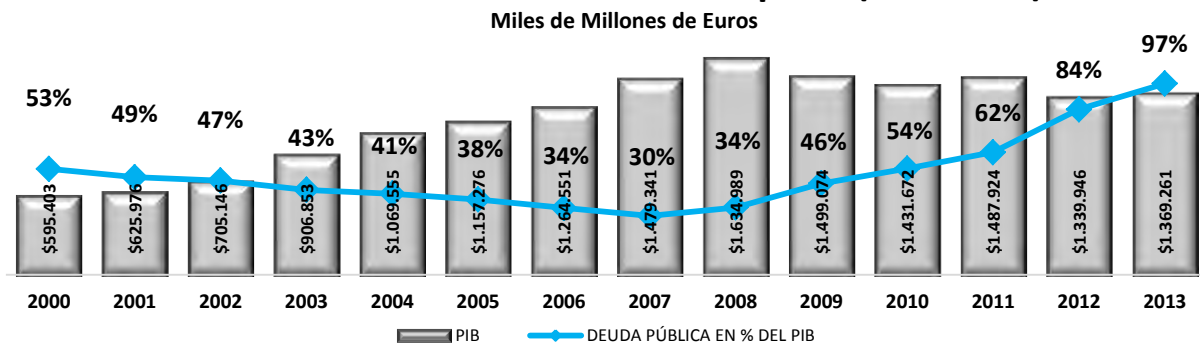
Así mismo, debido a que la economía española reprodujo el sistema de crecimiento estadounidense generado por el fomento del uso del crédito con base en el mantenimiento prolongado de bajos niveles de tasas de interés, el sector inmobiliario y de la construcción en España registraron un fuerte crecimiento al elevarse la demanda de bienes raíces por medio del uso de créditos hipotecarios, la aparición de la *banca a la sombra* y la creación de nuevos instrumentos de inversión y créditos de alto riesgo. Dichos factores alimentaron el ambiente de confianza para la constante y creciente adquisición de créditos, pues año con año, el panorama económico era favorecedor y como los ingresos aumentaron, se pensaba en que el pagar las deudas sería posible.

---

<sup>90</sup> Ortega. E y Peñalosa. J, “Claves de la Crisis Económica Española y Retos para Crecer en la UEM”, Banco de España, [en línea], documentos ocasionales, N°. 1021, Madrid, 2012, pág. 6, disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadadas/DocumentosOcasiones/12/Fich/do1201.pdf>

No obstante, al repetir el modelo estadounidense, los niveles de endeudamiento se elevaron significativamente y del mismo modo se generó el *apalancamiento* de la economía, sin embargo, a diferencia de Estados Unidos el Gobierno español recurrió en mayor grado al financiamiento para la implementación de obras públicas, lo cual contribuyó al crecimiento de la deuda pública que como se observa a continuación (véase *gráfica 13*), ésta alcanzó el nivel más alto en 2008.<sup>91</sup>

**Gráfica 13. Deuda Pública de España (% del PIB)**

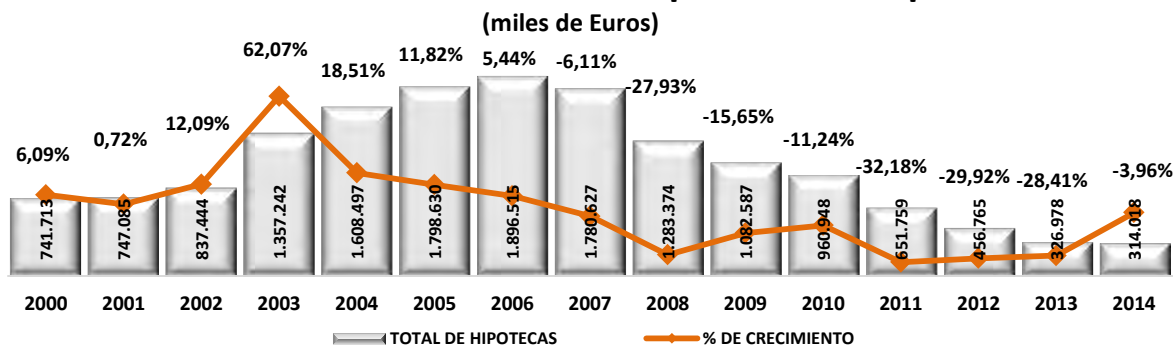


Elaboración propia con datos de: Banco Mundial (BM), “Deuda del gobierno central, total (% del PIB)”, [en línea], consultado el 13 de septiembre de 2016, disponible en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/GC.DOD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>

Por consiguiente, para las familias el fácil acceso a los créditos generó grandes expectativas y una alta popularidad en la compra de bienes en España por medio de los créditos hipotecarios desde el 2000 hasta el 2006 (véase *gráfica 14*), representando así un incremento del 126%.<sup>92</sup>

**Gráfica 14. Evolución de las hipotecas en España**



Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística (INE), “Anuario Estadístico de España, 2004”, [en línea], pág. 417, disponible en:

[http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04\\_9empresas.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04_9empresas.pdf)

<sup>91</sup> Banco Mundial (BM), “Deuda del gobierno central, total (% del PIB)”, [en línea], consultado el 13 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/GC.DOD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>

<sup>92</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), “Anuario Estadístico de España, 2004”, [en línea], pág. 417, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04\\_9empresas.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04_9empresas.pdf)



El incremento en el otorgamiento de los créditos hipotecarios elevó la demanda de los bienes inmuebles, lo cual provocó que los precios de estos se incrementaran de manera acelerada que al situarse en el 2001 por debajo de los 1,000 € por m<sup>2</sup> en 2008 alcanzaron un costo superior a los 2000 €. <sup>93</sup> Sin embargo, a estos niveles los precios ya no fueron atractivos, lo que propició una disminución en las ventas y al igual que en Estados Unidos se convirtió en la creación de una burbuja inmobiliaria.

Por otro lado, el sector de la construcción fue afectado por la disminución de la demanda de los bienes, debido a que la producción de éstos toma un determinado tiempo, por lo que, al concluirse, algunas viviendas no fueron vendidas y otras obras quedaron inconclusas. Esto provocó que la oferta laboral en dicho sector se redujera rápidamente y que, por consiguiente, aquellas personas dedicadas a la construcción quedaran desempleadas, con lo cual *“...tras 15 años de impresionante crecimiento liderado por un boom inmobiliario, comenzó una corrección gradual de los desequilibrios acumulados”*. <sup>94</sup>

Y es que la importancia de este sector durante el periodo de crecimiento económico fue tal, que tan sólo en 2007 representó el 12.98% del empleo total, por consiguiente, la reducción del empleo tuvo un alto impacto en la economía nacional que, de contar en ese mismo año con un estimado de 183,400 desempleados pertenecientes a dicho sector, en 2008, esta cifra incrementó a 424,400. <sup>95</sup>

No obstante, esta situación no fue exclusiva para el sector de la construcción, ya que el quiebre o cierre de las empresas dedicadas a la venta de los bienes inmuebles dada la paralización del mercado o de las empresas de otros sectores que habían tenido acceso al financiamiento y que se encontraban en situación de impago y los recortes de personal para la reducción de gastos en las instituciones financieras para mantener liquidez puesto que aún no recuperaban los pagos de las hipotecas otorgadas también contribuyó con el incremento en el número de desempleados, mismo que fue elevándose rápidamente a partir de 2008 (véase gráfica 15).

---

<sup>93</sup> Ministerio de Fomento, *“El Ajuste del Sector Inmobiliario Español”*, Gobierno de España, [en línea], España, 2012, pág. 9, disponible en:

[http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/885AC2DF-7007-4B27-85E7-684C47F60435/109401/AjoinmobEsp\\_ENE2012.pdf](http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/885AC2DF-7007-4B27-85E7-684C47F60435/109401/AjoinmobEsp_ENE2012.pdf)

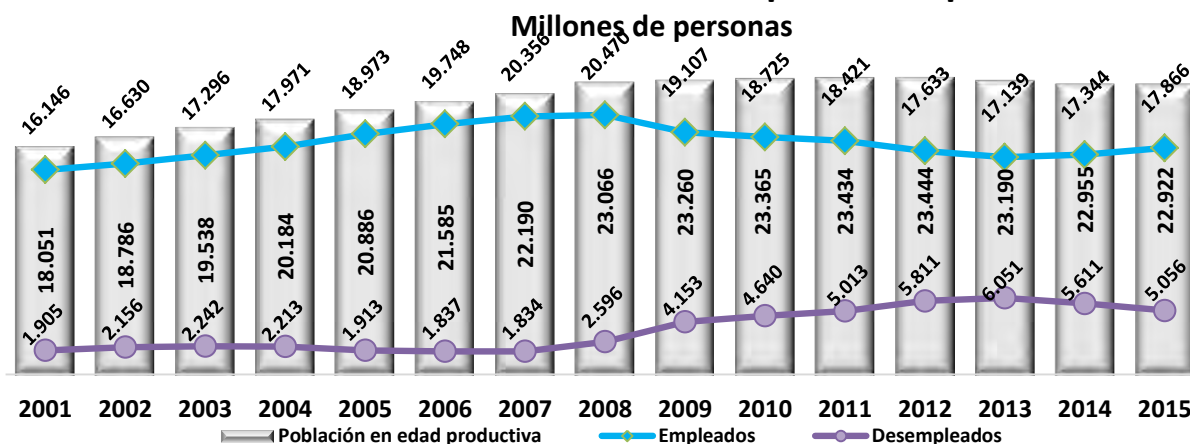
<sup>94</sup> FMI, *“España: Consulta del Artículo IV de 2008”*, FMI, [En línea], Madrid, 9 de diciembre de 2008, disponible en:

<https://goo.gl/37HRWx>

<sup>95</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), *“Anuario Estadístico de España, 2009”*, [en línea], pág. 417, disponible en:

[http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09\\_08merca.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09_08merca.pdf)

### Gráfica 15. Indicador del empleo en España



Elaboración propia con datos de: Instituto Nacional de Estadística (INE), "Anuario Estadístico de España, 2009", [en línea], pág. 417, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09\\_08merca.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09_08merca.pdf) pág. 259.

En abril de 2008, se publicó un plan contra la crisis que superó los 10,000 millones de Euros, con el objetivo de reactivar el consumo interno y reducir los efectos de la caída del sector de la construcción y del creciente desempleo. Así mismo, dentro de este plan se incluyó la reducción de impuestos, programas de apoyo para el desempleo, recortes en el gasto público y la inyección de capital a las instituciones financieras para que éstas pudieran continuar brindando financiamiento a las empresas y a las familias.<sup>96</sup>

Sin embargo, entre los recortes del gasto público se incluyó la reducción de la oferta de plazas de trabajo, lo cual provocó que la tasa de desempleo se elevara aún más de lo que ya ocurría en otros sectores y que tan sólo del año 2008 al 2009 pasara de 2,596 a 4,153 millones de personas desempleadas (véase gráfica 15).<sup>97</sup>

Esta tendencia fue creciente desde el estallido de la crisis, pues es en 2008 cuando el número de cierre de empresas superó a la creación de las mismas, por arriba de las 54 mil unidades, teniendo como resultado que en este mismo año se registró una reducción del total de las empresas activas pasando de 3, 711,835 a 3, 417,758 en 2013.<sup>98</sup>

<sup>96</sup> Pérez Claudi, "Las Medidas del Gobierno Contra la Crisis ascienden a 10,000 millones", El país, [en línea], Washington, 14 de abril de 2008, disponible en: [http://elpais.com/diario/2008/04/14/espana/1208124004\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2008/04/14/espana/1208124004_850215.html)

<sup>97</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE), "Anuario Estadístico de España, 2009", [en línea], pág. 417, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09\\_08merca.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario09/anu09_08merca.pdf)

<sup>98</sup> Instituto Nacional de Estadística de España (INE), "Indicadores de Demografía Empresarial", Notas de Prensa, [en línea], España, 25 de noviembre de 2014, disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np944.pdf>

A finales de 2008, el gobierno emitió el denominado “*Plan E*”, en el que se incluyó la creación del Fondo Especial del Estado para el estímulo de la Economía y el Empleo, con una inversión de 3,000 millones de Euros, distribuidos en distintos rubros, por ejemplo, se destinaron 380 millones de Euros para la construcción de edificios públicos, 110 millones para la rehabilitación de viviendas y de espacios urbanos, 430 millones para el turismo, 490 millones para el sector salud, el de energía y atracción de Inversión Extranjera Directa, 800 millones para el sector automotriz, entre otros.<sup>99</sup>

En enero de 2009, la calificadoradora *Standard & Poor’s* redujo la calificación de riesgo de España por primera vez desde 2004, año en el que se alcanzó la nota máxima de AAA<sup>100</sup>. Esto dificultó aún más el acceso del Gobierno español al financiamiento, que si bien, se había restringido por las correcciones y ajustes del sistema financiero internacional para frenar el paso a la crisis, se complicaba aún más con la baja de la calificación, pues hacía de España un país con menor capacidad de pago de los préstamos y menos atractivo para las inversiones, pues todo esto ocasionó la pérdida de la confianza en los mercados.

La importancia de la obtención de este financiamiento fue que, con éste, España se permitió hacer las numerosas operaciones de rescate e inyección de capital, por lo cual, al hacerse más profunda la desaceleración economía, requería más de ellos para la implementación de los programas de apoyo y la difícil sostenibilidad de la economía española. A mediados del mismo año y tras varios intentos por concluir con la desaceleración económica, el Gobierno español creó el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que es:

*“...una entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada para el desarrollo de sus fines que tiene por objeto gestionar los procesos de resolución de las entidades en su fase ejecutiva”.*<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, “*Fondo para el Estímulo de la Economía y el Empleo*”, Gobierno de España, [en línea], España, 28 de noviembre de 2008, disponible en: <http://www.minhap.gob.es/esES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/FondoparaelEstimulodelaEconomayelEmpleo.aspx>

<sup>100</sup> El país, “*Standard & Poors rebaja la calificación de riesgo de España*”, El país, [en línea], Madrid, 19 de enero de 2009, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2009/01/19/actualidad/1232353975\\_850215.html](http://economia.elpais.com/economia/2009/01/19/actualidad/1232353975_850215.html)

<sup>101</sup> Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), “*Naturaleza y Régimen Jurídico del FROB*”, Gobierno de España, [en línea], consultado el 20 de septiembre de 2016, disponible en: <http://www.frob.es/es/Sobre-el-FROB/Paginas/Naturaleza-y-regimen-juridico.aspx>

En pocas palabras, éste fondo surgió para dotar de un marco legal a las fusiones, compras o adquisiciones de las instituciones financieras que por la inestabilidad en el sistema se veían obligadas a llevar a cabo. De igual forma, a finales del mismo año comenzó un proceso de reestructuración del sector financiero con el objetivo de reducir aquellas entidades que se encontraban sumergidas o en alto riesgo de quiebre por los altos niveles de deudas que el *boom* inmobiliario había dejado.

Por otro lado, el papel de la UE – en especial el del BCE – fue fundamental, puesto que también sufría de una desaceleración económica en la región que la ubicó como la más afectada por la misma y a la par, afrontó la crisis de otros países como Italia o Grecia que al igual que España, se sumergían aún más en las profundidades de ésta.

Las acciones emprendidas por ambos fueron, en primera instancia, la emisión de una serie de recomendaciones para ajustar los desequilibrios internos de cada uno de los países que afrontaban problemáticas severas. Posteriormente, a mediados del 2010 se creó el *Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera*, el cual,

*“Establece las condiciones y procedimientos para la concesión de una ayuda financiera a un país de la UE que, debido a acontecimientos que no puede controlar, se encuentra afectado o amenazado por una seria perturbación económica o financiera”.*<sup>102</sup>

Con ello, se abrió la puerta a la serie de rescates económicos que brindó la UE en cuestiones de financiamiento y absorción de deuda para restar peso a las economías que no veían una salida clara e inmediata de la crisis y su situación económica arrastraba al de la integración y en particular a la Zona Euro.

La pertenencia a la UE le representó un soporte para contrarrestar los efectos de la crisis, sin embargo, también fue un factor importante para el Gobierno español, puesto que su integración en una unión monetaria, puesto que *“...a partir de la Moneda Única ya no hay opción a devaluaciones monetarias con objeto de ganar competitividad nominal”*.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> Legislación de la Unión Europea, “*Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera*”, Comisión Europea, [en línea], Bruselas, 11 de mayo de 2010, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex:32010R0407>

<sup>103</sup> Ruesga, Santos, “*Para Entender la Crisis en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente*”, Universidad Autónoma de Madrid, [en línea], publicada en Economía UNAM, vol. 10, núm. 28, pág. 74, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/28/03santosok.pdf>

Si bien una devaluación representa el incremento de los precios de las importaciones, también reduce el de los productos que se exportan, por lo cual éstas se hacen más atractivas, por consiguiente, las exportaciones incrementan teniendo como consecuencia la disminución del impacto negativo de la crisis en las empresas nacionales y elevar así la competitividad de las mismas.

Sin embargo, el no poder utilizarla como un instrumento para reactivar la economía interna,

*“...se condicionan a corto plazo la posible salida de la crisis, manteniendo en el desequilibrio creciente las cuentas públicas al tiempo que hundan más en la depresión la marcha de la economía española”.*<sup>104</sup>

Para 2010, el panorama no fue favorecedor, pues España tuvo que incurrir a planes más agresivos para hacer frente a la recesión económica que cada vez se hacía más fuerte, entre éstos se encuentran las medidas de austeridad que principalmente representaron recortes del gasto público y el incremento de los impuestos.

La crisis económica, el desempleo y dichas medidas de austeridad provocaron el descontento social del que surgió en 2011 el llamado *Movimiento de los Indignados*, con una serie de protestas que reunieron cerca de 150,000 personas, principalmente jóvenes que exigían al gobierno la democratización del gobierno y la pronta solución de la situación del país que empeoraba las condiciones y esperanzas de vida de la población.<sup>105</sup>

En dicho contexto llegó al poder Mariano Rajoy como presidente electo a finales del 2011, el cual generó altas expectativas por encontrar el camino hacia la recuperación económica y el cambio del gobierno que había conducido a España a tal magnitud de la crisis.<sup>106</sup>

Sin embargo, conforme fue avanzando su gobierno las acciones anti crisis se volvieron menos contundentes y la recesión española tomo aún más fuerza al igual que el rechazo social a las acciones políticas y condiciones resultantes de los impactos de la crisis.

---

<sup>104</sup> Ibídem. Pág. 74

<sup>105</sup> Ramón, Alejandra, “*Movimiento 15-M: Perfil de los Indignados*”, El economista, [en línea], 6 de junio de 2011, disponible en: <http://www.economista.es/economia/noticias/3133769/06/11/Movimiento-15M-el-perfil-de-los-indignados.html>

<sup>106</sup> Cué, Carlos, “*España entrega al PP todo el poder*”, El país, [en línea], Madrid, 21 de noviembre de 2011, disponible en: [https://politica.elpais.com/politica/2011/11/21/actualidad/1321832133\\_971045.html](https://politica.elpais.com/politica/2011/11/21/actualidad/1321832133_971045.html)

En la primera mitad del 2012, España fue diagnosticada con una evidente recaída de la crisis por el FMI, en la cual se dibujaba un panorama aún más preocupante, pues si bien había logrado reducir su deuda y obtener una mejora en las calificaciones crediticias, los efectos sociales no se aminoraron, el desempleo aún mantenía niveles históricos, la deuda parecía incrementar cada vez más, los planes de austeridad y el incremento de impuestos generaron disturbios en distintas partes del país.

En abril del mismo año, la bolsa de valores de España sufrió importantes caídas que llevaron al rescate mediante la nacionalización de algunas filiales de Bankia, uno de los principales bancos de este país, la venta de acciones de La Caixa y a la inyección de capital por parte del Gobierno a las instituciones financieras, lo cual derrumbó por completo el poco avance que había obtenido la economía española, que terminó por recibir el peor golpe al ser catalogada con una baja en las calificaciones crediticias de AA+ a BBB+ por Moody's y Standar & Poor's.

Así pues, España alcanzó en 2012 tasas de desempleo superiores al 26% (véase *gráfica 15*) y un endeudamiento público de aproximadamente el 97% respecto al PIB del mismo año (véase *gráfica 13*), lo que evidenció que los intentos del gobierno durante cinco años para mitigar la crisis habían sido en vano.

Si bien 2012 se catalogó como el peor año de la crisis en España, en 2013 el escenario no fue distinto. A principios del año, entró a la fase final la etapa de regulación del sistema financiero, con lo que aún se mantuvo la incertidumbre y la desconfianza en los activos españoles.

No obstante, a mediados del año, el crecimiento del PIB comenzó a registrar números positivos y sus grandes empresas nacionales encontraron condiciones propicias para la recuperación económica y saneamiento financiero por lo que la economía española se perfilaba por una salida de la crisis.<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Menéndez, A., Gorris, A. y Dejuán D. "La evolución económica y financiera de las empresas no financieras españolas durante la crisis económica y primeros años de la recuperación. Un análisis comparado con la UEM", Banco de España (BdE), [en línea], Madrid, 18 de mayo de 2017, disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T2/fich/beaa1702-art15.pdf>

Es en 2014 cuando la economía española consiguió registrar un crecimiento positivo del PIB, dar señales de una ligera recuperación económica y obtener por primera vez después de siete años una reducción del desempleo, lo cual permitió que las principales calificadoras de riesgo como *Moody's* y *Standard & Poor's* elevaran las notas crediticias de España, sin recuperar el nivel obtenido años antes de la crisis.<sup>108</sup>

Este mismo año, tuvo lugar la abdicación al trono del Rey Juan Carlos I en su hijo el ahora Rey Felipe VI, situación que generó incertidumbre sobre la estabilidad de la monarquía y de la situación interna ante las protestas sociales que exigían el fin a la monarquía o bien, la implementación de un sistema democrático.

Además de afrontar al crecimiento de la desigualdad económica de la población en el cual, invierte en programas de alimentación, educación y apoyo económico para aquellos que se encuentran en situación de pobreza. Según un estudio realizado por el Comité de Oxford para ayudar a la Hambruna (*OXFAM por sus siglas en inglés*), identificó que cerca del 30% de la población se encuentra en riesgo de exclusión social debido a las medidas de austeridad del gobierno y a la lenta respuesta del mismo ante la crisis.<sup>109</sup>

En 2015, el FMI en la publicación del estudio de la Consulta del Artículo IV, las perspectivas de crecimiento de la economía española registraron signos positivos, sin embargo, continuó emitiendo recomendaciones para el mantenimiento del mismo y el saneamiento de aquellas instituciones y regulaciones que debe mantener para el funcionamiento adecuado de la economía, debido a que la tasa de desempleo aún continuó siendo alta y los niveles de crecimiento bajos, con la finalidad de que consiga hacer efectivas los ajustes en el mercado laboral, el sector financiero y la política fiscal, pues aún existen remanentes de los desequilibrios internos.<sup>110</sup>

Así mismo, hace hincapié en la necesidad de elevar la competitividad de las empresas y fomentar la diversificación de la economía, pues la focalización en uno o dos sectores permitió que la caída de uno de ellos arrastrara al país a la crisis.

---

<sup>108</sup> Jiménez, Miguel, "Standard & Poor's Sube la Nota de la Deuda Española por la Mejora Económica", El País, [en línea], Madrid, 23 de mayo de 2014, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2014/05/23/actualidad/1400822690\\_345227.html](http://economia.elpais.com/economia/2014/05/23/actualidad/1400822690_345227.html)

<sup>109</sup> OXFAM, "Crisis, desigualdad y pobreza", OXFAM Intermón, [en línea], consultado el 22 de septiembre de 2016, disponible en: <http://www.oxfamintermon.org/es/campanas/proyectos/crisis-desigualdad-pobreza>

<sup>110</sup> Fondo Monetario Internacional (FMI), "España: Declaración Final de la Misión de Consulta del Artículo IV de 2015", [en línea], 8 de junio de 2015, disponible en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/52/mcs060815>

Todavía en 2016 España continuó sufriendo las consecuencias de todo lo acontecido después de la crisis de 2008 como la deuda pública del Gobierno español estimada por arriba del 100% del PIB en el segundo trimestre del 2016 que lo ubicó como “...el sexto país con más deuda pública con relación al PIB de la Unión Europea, sólo superado por Grecia (176,3%), Italia (135,4%), Portugal (128,9%), Chipre (109,3%) y Bélgica (109,2%)”.<sup>111</sup>

Sin embargo, para 2016 la economía española mostró evidentes signos de encontrarse en una fase de crecimiento debido a que superó las estimaciones de crecimiento del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para este año, las cuales se situaban en un 2%, pero finalmente alcanzaron el 3.2%.<sup>112</sup>

Así pues, después de 8 años de crisis España pudo reestablecerse, aunque de una forma lenta y difícil, pues en algunas localidades, los efectos de la crisis aún son visibles, sin embargo, ésta le ha dado un golpe del cual ha obtenido grandes enseñanzas y retos que le dejó el mantener un crecimiento económico con base en el *apalancamiento*, al igual que de las consecuencias que el exceso de confianza puede generar, entre ellas una mala regulación y control del sector financiero. Por último, los empresarios también se llevaron de la crisis el resultado que la toma de grandes riesgos puede generar, para que en futuro la planificación de la deuda sea tomada con una mayor responsabilidad.

En general, la crisis de España al igual que la de Estados Unidos refleja la volatilidad con la que el sistema económico se conduce y que un error puede desencadenar problemas mayores que se derivan del agotamiento del aparato productivo que en una economía no diversificada puede propiciar la caída del crecimiento de un país.

---

<sup>111</sup> Maqueda, Antonio, “La Deuda Pública Española crece y marca su mayor nivel en más de un siglo”, El País, [en línea], Madrid, 17 de agosto de 2016, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2016/08/17/actualidad/1471423952\\_301256.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/08/17/actualidad/1471423952_301256.html)

<sup>112</sup> El País, “El crecimiento de la economía española desbordó las previsiones”, El país, [en línea], Madrid, 16 de febrero 2016, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2016/02/15/actualidad/1455570155\\_143299.html](http://economia.elpais.com/economia/2016/02/15/actualidad/1455570155_143299.html)



### 2.3 El desarrollo de la economía mexicana después de la crisis del 94

En las últimas tres décadas, México ha obtenido resultados positivos para su economía, mismos que le han permitido incrementar su competitividad y posicionamiento a nivel mundial. No obstante, el ritmo de crecimiento no ha sido constante pues ha registrado en algunos momentos importantes contracciones económicas.

A diferencia de lo ocurrido en España, los severos efectos que dejó la crisis económica interna de 1994 llevaron a la toma de precauciones en su sector financiero y la búsqueda de la estabilidad macroeconómica a partir de la liberalización de su economía, fomentado por el periodo de expansión de la economía internacional y la apertura comercial, producto de la firma de una serie de acuerdos en dicha materia con otros países, como el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) o con la Unión Europea (TLCUEM).

La firma del TLCAN en 1994 estuvo rodeada de controversia, pues algunos aseguraban que éste no traería ningún resultado positivo y que, al contrario, éste sólo sería un instrumento que perjudicaría a la economía mexicana, idea que se sumaba a los efectos de la crisis del mismo año, por otro lado, otros aseguraban que permitiría obtener un despliegue económico sin precedentes.

En efecto, este tratado marcó el siguiente de la apertura económica que experimentaba México desde la década de los 80 tras su ingreso al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) – hoy Organización Mundial del Comercio (OMC) – al cual le siguieron la firma de un total de:

*“...diez tratados de libre comercio con cuarenta y cinco países, treinta y dos acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones con treinta y tres países, nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés)”.*<sup>113</sup>

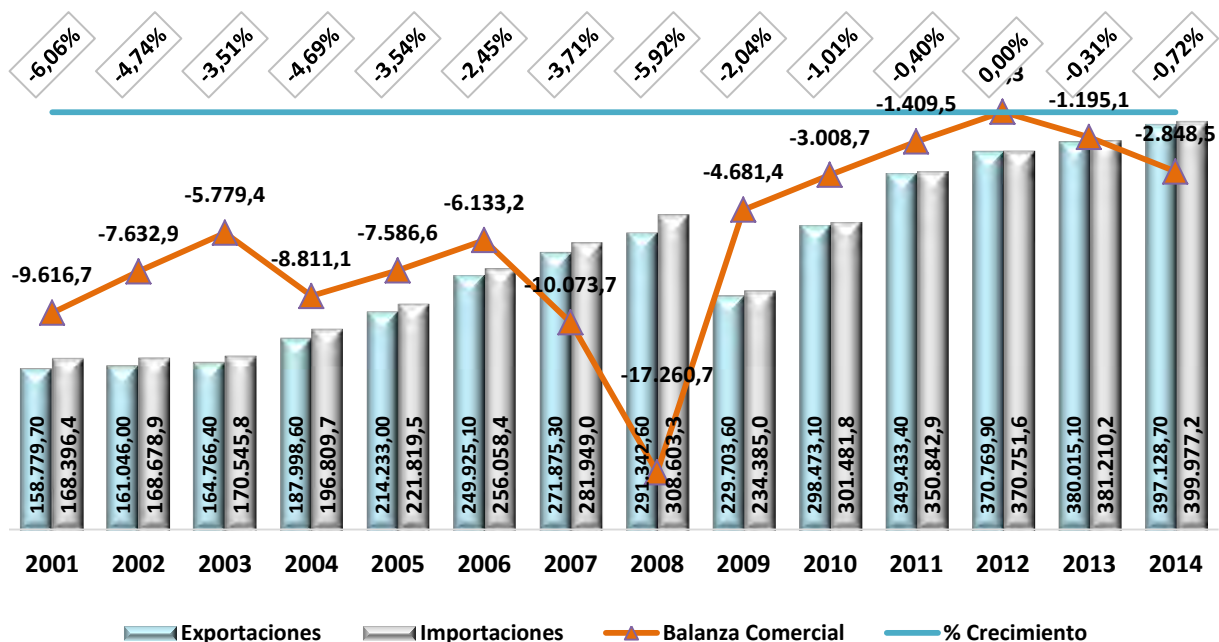
---

<sup>113</sup> ProMéxico, “México y sus tratados de libre comercio con otros países”, Secretaría de Economía, [en línea], México., consultado el 26 de septiembre de 2016, disponible en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

Las exportaciones e importaciones obtuvieron un incremento exponencial visible, teniendo en cuenta que en 1993 éstas registraron un saldo de 68,840 MMDD y que para 2015 el resultado fue de 397,977 MMDD, lo que representa que en este periodo se obtuvo un crecimiento del 478%.<sup>114</sup>

Debido a esto, la importancia del comercio exterior para el país tomó cada vez más fuerza y se convirtió en una de las actividades de mayor prioridad para el país. No obstante, a pesar del crecimiento del comercio, la balanza comercial de México muestra en estos años un déficit comercial, como se aprecia a continuación (gráfica 16).

**Gráfica 16. Balanza Comercial de México**



Elaboración propia con datos del Banco de México, "Balanza Comercial d Mercancías de México", [en línea], consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en:

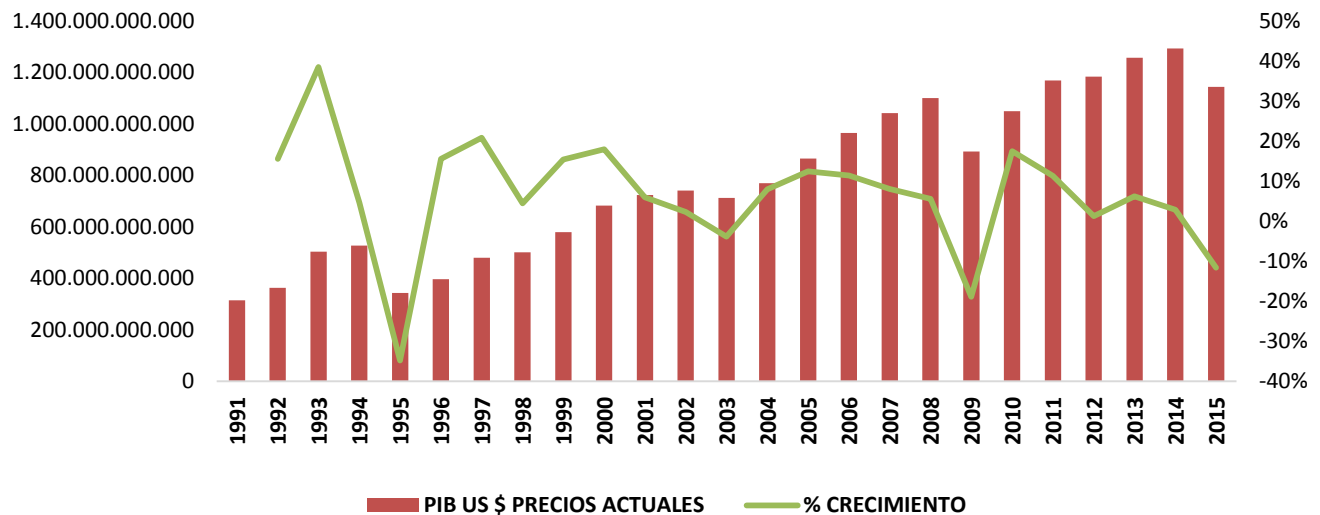
<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125>

De igual forma, en estas últimas décadas el país se ha transformado en cuestiones de tecnología e incrementó la calidad y la competitividad de su fuerza productiva, lo que ha dotado de interés a las empresas extranjeras por colocarse en México y hacer del sector de servicios, otro de los principales y más importantes para la generación de empleo y de ingresos.

<sup>114</sup> Subsecretaría de Comercio Exterior, "Balanza Comercial de México año previo de entrada en vigor de los TLC's vs. 2015", Secretaría de Economía, [en línea], México, Serie de 2015, disponible en: [http://economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/comercio\\_exterior/informacion\\_estadistica/industrial\\_2015.pdf](http://economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/informacion_estadistica/industrial_2015.pdf)

El comportamiento del PIB muestra que la economía mexicana es volátil y que frecuentemente afronta periodos de contracción económica, lo que provoca una interrupción constante del crecimiento y que éste únicamente sea a bajos niveles (véase *gráfica 17*), teniendo que desde la crisis de 1994 la economía mexicana atravesara por periodos recesivos en 1998, 2003, 2009 y 2012.

**Gráfica 17. PIB de México (US \$ a precios actuales)**



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), “PIB (US\$ a precios actuales)” [en línea], consultado el 26 de septiembre de 2016, disponible en:

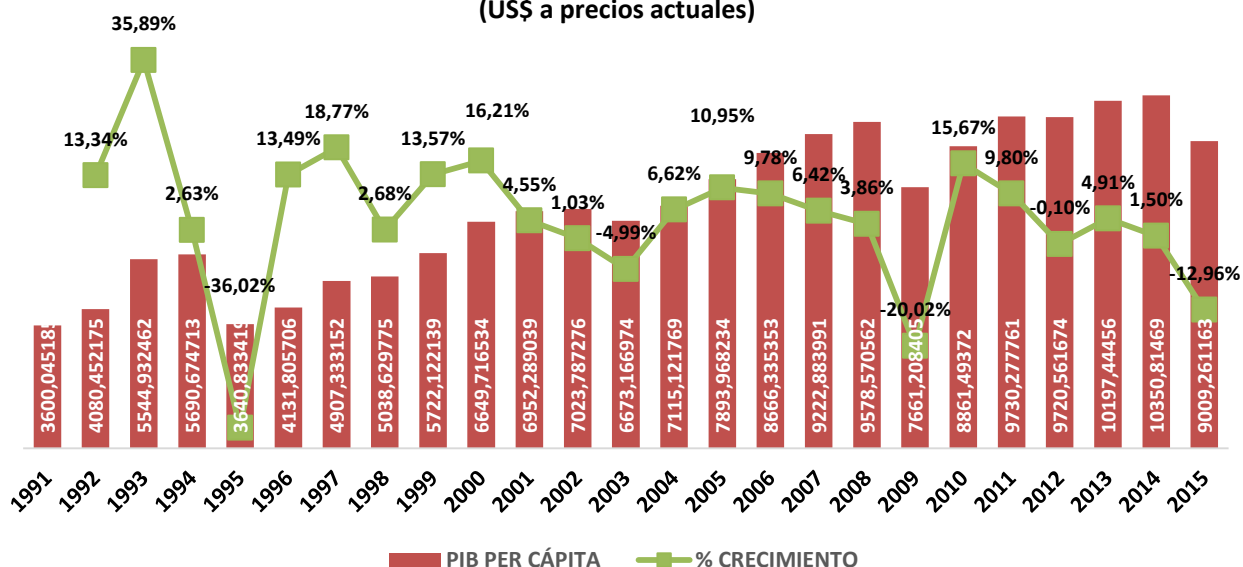
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=MX>

De esto se puede identificar que el crecimiento de la economía mexicana suele ser lento a diferencia del de otras economías, lo cual se repercute en el bajo nivel de desarrollo económico del país, el cual se hace evidente en el ingreso de la población mexicana, teniendo que el PIB per cápita cuenta con una mayor inestabilidad en su comportamiento que el del PIB nacional.

Así pues, desde la recuperación económica de 1996 hasta 2002, (un año antes de registrar una contracción del  $-5\%$ ), tuvo un incremento del  $70\%$ , posteriormente, de 2004 a 2008 antes de obtener otro resultado negativo, el crecimiento fue menor al ser del  $44\%$  (véase *gráfica 18*).<sup>115</sup>

<sup>115</sup> Banco Mundial (BM), “PIB per cápita (US\$ a precios actuales)”, [en línea], consultado el 28 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=MX>

**Gráfica 18. PIB Per Cápita de México**  
(US\$ a precios actuales)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "PIB per cápita (US\$ a precios actuales)", [en línea], consultado el 28 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=MX>

México es uno de los países con más bajos salarios a comparación de otras economías. En la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE) se coloca en el último lugar de los treinta y cuatro miembros actuales en ingresos salariales. En América Latina el nivel del salario mínimo de México se sitúa como uno de los más bajos, el cual en 2011 se ubicó en el tercer lugar de un total de dieciséis países, después Bolivia y Nicaragua con un equivalente promedio per cápita de 121,5 dólares corrientes a precios del mismo año contra países como Paraguay (384,4), Costa Rica (382,1), Chile (366,0), Brasil (324,9), Panamá (318,2), Uruguay (310,7), Honduras (307,5) o Colombia (288,1).<sup>116</sup>

El bajo nivel de los salarios tiene dos efectos, por un lado, hace más atractiva la inversión extranjera, pues la paga a los trabajadores es menor que en otros países, lo que hace más competitivo a México, por el otro estos salarios no permiten costear los productos básicos a la mayoría de la población y que la calidad de vida sea menor, por lo tanto, el desarrollo del país es poco visible para la mayoría de la población, reflejando un atraso importante en diversos aspectos sociales.

<sup>116</sup> Forbes, "México, el país con el salario mínimo más bajo en la OCDE", Forbes, [en línea], 1° de agosto de 2015, consultado el 9 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.forbes.com.mx/mexico-el-pais-con-el-salario-minimo-mas-bajo-en-la-ocde/#gs.WYC3s6s>

El bajo nivel y crecimiento de los salarios propician la aparición de otras problemáticas como la inseguridad, la corrupción, la pobreza extrema, el abandono del campo, entre otros. Éstos son sólo algunos de los problemas estructurales a las que se enfrenta la sociedad y el Gobierno mexicano desde décadas atrás y que con el paso del tiempo aparentemente se han reducido, sin embargo, aún continúan siendo fuertes obstáculos para consolidar el desarrollo de la economía mexicana y que a su vez éstos generan un ambiente de hartazgo social e incredulidad de las instituciones gubernamentales.

Por ejemplo, en 1996 el 69% de la población en México se encontraba en situación de pobreza en cuestión de patrimonio, (pues obtienen menos o lo justo para satisfacer las necesidades básicas como salud, educación, alimentación y consumo de bienes o servicios), 46.9% en pobreza de capacidades (no pueden costear el valor de la canasta básica, salud y educación) y un 37.4% de pobreza en alimentación (no pueden adquirir tan sólo la canasta básica).<sup>117</sup>

Dichas cifras se redujeron significativamente durante el periodo de crecimiento y estabilidad para colocarse en 2006 en un 42.6% en pobreza de patrimonio, 20.7% de capacidades y 13.8% de pobreza alimentaria, alcanzando así un mínimo histórico, el cual se irrumpió con el estallido de la crisis económica mundial de 2008.<sup>118</sup>

Sin embargo, a pesar de los pequeños avances, en México la brecha entre ricos y pobres cada vez es más grande, según el estudio *Desigualdad Extrema en México: Concentración del Poder Económico y Político* realizado por la OXFAM señala que:

*“...un reporte de WealthInsight (2013) revela que, en 2012, había en México 145,000 individuos con una riqueza neta superior a un millón de dólares (sin incluir el valor de su residencia habitual). En conjunto, sus riquezas ascendían a un total de \$736 mil millones de dólares. Estos millonarios — representantes de menos del 1% de la población total — concentraban en ese año alrededor del 43% de la riqueza total del país.”*<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Esquivel Gerardo, “*Desigualdad Extrema en México, Concentración del Poder Económico y Político*”, OXFAM, [en línea], México, s.f., pág. 19, disponible en: [http://www.cambialasreglas.org/pdf/desigualdadextrema\\_informe.pdf](http://www.cambialasreglas.org/pdf/desigualdadextrema_informe.pdf)

<sup>118</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), “*La utilidad de la información estadística oficial en la medición de la pobreza en México*”, [en línea], Vol.3, Núm. 1, México, enero – abril 2012, disponible en: [http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE\\_05/RDE\\_05\\_Art2.html](http://www.inegi.org.mx/RDE/RDE_05/RDE_05_Art2.html)

<sup>119</sup> Idem

La amplia brecha de desigualdad que vive la población mexicana ha sido consecuencia de los problemas estructurales, el pobre desempeño de la economía mexicana y la desigualdad en la distribución en el ingreso, del cual el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señala que:

*“México presenta un nivel de desigualdad en el ingreso similar al de otras economías latinoamericanas, pero mayor al de países industrializados como Canadá, España, Estados Unidos, e incluso mayor que otras economías en desarrollo, como Turquía. Asimismo, si bien se han mostrado avances hacia una distribución del ingreso más equitativa entre 1992 y 2008, también es cierto que ha persistido una enorme desigualdad”*.<sup>120</sup>

Esto como resultado de los grandes monopolios y la generación de las élites empresariales y políticas que se heredan generación tras generación y que se benefician entre sí, pues al tener ambas la mayor acumulación de la riqueza, obtienen poder “ilimitado” y preferencias políticas y económicas, que de igual forma, la conformación de los monopolios apoyados por el gobierno y la poca competitividad que estos propician, generan que estos sean quienes en muchas ocasiones establezcan los precios de los bienes y servicios a su conveniencia y poder elevarlos para incrementar sus ganancias, sin que estos sean justificables o regulados.

La desigualdad y la precariedad que viven la mayoría de las familias obligan a emigrar a otros países, principalmente a Estados Unidos, en busca de una mejor calidad de vida y de ingresos que no pueden conseguir en México. El envío de parte de las ganancias que envían los migrantes legales e ilegales forma parte importante para la economía del país, pues ésta se constituye como una de las principales fuentes de ingresos para el mismo.

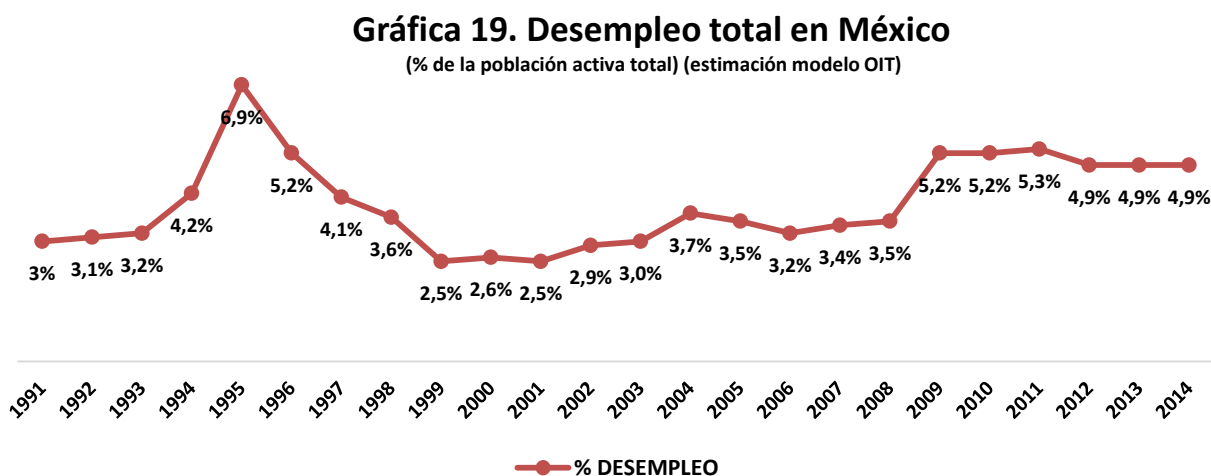
Los pilares de la economía mexicana son las remesas, el comercio exterior, la venta de petróleo al extranjero, la atracción de inversión extranjera y la recaudación fiscal, mismos que a la par del crecimiento de la economía internacional permitieron generar un periodo positivo en la economía mexicana.

---

<sup>120</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “La pobreza por ingresos en México”, CONEVAL, [en línea], México, 2010, pág. 14, disponible en: [http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info\\_public/pdf\\_publicaciones/pobreza\\_ingresos\\_mexico\\_web.pdf](http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/info_public/pdf_publicaciones/pobreza_ingresos_mexico_web.pdf)

Este periodo se sitúa de 1996 a 2002, en donde la mayoría de los resultados fueron positivos en los principales indicadores macroeconómicos como el PIB, el PIB per cápita, la Balanza Comercial y la Tasa de Desempleo, donde esta última alcanzó niveles históricos a la baja. La firma de sus numerosos acuerdos comerciales le permitió constituirse como uno de los principales participantes en las cadenas productivas de grandes sectores, como el automotriz o el de servicios. Esto permitió que la economía mexicana recibiera mayor inversión extranjera al instalarse gran cantidad de empresas, mismas que incrementaron la oferta de empleo.

Durante este periodo, el desempleo disminuyó 4.4 puntos porcentuales (véase *gráfica 19*),<sup>121</sup> lo que genera un ambiente de confianza en donde el desempeño de la economía iba por un buen rumbo, pues la generación de empleos iba cada vez al alza. Sin embargo, cabe recordar nuevamente que, dadas las condiciones de los salarios, la mayoría de estos empleos no permiten conseguir el dinero suficiente para mantener y mejorar la calidad de vida.

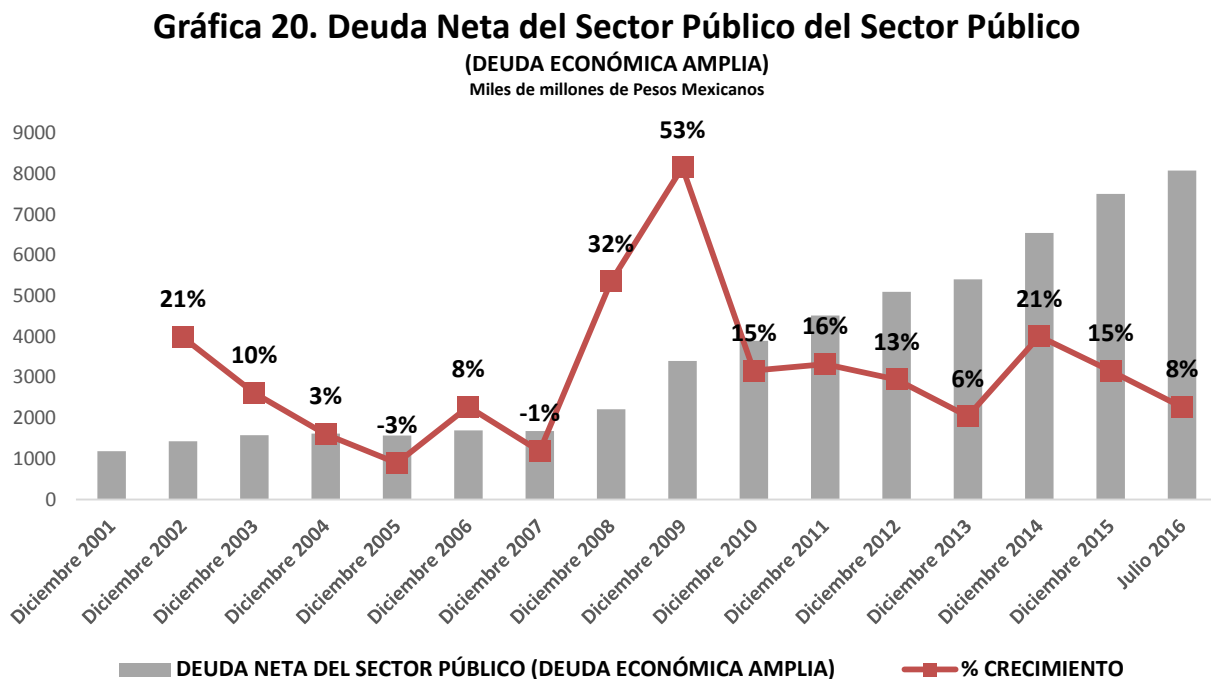


*Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelo OIT)", [en línea], consultado el 27 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=MX>*

A su vez, los bajos salarios equivalen a que la población cuente con un bajo poder adquisitivo, por lo cual el consumo interno es menor a diferencia de otros países, por lo tanto, para comprar bienes de un valor elevado como un coche, se debe recurrir al financiamiento.

<sup>121</sup> Banco Mundial (BM), "Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelo OIT)", [en línea], consultado el 27 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=MX>

Así pues, el uso del crédito ha sido un elemento que ha acompañado la transformación del país, pues éste también ha sido parte esencial para el Gobierno mexicano desde su nacimiento en el Siglo XIX, pues desde entonces el país mantiene una deuda externa continua. En los últimos años (véase *gráfica 20*), la accesibilidad al financiamiento que se intensificó en años recientes permitió que la deuda pública se elevara un 53%,<sup>122</sup> tomando de referencia para esta cifra el saldo de deuda obtenido en los meses de diciembre de 2001 al 2015.



*Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Deuda neta del sector público", [en línea], consultado el 05 de octubre de 2016, disponible en; <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>*

Para 2005 se logró registrar una disminución de la deuda, la cual fue resultado del incremento del precio del petróleo y del superávit que esto generaba, recordando que el petróleo es una de las principales fuentes de ingresos para el país y que este se encontraba a precios históricos a nivel internacional (*gráfica 20*). La adquisición de estos compromisos obliga a que el gobierno destine una gran parte de sus ingresos al pago de los mismos y que como consecuencia se reduzca el presupuesto para otro tipo de gastos como la salud, educación, seguridad, etc.

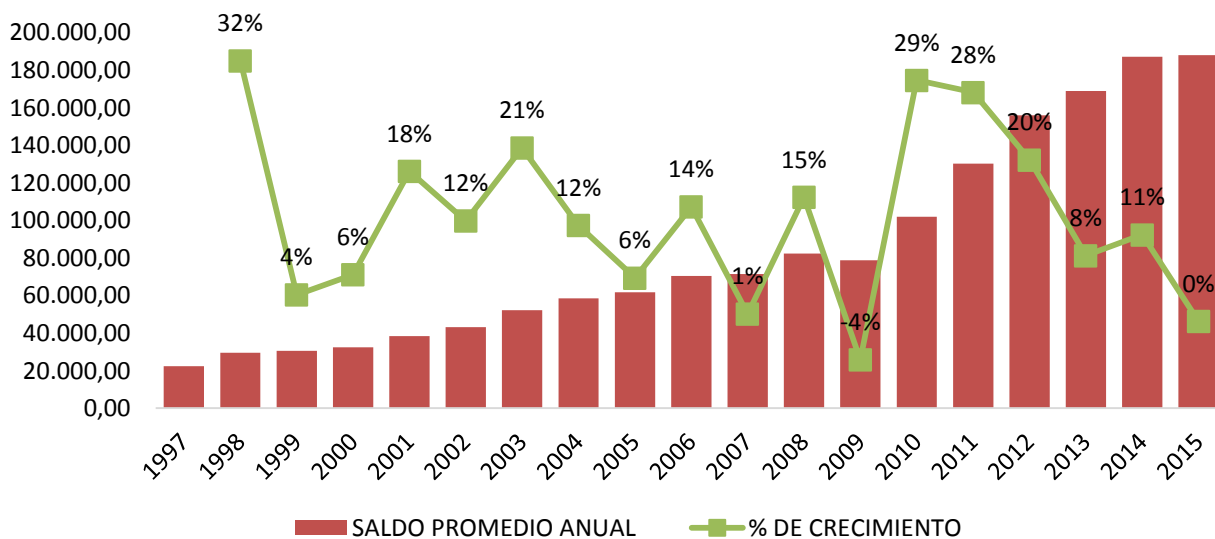
<sup>122</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Deuda neta del sector público", [en línea], consultado el 05 de octubre de 2016, disponible en; <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>



Por otro lado, si estos se emplearan en inversión para elevar la oferta de empleos y con ello, la productividad, que permitiera generar mayores ingresos, pero esto no ocurre, pues sirven para el financiamiento de proyectos emergentes de los que se benefician las élites políticas y empresariales, incremento de sueldo de los funcionarios, desvío de fondos, bonos, programas sociales, etc.

Cabe destacar que a pesar de estos deterioros que sufrió la economía mexicana, en este periodo se fomentó el ahorro público en términos macroeconómicos, en el cual la reserva internacional se elevó significativamente (*véase gráfica 21*), teniendo como resultado que en el periodo comprendido del 2000 al 2010 ésta contara con un crecimiento del 215%.<sup>123</sup>

**Gráfica 21. Saldo Promedio Anual de la Reserva Internacional de México**  
(MMDD estadounidenses)



*Elaboración propia con datos de: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, "México: Reservas Internacionales Netas 1997 – 2015", con base en datos del Banco de México, [en línea], consultado el 06 de octubre de 2016, disponible en: [www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/esta50.xls](http://www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/esta50.xls)*

Esta tendencia por el ahorro fue creciente tras los efectos de la crisis de 1994 y no sólo en México, también en la mayoría de los países Latinoamericanos que desde las crisis de los años 80 mantuvieron políticas restrictivas y limitaciones respecto a la toma de riesgos que estaba emprendiendo el sistema financiero internacional.

<sup>123</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, "México: Reservas Internacionales Netas 1997 – 2015", con base en datos del Banco de México, [en línea], consultado el 06 de octubre de 2016, disponible en: [www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/esta50.xls](http://www.cefp.gob.mx/intr/e-stadisticas/esta50.xls)

De lo anterior se concluye que México ha conseguido un despliegue económico basado en la fortaleza macroeconómica y las condiciones favorables de la economía internacional, del cual tuvo un crecimiento significativo, pero en constante volatilidad, situaciones que le ha hecho atractivo para la inversión extranjera. Por ello, la economía de México se muestra cada vez más dinámica y con una inicial tendencia por diversificarse, pues no ha podido reducir la dependencia de la economía estadounidense y aún está basada en las exportaciones de petróleo, las remesas y en el flujo del comercio internacional.

En cuestión de comercio, es uno de los principales puntos de conexión en el mundo por su privilegiada ubicación geográfica y por los numerosos acuerdos comerciales con los que cuenta, mismos que han generado que se sitúe como uno de los grandes países exportadores en el mundo y convertirse en socio estratégico para algunos países, teniendo que para 2014, se colocó como el 13° país con mayor actividad comercial en el mundo.<sup>124</sup>

Así mismo, México forma parte de grandes cadenas productivas que le otorgan una oferta de valor competitivo ante otras economías, principalmente de América Latina, región en la que se sitúa como la segunda economía después de Brasil. Es miembro de importantes organizaciones como la OCDE, G20, *World Economic Forum* (WEF), entre otros. Sin embargo, a pesar de los resultados positivos, México cuenta con una serie de problemas estructurales y desequilibrios internos que repercuten en la economía de las familias mexicanas y que crean un ambiente de insatisfacción en su población, la cual constantemente se ve afectada por el bajo crecimiento del desarrollo económico que afronta el país.

Bajos salarios, poca inversión en las empresas nacionales, abandono del campo, pobreza extrema, hambruna, inseguridad, narcotráfico, corrupción, pocas oportunidades de crecimiento, mala calidad en seguridad social, analfabetismo, entre otros, son sólo algunos de dichos desequilibrios estructurales que se han mantenido hasta la actualidad y que sin duda son un papel importante para el entendimiento del impacto de la crisis económica de 2008, el cual se desarrolla a continuación.

---

<sup>124</sup> Secretaría de Gobernación (SEGOB), "México en el mundo", [en línea], consultado el 10 de octubre de 2016, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43882/MEX\\_Ficha\\_resumen.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/43882/MEX_Ficha_resumen.pdf)

## 2.4 Impacto de la crisis económica mundial en México

Con el inicio de la crisis en Estados Unidos el panorama para la economía mexicana inmediatamente se mantuvo bajo la especulación de que ésta iría en declive al igual que su país vecino. A finales de 2008 se registró una contracción económica que ante la estabilidad macroeconómica que había adquirido México años previos a la crisis, el Gobierno mexicano consideró que no representaba una amenaza de alto impacto y que la ralentización de la economía era un efecto inminente de las condiciones de la economía internacional, como así lo reveló el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) Agustín Carstens al denominarlo como un “*catarrito*”.<sup>125</sup>

No obstante, en los siguientes meses la condición económica se tornó más preocupante, puesto que las complicaciones para la economía mexicana se elevaron conforme avanzaba la crisis debido a la ralentización del comercio internacional, la incertidumbre por la crisis en la UE, la disminución de liquidez, el quiebre de grandes bancos y las restricciones en las emisiones de crédito. Dichos factores provocaron la caída de la demanda externa de los productos mexicanos puesto que la crisis afectó gravemente a los principales socios comerciales de México, como Estados Unidos y la UE.

En el último trimestre de 2008, el Gobierno mexicano lanzó un programa de medidas temporales para hacer frente al estallido de la crisis en el que se anunciaron subastas de bonos gubernamentales, financiamiento proveniente de organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), al igual que se conservaron las tasas de referencia y el impulso a la banca de fomento para otorgar créditos para la creación de proyectos, empresas e inversión.

Por otro lado, el presidente en turno, Felipe Calderón Hinojosa estableció programas para la generación de empleo mediante la alianza con importantes empresarios que pudieran contener la demanda laboral y la divulgación de vacantes del sector público.

---

<sup>125</sup> El Universal, “*México tendrá catarrito por crisis en EU: Carstens*”, El Universal, [en línea], México, 7 de febrero de 2008, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/480345.html>

Así pues, a inicios de octubre de 2008 se emitió el Programa de Impulso al Crecimiento y al Empleo, el cual tenía como objetivo el apoyo para las Pequeñas y Medianas empresas (Pymes), generar una mayor inversión para la infraestructura pública que permitiera la generación de empleo y brindar financiamiento a los sectores productores del país, principalmente al agropecuario.<sup>126</sup>

Sin embargo, las caídas en las Bolsas de Valores del mundo registradas en octubre, junto con el programa de rescate para la economía estadounidense emitido por el entonces presidente George W. Bush impactaron negativamente en la cotización del peso mexicano, acrecentado su depreciación frente al dólar estadounidense.

Ambos efectos propiciaron la retirada de inversión extranjera en activos del mercado mexicano; como respuesta, el Banco de México realizó subastas de dólares para controlar el precio del dólar en el país y que las empresas que comenzaban a registrar pérdidas y fomentar la liquidez en el mercado mexicano y finalmente, evitar el incremento de desempleo que podría originar una caída de los principales sectores de la economía mexicana.

En principio, las acciones del Gobierno mexicano no fueron más allá que el emprender acciones de contención a las dificultades de la economía internacional, pues se le consideró como una eventualidad de la cual Estados Unidos podría recuperarse rápidamente y se confió en la solidez que contaba la economía del país.

Sin embargo, conforme la crisis se tornó más compleja a inicios de 2009 y el impacto mucho mayor de lo esperado, el FMI redujo la estimación de crecimiento del PIB de un 7.3%<sup>127</sup>, derivado del ritmo paulatino que lleva la economía mexicana con la estadounidense, que en el primer trimestre afrontó la crisis de importantes instituciones financieras como *Citigroup* y *AIG* y la desconfianza de la capacidad de reacción ante la crisis por la llegada del nuevo presidente estadounidense, Barack Obama.

---

<sup>126</sup> Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, "La crisis financiera de los Estados Unidos y su impacto en México", [en línea], México, 2009, pág. 14, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/documentos/pdf/cefp/2009/cefp0012009.pdf>

<sup>127</sup> Facultad de Economía, "México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo", UNAM, [en línea], México, vol. 6 núm. 18, pág. 7, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/18/01mexicofrentealacrisis.pdf>

En este mismo año, el *desapalancamiento* de la economía internacional y el endurecimiento de las regulaciones financieras generaron una disminución de la oferta de crédito, a lo cual, las economías emergentes como México encontraron mayores dificultades para la obtención de los mismos.

Al igual que las empresas nacionales se enfrentaron a dicha situación y a la falta de liquidez de las instituciones financieras que se encontraban endeudadas, por lo tanto, el programa de financiamiento que había iniciado el Gobierno mexicano un año atrás se vio afectado y, con ello, tuvo que realizar nuevamente subastas de dólares e inyecciones de capital a las empresas.

Conforme el peso perdió terreno frente al dólar, los inversionistas extranjeros buscaron mitigar el riesgo y reducir el monto de las inversiones, a lo cual el Banco de México respondió con ventas directas de millones de dólares provenientes de las reservas internacionales. El riesgo ante fuertes inversiones y la búsqueda por negocios que representen menor peligro para los grandes empresarios y accionistas conllevó a una reducción significativa de la IED en 2009 (véase *gráfica 22*).

**Gráfica 22. Inversión Extranjera Directa en México**  
(millones de dólares)



Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía (SE), "Inversión extranjera directa", [en línea], México, 30 de septiembre de 2016, disponible en: <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>

La disminución de la IED también provenía del cierre de sucursales de empresas extranjeras, la retirada de algunas otras o la cancelación de nuevas plantas u oficinas en el país, lo cual impactó en el desempleo, que a principios del año denotaba un crecimiento acelerado, siendo una señal de alarma para el gobierno.

Así pues, se emitió el nuevo Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo, dividido en los siguientes cinco pilares:

1) *Apoyo al Empleo y a los Trabajadores*, en donde el Gobierno mexicano emitió una nueva regulación para las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), con el cual, los trabajadores activos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrían efectuar retiros de montos mayores a los previamente establecidos con causa de situación de desempleo, con la finalidad de que los trabajadores contaran con un dinero disponible ante su término de relación laboral y que no quedaran desprotegidos en un mercado laboral complicado.

2) *Apoyo a la Economía Familiar* mediante la reducción de los precios de consumibles de hidrocarburos como la gasolina, la luz y el gas L.P. y el incremento a los montos de créditos para la vivienda por parte de los organismos públicos Infonavit y Fovissste.

3) *Apoyo de la competitividad y a las pequeñas y medianas empresas*, el cual intensificaba el apoyo ya concedido a las PyMES al reducir los costos del consumo de energía eléctrica, el incremento al financiamiento auspiciado por la banca de fomento Bancomext y Nacional Financiera y la promoción de artículos de origen nacional bajo el lema "*Hecho en México*".

4) *Inversión para la infraestructura y la competitividad y para el empleo* a través del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) y el Fondo Nacional de Infraestructura, para la generación de proyectos de construcción de autopistas y desarrollos en colaboración al sector privado y el anuncio de una nueva inversión en PEMEX para contener y generar el empleo.

5) *Acciones para promover un gasto público transparente*, con el cual se invitaba a los organismos gubernamentales a cumplir con el presupuesto anual y llevar a cabo los objetivos de inversión e infraestructura señalados en los pilares anteriores.<sup>128</sup>

A finales de 2009, México afrontó la aparición de la crisis epidemiológica del virus de la influenza A H1N1. Ante ello, el Gobierno mexicano decretó el estado de contingencia y una serie de medidas para disminuir su propagación, sin embargo, las consecuencias de ésta llegaron de inmediato.

---

<sup>128</sup> Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, "*La crisis financiera de los Estados Unidos y su impacto en México*", [en línea], México, 2009, pág. 16, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0012009.pdf>

La epidemia redujo el turismo que el Banco de México calculó de un 16% durante el 2009, lo que a su vez representó una caída del 34% en el ingreso de dólares provenientes de este sector, el cual representa uno de los principales ingresos en el país.<sup>129</sup>

Con ello, el gobierno implementó esfuerzos con instituciones de investigación tanto nacionales como extranjeras para la generación y distribución de vacunas que mitigaran a la enfermedad. No obstante, durante la contingencia, la actividad económica se frenó representativamente, pues grandes eventos que representan ingresos tuvieron que ser cancelados, partidos de fútbol, convenciones, exposiciones internacionales, conciertos, museos, entre otros.

Por otro lado, el elevado índice de pobreza y una baja cobertura en materia de salud de México provocaron que:

*“Una tercera parte de la población, en especial a los grupos de menor ingreso, no tienen seguro de salud y esto contribuye a resultados pobres en el sector salud. Aquellas personas que carecen de seguro probablemente no recibirán un cuidado preventivo adecuado y un tratamiento oportuno en caso de enfermedad; lo anterior se traducirá en un gasto mayor, que con frecuencia representará una pérdida y peores resultados”.*<sup>130</sup>

Dicha situación hizo aún más complicado y costoso llevar a cabo las medidas para la mitigación de los contagios de la epidemia, pues ante la baja cobertura sanitaria y las condiciones de extrema pobreza de una gran parte de la población, se corría aún más riesgo de que la enfermedad continuara propagándose y peor aún, que ésta cobrara un mayor número de víctimas.

Ante ello, diversas instituciones gubernamentales mexicanas utilizaron importantes sumas provenientes de sus fondos estatales o locales, no obstante, dada la importancia que recobró el avance de la enfermedad, distintos organismos internacionales ofrecieron apoyar al Gobierno mexicano con los costes e investigación.

---

<sup>129</sup> Romero Polanco, E. y Minto Rivera G., “Crisis y recuperación de la economía mexicana”, Instituto de Investigaciones Económicas, [en línea], UNAM, Vol. 1, núm. 3, mayo – agosto 2010, México, pág. 73, disponible en: [http://rde.iiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion\\_economia\\_mexicana.pdf](http://rde.iiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion_economia_mexicana.pdf)

<sup>130</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), “Estudio económico de México, 2009”, [en línea], Julio 2009, pág. 9, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/43557478.pdf>

Tal fue el caso del Banco Mundial, el cual otorgó un préstamo por 491 millones de dólares bajo el nombre de *Proyecto de Prevención y Control de la Gripe en México*, por mencionar sólo uno de los tantos que solicitó el Gobierno Federal para hacer frente a la crisis sanitaria.<sup>131</sup>

El engrosamiento de la contingencia, la adquisición de préstamos internacionales y la incertidumbre económica generaron un ambiente de desconcierto social en el cual se puso en duda la existencia de la enfermedad al catalogarse como una justificación para solicitar los créditos internacionales para sobre aminorar el declive financiero al que inducía la crisis internacional a México, aunque esto no ha sido comprobado. Aunado a esto, durante la primera mitad de 2010, tuvieron lugar las fuertes caídas del precio internacional del petróleo y el crudo mexicano se depreció<sup>132</sup>, aunque esto, en su momento pudo solventarse debido a los precios de cobertura pactados años atrás, pero con el remanente de que en futuro esto tendría que repercutir de una u otra forma en la economía mexicana y, además,

*“...tomando en cuenta que las exportaciones de petróleo contribuyen con una importante parte de los ingresos tributarios, aun cuando hay un alivio temporal por la cobertura de precios y la debilidad del peso”.*<sup>133</sup>

Parte de ese alivio temporal se debió a la derrama económica que el encarecimiento del petróleo generó años previos a la crisis, con lo que México incrementó sus reservas internacionales, lo cual permitió contar con estabilidad macroeconómica y que con la crisis de 2008 el Banco de México no realizara mayores movimientos en la tasa de referencia y así incentivar el comercio interno ante la reducción de la demanda ante la creciente incertidumbre crediticia internacional. Por la caída de los precios de los hidrocarburos y la ralentización del comercio internacional, las exportaciones sufrieron una reducción significativa en 2009 de casi el 20%, misma que se refleja en la balanza comercial al incrementar el saldo negativo de -7,586 MMDD en 2006 a -17,260 MMDD.<sup>134</sup>

---

<sup>131</sup> Banco Mundial (BM), *“México, Proyecto de Prevención y Control de la Gripe”*, Banco Mundial, [en línea], 24 de noviembre de 2009, disponible en: <http://www.bancomundial.org/es/news/loans-credits/2009/11/24/mexico-influenza-prevention-and-control-project>

<sup>132</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), *“Evolución del mercado petrolero 2007-2012”*, Cámara de Diputados, [en línea], México, 2012, pág. 5, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/noviembre/notacefp0722012.pdf>

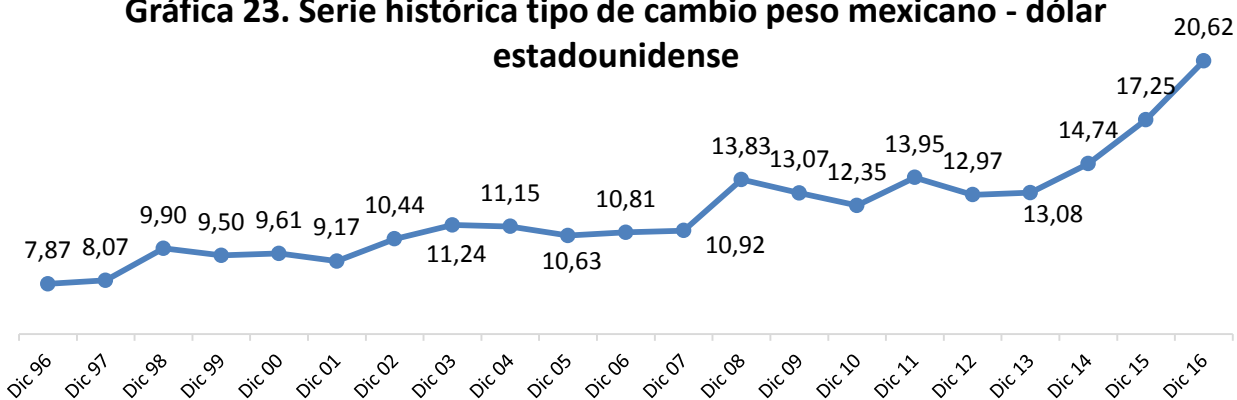
<sup>133</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), *“Estudio económico de México, 2009”*, [en línea], Julio 2009, pág. 3, disponible en: <http://www.oecd.org/mexico/43557478.pdf>

<sup>134</sup> Banco de México, *“Balanza Comercial d Mercancías de México,”*, Banco de México, [en línea], consultado el 3 de octubre de 2016, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125>



Lo mismo ocurrió con las importaciones, las cuales se redujeron en 2009 cerca de un 24% en comparación al volumen registrado en 2008 (véase *gráfica 16*), esto como resultado de la desconfianza existente para el consumo y la depreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense que elevó los precios de las mercancías. Por ello, en 2009 la caída del 15% de las remesas provenientes principalmente de Estados Unidos no reflejaron para la economía familiar un impacto negativo, pues aquellos que pudieron conservar su empleo, con la apreciación del dólar que se intensificó a partir de 2008 (*gráfica 23*), los migrantes enviaban más pesos a sus familiares, sin embargo, la reducción de estas hizo evidente la dificultad del mercado laboral en Estados Unidos.<sup>135</sup>

**Gráfica 23. Serie histórica tipo de cambio peso mexicano - dólar estadounidense**



Elaboración propia con datos del Banco de México, "Tipo de cambio peso dólar desde 1954", [en línea], consultado el 18 de enero de 2017, disponible en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF373&sector=6&locale=es>

Las condiciones de la economía mundial y la nacional afectaron el ingreso de las empresas tanto nacionales como internacionales, principalmente de los sectores automotriz, financiero, hipotecario, de la construcción, entre otros, como consecuencia de las pérdidas que registraron por diversos factores derivados de la inestabilidad financiera, tales como el incremento de los precios de las materias primas el retiro de inversionistas, la caída en la demanda y el endeudamiento en el que se encontraban, llevando a muchas de ellas a la declaración de quiebra, venta, fusión, reducción de sus presupuestos para campañas publicitarias que repercuten en la disminución de la presencia e impacto en el mercado y la adquisición o la implementación de medidas que les permitieran mantenerse operando en el mercado, una de éstas fue el recorte de personal.

<sup>135</sup> Expansión, "Envío de remesas se derrumbó en 2009", Expansión CNN, [en línea], México, 27 de enero de 2010, disponible en: <http://expansion.mx/economia/2010/01/27/remesas-a-mexico-con-caida-historica>

Si bien, los recortes se generalizaron en el sector privado, diversos gobiernos estatales también anunciaron recortes de personal en sus instituciones con la finalidad de obtener una reducción del gasto público como medidas de austeridad que les permitieran el ahorro o trasladar ese gasto a otros sectores para reactivar la economía interna y puesto que la economía mexicana depende en gran medida de la generación de empleos por parte de grandes empresas, que en su mayoría son extranjeras, el índice de desempleo se elevó rápidamente, pasando del 3.5% en 2008, al 5.2% en 2009 (*véase gráfica 19*).<sup>136</sup>

Esto tuvo como consecuencia la reducción del poder adquisitivo de la población, el cual disminuye el consumo, lo que impacta a otras empresas en sus ingresos, generando un ciclo repetitivo de reducción de capital humano, por ende, los recortes continúan y la cobertura de las necesidades de la población inactiva difícilmente pueden satisfacerse, lo que desencadena la aceptación de trabajos mal remunerados o con menores prestaciones, la degradación y disminución de la oferta laboral, la incidencia en actos delictivos por parte del desempleado, o bien, su colocación en el comercio informal.

Durante décadas el comercio informal ha formado parte del desarrollo de la actividad económica en México debido a las ventajas que otorgan a determinados sectores de la población, en las que se encuentran una nula regulación, el impago de impuestos, la facilidad del alcance de la población, la rentabilidad en el ingreso al ofrecer productos o servicios a bajo costo, la generación de un ingreso extra, la flexibilidad de horarios, entre otras.

No obstante, es también un factor que incide negativamente tanto al gobierno como a la población, puesto que disminuyen la recaudación tributaria, perjudicando la cobertura de diversos gastos públicos en pro del desarrollo de la economía, a su vez, daña la competitividad de las empresas formalizadas que deben acatar las regulaciones establecidas y que el comercio informal puede evadir. Por otro lado, éste representa un mercado en el que se comercian mercancías o servicios no regulados, de procedencia ilícita o en malas condiciones que se ofrecen a un bajo costo.

---

<sup>136</sup> Banco Mundial (BM), "Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelo OIT)", [en línea], consultado el 27 de septiembre de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=MX>

Según el informe del Programa para la Formalización en América Latina y el Caribe, con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), como resultado de la crisis económica mundial el comercio informal alcanzó niveles cercanos al 60% de la población activa para el 2011, intensificando así el impacto de la crisis en la economía mexicana y la desigualdad social del país.<sup>137</sup>

Cabe aclarar que la crisis no originó dichas problemáticas en el país, pues éstas siempre han estado presentes, sino que evidenció y remarcó los desequilibrios internos producidos por los problemas estructurales que mantienen a la economía mexicana en un crecimiento bajo y en un estancamiento que afecta gravemente al desarrollo.

El desempleo, el alto nivel de comercio informal, la dependencia económica a Estados Unidos, bajos salarios, desigualdad social, inseguridad, corrupción y un débil crecimiento y desarrollo económico han sido la realidad que afronta la sociedad mexicana en su día a día.

Por otro lado, los crecientes acontecimientos de la guerra contra el narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón durante su sexenio desfavorecían la atracción de inversión extranjera y de turismo, puesto que muchos países colocaron a México como uno de los destinos no recomendables para ambos debido a su inseguridad y el peligro que podría representar dichos enfrentamientos, miles de desaparecidos, secuestros, muertos y constantes escándalos de corrupción y participación de las fuerzas policiacas en el crimen organizado, mismos que no se frenaron a pesar de las consecuencias económicas, políticas y sociales que dejó hasta finalizar su sexenio.

A pesar de ello, a principios de 2010, la economía mexicana dio señales de encontrar la recuperación económica como resultado del repunte del comercio internacional y de la débil mejora de la economía de Estados Unidos, sin embargo, las fuertes crisis que aún atravesaban algunos países miembros de la Unión Europea mantenían un panorama de incertidumbre y desconfianza para la economía internacional.

---

<sup>137</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), *“El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos”*, [en línea], 2014, pág. 4, disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245619.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf)

La recuperación de la economía estadounidense ayudó en el incremento de las exportaciones del sector automotriz que:

*“...según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, la producción nacional de vehículos automotores subió 25.4% y las exportaciones lo hicieron en 26.8%)”*.<sup>138</sup>

Lo mismo ocurrió con artículos o piezas fabricadas en nuestro país que cubren la demanda externa procedente de Estados Unidos, recuperando poco a poco la industria y el sector de bienes y servicios en México.

Así pues, de una manera lenta, el desempleo fue a la baja, pero de forma constante, no obstante, los efectos de la crisis propiciaron que el retorno de la oferta laboral fuera de menos calidad, con salarios más bajos y menos prestaciones afectando así el desarrollo económico y el ingreso per cápita. Además, el mantenimiento de las tasas de interés a bajos niveles permitió que para 2011, la demanda interna y el consumo se recuperaran y así dar un impulso a la confianza perdida con la crisis. Mucho tuvo que ver esto con el aprendizaje de la crisis del 94, que derivó en la intensificación de la regulación de las entidades financieras en México que se mantenían bajo los niveles normativos de deuda y pudieron evitar una fuerte crisis en el sector financiero a diferencia de otras economías.

Para 2012 la recuperación de la economía internacional fue menor que en el año anterior, en cambio, la inflación mantuvo su tendencia a la baja, lo cual permitió que México tuviera una ligera recuperación económica visible en el PIB (*véase gráfica 17*) y que los índices de precios al consumidor en México se mantuvieran relativamente estables por la disminución de los precios internacionales de los hidrocarburos y alimentos de la canasta básica.<sup>139</sup>

Por otro lado, en ese mismo año inició el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, el cual sembró incertidumbre política en el país por el regreso al poder del partido que se había mantenido más de 70 años en el poder y por la aplicación de las reformas que aprobó durante ese mismo año.

---

<sup>138</sup> Romero Polanco, E. y Minto Rivera G., “Crisis y recuperación de la economía mexicana”, Instituto de Investigaciones Económicas, [en línea], UNAM, Vol. 1, núm. 3, mayo – agosto 2010, México, pág. 70, disponible en: [http://rde.iiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion\\_economia\\_mexicana.pdf](http://rde.iiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion_economia_mexicana.pdf)

<sup>139</sup> Banco de México, “Informe Anual 2012”, [en línea], México, 2012, pág. 9, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/dyn/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B8E01B9AD-971C-FEF0-56A4-DA54C7106DF8%7D.pdf>

Este sexenio comenzó con un panorama macroeconómico aparentemente estable y con visibles señales de crecimiento económico, sin embargo, uno de los factores a los que se ha enfrentado es a las constantes crisis políticas y la reprobación de la sociedad hacia sus gobernantes.

La inseguridad no ha conseguido disminuir los niveles disparados en el sexenio anterior, cada vez más surgen a la luz escándalos políticos de corrupción en los que el mismo presidente ha estado involucrado, desfalcos a las arcas públicas de los estados por los gobernadores, generación de bonos para aquellos que se encuentran en el poder. El desarrollo económico es mínimo y no se ve reflejado en la sociedad, la cual se encuentra en bajas condiciones laborales en comparación a otras economías emergentes, condición que parece no revertirse si quiera en un mediano plazo, ya que,

*“En México, además la crisis se combina con una larga incapacidad estructural para altas tasas de crecimiento desde los inicios de la década de los años ochenta del siglo pasado, cuando se adopta el modelo neoliberal que, aunque ha fracasado estrepitosamente en materia de desarrollo económico y bienestar social, se pretende mantener intacto por parte del Estado mexicano, y las élites locales y trasnacionales en el poder económico y político”.*<sup>140</sup>

En conclusión, el impacto de la crisis económica de 2008 pudo aminorarse debido al aprendizaje que obtuvo de la crisis del 94 ya que fomentó el mantenimiento de un control de su sistema financiero, reducir el riesgo y el *apalancamiento*, lo cual, en gran parte, permitió que México encontrara el camino a la recuperación económica en menor tiempo a diferencia de otras economías.

*“Hasta cierto punto, la capacidad de recuperación del sistema financiero mexicano refleja las mejoras en la supervisión y la regulación prudencial después de la “crisis del Tequila” de 1994: los requerimientos mínimos de capital son congruentes con los estándares internacionales, el seguro de depósito bancario se ha transformado en una garantía general a un sistema con cobertura limitada, y la estructura institucional para la supervisión financiera se ha modernizado”.*<sup>141</sup>

---

<sup>140</sup> Romero Polanco, E. y Minto Rivera G., “Crisis y recuperación de la economía mexicana”, Instituto de Investigaciones Económicas, [en línea], UNAM, Vol. 1, núm. 3, mayo – agosto 2010, México, pág. 78, disponible en: [http://rde.iiiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion\\_economia\\_mexicana.pdf](http://rde.iiiec.unam.mx/revistas/3/articulos/5/Recuperacion_economia_mexicana.pdf)

<sup>141</sup> OCDE, “Estudios económicos de la OCDE: México 2011”, OCDE, [en línea], México, 2011, pág. 59, disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/47905766.pdf>

Por otro lado, las transformaciones que ha experimentado la economía mexicana en términos económicos desde la última década del Siglo XX, entre los que destacan la apertura comercial, la apuesta por el neoliberalismo y la inserción a la economía global, si bien fueron factores que permitieron la llegada de la crisis económica mundial de 2008, también resultaron ser elementos que el Banco de México en su Informe Anual de 2012 considera que influyeron en la reducción del impacto de la crisis debido a que:

*“El fortalecimiento del marco de conducción de la política macroeconómica y la mejoría en los fundamentos económicos del país durante los últimos años, han permitido que la economía mexicana sea más resistente ante los diferentes choques que la afectan. Desde hace más de una década, una política monetaria enfocada en preservar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, junto con una política fiscal prudente, ha permitido avanzar significativamente en el control de la inflación”.*<sup>142</sup>

Debido a esto y a la recuperación que experimentó la economía estadounidense, a partir de 2010 los principales indicadores macroeconómicos consiguieron dar los primeros signos de recuperación económica, por ejemplo, *“...el PIB real registró un incremento anual de 5.5 por ciento, cifra que se compara con la contracción de 6.1 por ciento observada el año anterior”.*<sup>143</sup> Como consecuencia, en ese mismo año se registró un crecimiento en el volumen de las exportaciones (véase gráfica 16), el cual propició mayor dinamismo de la actividad de las empresas y el repunte en la confianza en el consumo interno y la confianza.

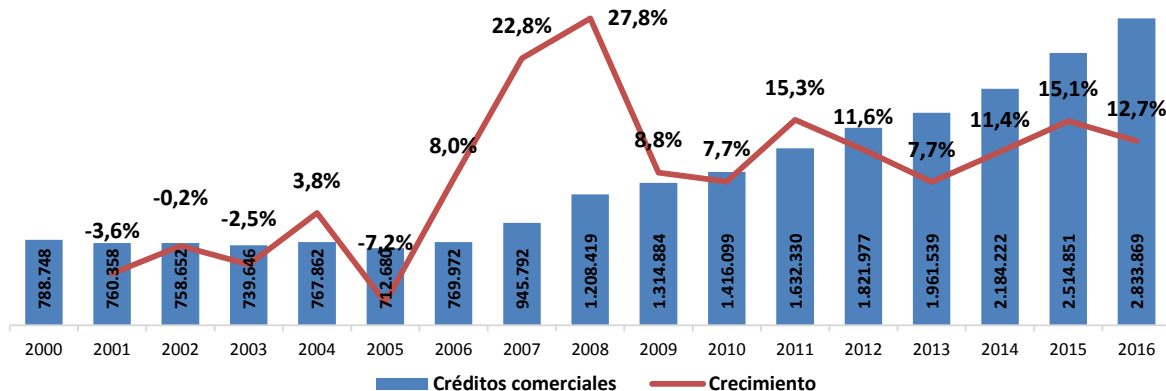
Dichas condiciones fomentaron la recuperación en materia de desempleo a partir de 2009 (véase gráfica 19) debido al fortalecimiento empresarial que resultaron de las exportaciones y del aumento al consumo, mejorando así la oferta de empleos. Igualmente, esto se vio reflejado en el crecimiento del uso del crédito, particularmente en el otorgado por las instituciones bancarias o bien denominados como créditos comerciales (véase gráfica 23), los cuales, como se ha mencionado anteriormente, contribuyen con el fortalecimiento del consumo interno.

---

<sup>142</sup> Banco de México, *“Informe Anual de 2012”*, Banco de México, [en línea], México, 2013, pág. 2, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/infomes-periodicos/anual/%7B8E01B9AD-971C-FEF0-56A4-DA54C7106DF8%7D.pdf>

<sup>143</sup> Banco de México, *“Informe Anual de 2010”*, Banco de México, [en línea], México, 2011, pág. 1, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/infomes-periodicos/anual/%7B697D394E-43E7-8F11-E622-36DE701071F0%7D.pdf>

**Gráfica 24. Créditos Comerciales**  
(MDP Corrientes)



Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), "Información estadística", CNBV, [en línea], consultada el 25 de marzo de 2016, disponible en: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-MULTIPLE/Paginas/Informaci%C3%B3n-Estad%C3%ADstica.aspx>

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2012 es el año en el que la economía mexicana atravesó por ciclos de crecimiento en cuanto a los indicadores de la actividad económica, la tendencia del empleo, la confianza empresarial y del consumidor.<sup>144</sup>

Debido a estos elementos surge el interés por conocer e identificar qué es lo que permitió que un país con tales condiciones como México consiguiera encontrar en un menor tiempo el camino a la recuperación y un relativo menor impacto de la crisis a diferencia de una economía más avanzada como España, por lo cual el siguiente capítulo presenta un análisis comparativo de ambas economías.

<sup>144</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Reloj de los ciclos económicos de México", INEGI, [en línea], consultado el 18 de abril de 2017, disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/reloj/>

### 3. España y México en el contexto de la crisis de 2008

Antes de desarrollar el análisis comparativo entre España y México, resulta pertinente retomar los aspectos fundamentales de la crisis para comprender la coyuntura en la que el sistema internacional y en particular ambas economías se encontraron antes, durante y después del estallido de la crisis.

En primer lugar, se debe tomar en cuenta que una crisis forma parte de un ciclo recurrente y natural en el desarrollo de la economía y del mismo sistema en el que se desenvuelven hoy en día los actores internacionales y cualquier ente que realice una actividad económica, por lo tanto, es algo inevitable, sin embargo, puede ser previsible ya que su origen se encuentra en la acumulación de desequilibrios, tal cual fue el caso de la crisis económica mundial de 2008.

En su mayoría los desequilibrios globales de esta crisis fueron resultado del crecimiento y desarrollo acelerado de determinados países que se basaron en el financiamiento, mismo que debido al exceso de confianza y la falta de regulación, los llevo al *apalancamiento* de la economía, de las empresas y de las familias, provocando el deterioro del aparato productivo, del cual las economías altamente dependientes a él tuvieron un mayor impacto con el estallido de la crisis y que a su vez encontraran un camino más difícil para la recuperación.

Los desequilibrios internos, fueron los factores que permitieron que el efecto de la crisis mundial en un contexto de globalización y liberalización económica fuera distinto para los países, pues en algunos casos propiciaron una mayor profundidad de sus afecciones y en otros se convirtieron en atenuantes de la misma, sin que esto represente que las condiciones económicas del menos afectado fueran mejores al salir de la crisis.

Una vez identificados los desequilibrios en ambos países, la realización del siguiente análisis comparativo permite comprender y conocer cuáles fueron las dimensiones del impacto de la crisis en los países seleccionados, para posteriormente realizar otra comparación sobre los resultados en ambas economías y por último obtener recomendaciones o aprendizajes del cuidado de ciertas variables para la prevención de eventualidades económicas de este tipo.



### 3.1 Las ventajas del crédito y sus miedos, la diferencia en el desarrollo

En Estados Unidos, al igual que en España, el exceso de confianza y la laxa regulación del sector financiero y el de la construcción experimentaron un largo periodo de crecimiento económico gracias al mantenimiento prolongado de bajas tasas de interés y al otorgamiento de créditos sin que los deudores cumplieran con los requisitos y el perfil adecuado para la adquisición de deuda, lo cual llevó al incremento de la demanda de vivienda por ser altamente rentable, pues con ello se generaba empleo, mayores ingresos y los bienes elevaban rápidamente sus precios.

A mediano plazo esto condujo al *apalancamiento* de las instituciones financieras, las cuales trasladaron la deuda a empresas extranjeras mediante bonos de deuda y así sanear su capital para continuar otorgando créditos, no obstante, el incremento de los precios de las casas llegó a niveles poco atractivos y el endeudamiento de la población era tal que ocasionó la caída de la demanda de estos bienes en plena etapa de expansión del sector de la construcción.

El otorgamiento de deudas a personas que no podían solventarlas llevó a una situación de impago de los créditos, afectando así el retorno del capital a los acreedores, los cuales embargaban los bienes y posteriormente los vendían, pero al encontrarse los precios tan altos las ventas sufrieron una caída dificultando así su recuperación.

Esto provocó el quiebre de grandes constructoras e instituciones bancarias, lo cual posteriormente generó caos e incertidumbre financiera, reducción de liquidez, disminución de las inversiones de forma global, la ralentización de comercio internacional y como resultado, que el desempleo se disparara a niveles históricos en las economías más avanzadas como Estados Unidos y España.

Lo contrario ocurrió en México, puesto que, durante la fase de crecimiento de la economía internacional, la supervisión de la banca fue más estricta debido a la experiencia generada por la crisis del 94 que culminó con la devaluación del peso. Así pues, surgieron políticas más conservadoras sobre el financiamiento y las prácticas bancarias, cuya tendencia fue contar con una menor exposición al riesgo y realizar inversiones más seguras, aunque menos rentables.

Por otro lado, en México resulta inviable y menos rentable llevar a cabo la réplica del modelo estadounidense basado en el *apalancamiento* por medio del financiamiento debido a las características microeconómicas, pues la población es afectada constantemente por los bajos salarios, los cuales crecen a un ritmo lento y se mantienen a niveles mínimos, situación que se ha intensificado en las últimas tres décadas como resultado de malas políticas gubernamentales de desarrollo, la desigualdad económica, el reducido fomento a la industria nacional y el lento crecimiento laboral dentro de las empresas, lo cual genera que el poder adquisitivo de la población no sea suficiente para aplicar el arquetipo de crecimiento crediticio.

Esto no quiere decir que en México no se adoptaran algunas tendencias del sistema financiero internacional, por ejemplo, las tasas de interés se mantuvieron a bajos niveles, pero reguladas por el Banco de México por medio de la Tasa de Interés Interbancaria (TIIIE) que deriva de un acuerdo con las entidades financieras establecidas en el país y que, desde su creación en 1996, ésta se redujo, pasando del 40% como promedio anual al 3.29% en 2014, consiguiendo así su nivel más bajo.<sup>145</sup>

Las tasas de interés se mantuvieron durante casi 15 años por debajo del 10% promedio anual<sup>146</sup>, sin embargo, el desarrollo del sector financiero en materia de créditos se desarrolló a un ritmo muy bajo, debido a distintos factores como la inestabilidad, las bajas condiciones laborales y el temor a endeudarse como remanente de lo vivido en la crisis del 94, entre otros. Esto provoca un impacto negativo en el mercado crediticio en México al disminuir tanto el uso como la demanda de crédito a comparación de España, y son solicitados para préstamos personales o tarjetas de crédito, en donde los montos son menores a diferencia de los que se manejan en economías más avanzadas.

Lo anterior refleja el bajo desarrollo del financiamiento en México, teniendo que existen alrededor de 68 bancos, de los cuales, en 2012, tan sólo siete contaban con casi el 80% de los activos, el otro restante, si bien ha incrementado su participación en el mercado, a la fecha se mantienen distantes a los niveles de estas entidades.<sup>147</sup>

---

<sup>145</sup> Banco de México, “*Mercado de Valores (Tasas de Interés) Tasas promedio expresadas en por ciento anual*”, [en línea], consultada el 17 de enero de 2017, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-valores/>

<sup>146</sup> Idem.

<sup>147</sup> Clavellina, José, “*Crédito bancario y crecimiento económico en México*”, Facultad de Economía - UNAM, [en línea], Economía Informa, núm. 378, México, enero – febrero 2013, pág. 20, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/378/02clavellina.pdf>

Cabe mencionar que prácticamente el 95% de los bancos en México son extranjeros, lo que significa, en primer lugar, que las ganancias realmente no se quedan en el país, en segundo, que existe un bajo impulso y credibilidad a las empresas nacionales dedicadas a este sector, pues son consideradas de baja calidad y riesgosas para una gran parte de la población.<sup>148</sup>

En el caso de España, existen 208 entidades que ofrecen créditos, que, si bien la mayoría son extranjeras, cuentan con grandes instituciones nacionales que mantienen una alta participación en el mercado interno y en el extranjero, como lo son *BBVA Bancomer* y *Santander*, mismos que en México se ubican como unos de los siete bancos más importantes.<sup>149</sup>

Esto propicia que en México los productos que ofrecen las instituciones bancarias sean caros y con bajos rendimientos en las inversiones a corto y mediano plazo, además, se debe considerar que parte de la población no busca el ahorro y menos en una institución financiera, ya sea por el temor a obtener pérdidas o por el desconocimiento del funcionamiento de las entidades y del sistema financiero en general. Si bien en España el crédito condujo a la expansión de su economía al dirigirse para la creación de proyectos, pequeñas y medianas empresas, en México este cada vez fue menor, por ejemplo, las instituciones de banca para el desarrollo por parte del Gobierno como *Nacional Financiera* (NaFin) o el *Banco Nacional de Crédito Rural* (Banrural) disminuyeron su participación en el mercado, debido al menor impulso que se le dio al campo mexicano, la industria nacional y a la lenta recuperación de los créditos, por lo que sólo se dedicaron a generar programas temporales de apoyo. Por otro lado, el Gobierno mexicano apostó por la atracción de IED para la generación de empleos y de inyección de capital al país, la cual en ambos países fue totalmente distinta debido a que España resultaba más rentable, por lo cual, en 2008 España alcanzó un máximo histórico de 79,577 MMDD<sup>150</sup> a diferencia de la recaudación de 32,457 MMDD que captó México en 2007.<sup>151</sup>

---

<sup>148</sup> Asociación de Bancos de México (ABM), “*Anuario Financiero de la Banca en México*”, ABM, [en línea], consultado el 25 de mayo de 2017, disponible en: <https://www.abm.org.mx/anuario/anuario2012/instituciones-bancarias/index.htm>

<sup>149</sup> Banco de España (BDE), “*Lista de instituciones financieras monetarias (IFM)*”, Banco de España, [en línea], consultado el 10 de febrero de 2017, disponible en: [http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ifm/if\\_es.html](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ifm/if_es.html)

<sup>150</sup> Banco Mundial (BM), “*Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)*”, [en línea], consultado el 29 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD?locations=ES>

<sup>151</sup> Secretaría de Economía (SE), “*Inversión extranjera directa*”, [en línea], México, 30 de septiembre de 2016, disponible en: <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>

El incremento que tuvo México en IED del 133% desde 1999 a 2007<sup>152</sup> (véase *gráfica 22*) fue resultado de la apertura comercial que obtuvo gracias a la generación de acuerdos comerciales, los cuales le permitió formar parte de las cadenas productivas de importantes empresas internacionales y que en su mayoría se coloque en el punto final de dichos encadenamientos, para así posicionarse como uno de los principales países exportadores en el mundo, sin embargo, esto propició que el Gobierno mexicano diera mayores facilidades a las empresas extranjeras para su colocación en México y que la creación, el desarrollo y crecimiento de las empresas mexicanas no fuera prioridad. En cambio, España no dejó a un lado a sus empresas nacionales, las cuales, gracias a los apoyos del gobierno, a la incorporación a la Unión Europea (UE) y las ventajas obtenidas por la adopción del Euro crecieron aceleradamente en los años de bonanza económica y muchas de ellas consiguieron internacionalizarse. Y es que dichos factores generaron estabilidad macroeconómica para el desarrollo del sector empresarial, el cual fue favorecido por las bajas tasas de interés y la desaparición del riesgo-país para la obtención de financiamiento e inversión para registrar durante 2000 a 2007 un crecimiento de la IED aproximado de 97% (véase *gráfica 9*), la cual se concentra principalmente en los sectores industriales, de comunicaciones, financiero y de energía.<sup>153</sup>

Por otro lado, el Gobierno español busca que además de los beneficios económicos que brinda la IED ésta debe promover el desarrollo económico del país y la innovación tecnológica y científica. Caso contrario de México en donde los principales objetivos son el fortalecimiento de la actividad económica, generación de empleo y fomento del crecimiento económico, dejando en segundo plano los beneficios para el desarrollo económico. En materia de comercio las empresas españolas obtuvieron ventajas competitivas al estrechar las relaciones comerciales con sus socios de la UE y ofrecer sus productos a menores precios, al igual que con la creación de incentivos fiscales para fomentar las exportaciones, las cuales se elevaron cerca de un 44%.<sup>154</sup>

---

<sup>152</sup> Secretaría de Economía (SE), “*Inversión extranjera directa*”, [en línea], México, 30 de septiembre de 2016, disponible en: <http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>

<sup>153</sup> Véase Gráficas 9 y 22.

<sup>154</sup> Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), “*Estadísticas e informes, Series anuales de Comercio exterior de España*”, [en línea], España, Consultado el 3 de septiembre de 2016, valores en miles de millones de Euros, disponible en: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

Esto permitió que las empresas obtuvieran mayores ganancias y que la demanda externa de sus productos incrementara, pues se contó con una visión mucho más nacionalista dirigida hacia el crecimiento internacional en sus políticas y acciones gubernamentales (*véase gráfica 7*).

Otro factor que intensificó las exportaciones en España fue la diversificación, tanto de sus productos como de los destinos de ellas, pues en gran parte, éstas se dirigieron a los mercados emergentes como resultado del proceso de internacionalización que emprendieron sus empresas, en donde la disponibilidad del financiamiento fue fundamental para el crecimiento de las empresas, pues esto último permite que entre más grande sea el tamaño de las empresas mayor es la capacidad con la que cuentan para insertarse en nuevos mercados e incluso invertir capital directo a otras empresas extranjeras.

Además, cabe mencionar que la elevación del nivel de preparación y especialización de su mano de obra es otro elemento que destacar, pues este permite que las empresas cuenten con una mayor calidad del capital humano y este se traduce en un incremento de la productividad y eficiencia, variables que se intensificaron con la tendencia adoptada por las empresas españolas al insertarse en un rápido proceso de innovación tecnológica.

Por último, la expansión de la economía española permitió que la oferta laboral se elevara rápidamente, lo cual tuvo un impacto positivo en los salarios, pues estos experimentaron un incremento acelerado, el cual contribuía con la sostenibilidad de la demanda interna, siendo los anteriores factores una cadena progresiva de elementos que coadyuvaron al crecimiento económico de España que surgen a partir de la flexibilidad crediticia y del incremento de la IED.

En el caso de México, el incremento de la IED, si bien generó beneficios para la economía, también tuvo consecuencias negativas para el desarrollo económico del país, siendo las ganadoras, en su mayoría, las empresas extranjeras, como a continuación lo menciona la Comisión de Estudios Para América Latina (CEPAL):

*“... la contribución de la IED a la economía ha sido compleja y ambigua. Por un lado, ha sido un factor importante para permitir una relativa estabilidad de algunas variables macroeconómicas y financiar la estrategia iniciada en 1988. De igual forma, ha permitido una importante modernización de empresas extranjeras y de un segmento de empresas nacionales que ha realizado diferentes tipos de fusiones y asociaciones con empresas extranjeras. Por otro lado, las actividades de la IED, en general, no han podido resolver los principales retos de la economía mexicana: encadenamientos e integración productiva y regional, empleo, financiamiento y sustentabilidad económica a mediano y largo plazo”.*<sup>155</sup>

Así mismo, el bajo interés por parte del Gobierno mexicano para que la atracción de IED promueva el desarrollo económico en México en materia de innovación, especialización y calidad de vida, a diferencia de España provoca que:

*“Las restricciones a la inversión extranjera directa en servicios e infraestructura se ubican entre las más severas de la OCDE, lo cual limita la competencia, el comercio y las inversiones que contribuirían a aumentar la acumulación de capital y la productividad”.*<sup>156</sup>

Otro impacto negativo del crecimiento de la IED en la economía mexicana es el abaratamiento y la baja especialización de la mano de obra, pues al ser la mayor oferente de empleo, puede establecer las condiciones laborales (subcontratación, pocas prestaciones, estancamiento profesional, entre otros) y esto a su vez se suma con el bajo interés del gobierno por mejorarlas con tal de mantener la competitividad para elevar la atracción de la inversión.

Por otro lado, resulta importante considerar que a pesar del incremento en el volumen y valor de las exportaciones de México, la mayoría son efectuadas por empresas extranjeras que instalan sus procesos productivos finales en el país y que, si bien producen ganancias para el mismo, la mayoría de éstas se van al extranjero para financiar las operaciones de sus empresas en sus países de origen y, por otro lado, demuestran la baja participación en las exportaciones de los productos netamente mexicanos.

---

<sup>155</sup> Dussel, E, “La inversión extranjera en México”, CEPAL, [en línea], Chile, 2000, pág. 6, disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4462/1/S00080670\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4462/1/S00080670_es.pdf)

<sup>156</sup> OCDE, “México: Mejores políticas para un desarrollo incluyente”, OCDE, [en línea], 2012, pág. 7, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

Esto último es resultado de la falta de políticas e impulso por parte del Gobierno mexicano a las empresas nacionales y la poca competitividad existente entre sí, por otro lado, es un hecho de que existen grandes empresas mexicanas, no obstante, éstas se mantienen consolidadas desde décadas atrás como oligopolios que dominan el mercado interno, sobre todo en el sector de telecomunicaciones, la construcción y de alimentos. La permanencia de este tipo de empresas genera que la desigualdad económica en México sea aún más evidente, pues la acumulación de la riqueza se concentra en un bajo porcentaje de la población, y este es conformado en su mayoría por los dueños de las grandes empresas mexicanas.

*“El sector de las telecomunicaciones es un buen ejemplo de cómo la falta de competencia obstaculiza el desarrollo de la infraestructura de innovación en México y dificulta la difusión de las innovaciones en el resto de la economía y la sociedad. Pese a las mejoras de los últimos años, México sigue siendo uno de los países de la OCDE con la infraestructura de telecomunicaciones más atrasada, y con los precios de los servicios telefónicos más elevados”.*<sup>157</sup>

Esto va con relación a la falta de oportunidades con las que cuentan el otro porcentaje restante de la población para la creación de nuevas empresas o el incremento del tamaño de ellas, pues los grandes empresarios son quienes acaparan los mercados con la creación de nuevas empresas de distintos sectores.

De igual forma, el escaso apoyo para las Pymes ocasiona que el camino para el crecimiento y expansión de éstas sea más difícil, lo cual se refleja en una menor capacidad para exportar e ingresar a nuevos mercados, quedándose la mayoría en el mercado nacional y que se limite la creación de empleos que éstas pueda generar.

Otro obstáculo al que las Pymes se enfrentan es al poco financiamiento que encuentran los emprendedores para crear un negocio o llevar a cabo un proyecto y es que dadas las condiciones de la banca de desarrollo que se tiene en México, los créditos son poco accesibles o limitados, además que el temor por el endeudamiento ocasiona restricciones para su uso y que existe una mayor preferencia por utilizar el ahorro o un capital seguro.

---

<sup>157</sup> OCDE, “*Perspectivas OCDE: México, políticas clave para un desarrollo sostenible*”, OCDE [en línea], 2010, pág. 29, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/45391108.pdf>

Contrario a España, las exportaciones mexicanas no se encuentran diversificadas en cuanto a destinos, teniendo que Estados Unidos es el receptor de casi el 80%, seguido por Canadá con tan sólo el 3% como resultado del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y el otro restante a otros países en el mundo.<sup>158</sup>

Gracias al TLCAN, México ha conseguido colocarse como el tercer socio comercial de Estados Unidos con el 14% del comercio total y registrar históricos superávits en la balanza comercial con dicho país, teniendo que para 2015 el resultado fue de 60 millones de dólares.<sup>159</sup>

En cambio, con otros acuerdos comerciales México no cuenta con dichos resultados, a pesar de incrementar el volumen de exportaciones, a diferencia de su segundo socio comercial más importante la UE que mediante el Tratado de Libre Comercio Unión Europea y México (TLCUEM) se obtuvo un déficit de -14,355 millones de euros en 2015.<sup>160</sup>

Igualmente, el incremento de las exportaciones petroleras en el país representó un factor favorable para la economía mexicana, pues con la tendencia de crecimiento de los precios internacionales, las ganancias fueron mayores y que hasta 2015 fueron producidas por una sola empresa que es de carácter gubernamental, Pemex, empresa que durante décadas se consolidó como la más importante fuente de ingresos no tributarios para el gobierno y como estabilizador macroeconómico.

Sin embargo, este excedente no fue utilizado en el incremento de la inversión pública en determinados sectores clave para el desarrollo económico, como la educación, la investigación o ciencia (*véase gráfica 25*), inclusive ni siquiera se dirigió a la innovación y desarrollo de Pemex como tal, pues únicamente se enfocó en la búsqueda de nuevos yacimientos petroleros y para la importación de gasolinas extranjeras que cada vez fue mayor.

---

<sup>158</sup> Secretaría de Economía (SE), "Exportaciones totales de México de la Subsecretaría de Comercio" [en línea], consultado el 28 de noviembre de 2016, disponible en: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191096/Anual-Exporta\\_2016.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/191096/Anual-Exporta_2016.pdf)

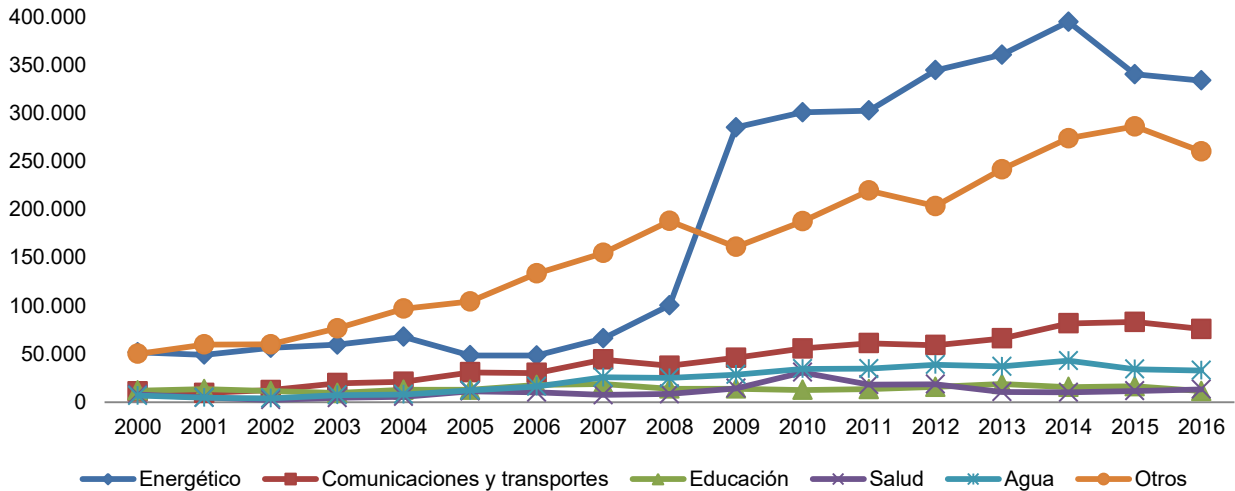
<sup>159</sup> Presidencia de la República, "Relación México – Estados Unidos", Presidencia de la República, [en línea], 21 de julio de 2016, disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-estados-unidos-49795>

<sup>160</sup> Embajada de Bruselas, "Relaciones comerciales entre México y la Unión Europea", Secretaría de Relaciones Exteriores, [en línea], consultado el 5 de diciembre de 2016, disponible en: <https://embamex.sre.gob.mx/belgica/index.php/nl/relmex/relue?id=232>



**Gráfica 25. Inversión física presupuestaria**

Millones de pesos



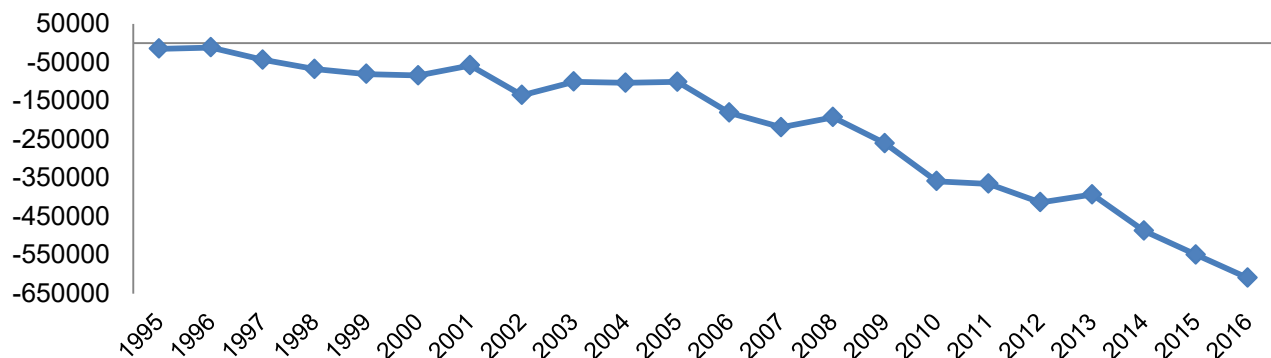
Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "Inversión física presupuestaria Pesos corrientes multianual (2000-2016), Millones de pesos (Flujos Acumulados)", [en línea], México, consultado el 22 de enero de 2017, disponible en:

[http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2016/ii/01inf/iiinf\\_201602.pdf](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2016/ii/01inf/iiinf_201602.pdf)

Por otro lado, el gasto público también fue en incremento, lo que propició una caída constante en el balance total de ingresos, mismo que se puede apreciar a continuación, el cual se elevó un 186% en el periodo comprendido de 1998 a 2008 (gráfica 26), así pues, se refleja que el impacto del aumento del gasto no se percibe en las condiciones económicas de la sociedad mexicana.<sup>161</sup>

**Gráfica 26. Balance total (ingresos menos gastos)**

Millones de Pesos



Elaboración propia con datos Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "Balance total (ingresos menos gastos)", [en línea], México, consultado el 24 de enero de 2017, disponible en:

[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas\\_Oportunas\\_Finanzas\\_Publicas/Paginas/unica2.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx)

<sup>161</sup> Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), "Balance total (ingresos menos gastos)", [en línea], México, consultado el 24 de enero de 2017, disponible en: [http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas\\_Oportunas\\_Finanzas\\_Publicas/Paginas/unica2.aspx](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Paginas/unica2.aspx)

Con todos estos elementos, se confirma que, al menos durante las últimas décadas, la economía mexicana obtuvo un desempeño lento en cuanto al crecimiento económico pero constante, coincidente con la etapa de expansión de la economía internacional, sin embargo, a pesar de los avances, México no consiguió obtener niveles extraordinarios ni un alto impacto en el aspecto de la economía real, como sí ocurrió en el caso de España.

La economía española obtuvo ventajas del desarrollo del sistema financiero, y el dinamismo del consumo interno para generar un crecimiento en aras del beneficio social, el gran error fue no contar con la regulación debida por la confianza generada por las ganancias, puesto que a muchos les permitió crecer sus negocios, comprar una casa, o mejorar simplemente sus condiciones de vida gracias a los efectos económicos que el crédito ofreció durante el ciclo expansivo de la economía.

Para México, el bajo nivel de financiamiento que brinda el Gobierno mexicano propicia el bajo crecimiento de las empresas nacionales y de sectores relevantes para la economía mexicana. El poco estímulo que recibe la economía interna resulta ser un detractor para el desarrollo de la competitividad del mercado nacional y que esto tenga distintos impactos negativos para la población.

Así mismo, la falta de atención de los problemas estructurales origina el estancamiento de la economía mexicana a pesar de la fortaleza macroeconómica que el país ha conseguido en las últimas décadas, siendo ésta la mayor diferencia que se puede obtener al comparar el uso que el Gobierno español dio a las buenas condiciones económicas que tuvo en su ciclo de expansión.

Esto es evidente al revisar la evolución de algunos de los principales indicadores económicos más importantes durante un periodo de tiempo en común entre ambos países (*véase tabla 1*), ya que de esta manera se puede confirmar que tanto incidieron los desequilibrios económicos generados por el *aplanamiento* de la economía, el desarrollo del sistema financiero, el fomento a la competencia económica y la aplicación de los ingresos gubernamentales en cuanto a la atención a los problemas estructurales como factores esenciales para dichas economías al momento del estallido de la crisis.

**Tabla 1. Evolución de indicadores (2000 – 2008)**

Indicador	2000		2008		% Crecimiento	
	México	España	México	España	México	España
PIB (Dólares)	683,648,000,000	595,403,000,000	1,101,000,000,000	1,635,000,000,000	61% ↑	175% ↑
PIB per Cápita (Dólares)	6,700	14,700	9,700	35,600	45% ↑	142% ↑
Total de Reservas (Millones de dólares)	35,577	35,608	95,300	20,288	168% ↑	-43% ↓
Inversión extranjera directa (Dólares)	183,901,312,000	404,874,040,000	293,967,000,000	801,150,000,000	60% ↑	98% ↑
Tasa de Inflación Anual	9.50%	3.43%	5.13%	4.08%	-46% ↓	19% ↑
Exportaciones (Dólares)	178,958,536,960	170,344,798,300	307,156,980,000	413,932,950,000	72% ↑	143% ↑
Importaciones (Dólares)	183,586,833,920	188,266,428,600	332,204,730,000	497,040,000,000	81% ↑	164% ↑
Balanza Comercial (Dólares)	-4,628,296,960	-17,921,630,300	-25,047,750,000	-83,107,050,000	441% ↑	364% ↑
Nuevas Empresas Registradas*	35,081	123,595	50,392	99,473	44% ↑	-20% ↓
Población	101,719,673	40,567,864	113,661,809	45,954,106	12% ↑	13% ↑
Desempleo	2,542,992	5,557,797	4,091,825	5,146,860	61% ↑	-7% ↓
Tasa de Desempleo (% Población Activa)	2.50%	13.70%	3.60%	11.20%	44% ↑	-18% ↓
Índice de GINI <sup>162*</sup>	46.03	33.38	48.23	34.8	5% ↑	4% ↑

\* Datos únicamente disponibles a partir de 2004.

Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "Indicadores", BM, [en línea], consultado el 20 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador>

Por ello, mediante la comparación de los principales indicadores macroeconómicos entre la economía española y la mexicana se identifica que el crecimiento en algunos de ellos se desempeñó a un ritmo más acelerado en España (véase tabla 1), contrario a los resultados obtenidos en México, teniendo que el PIB anual tuviera un incremento de tan sólo el 61% en el periodo del 2000 al 2008 en el caso de México a diferencia del 175% que obtuvo España durante el mismo periodo.<sup>163</sup>

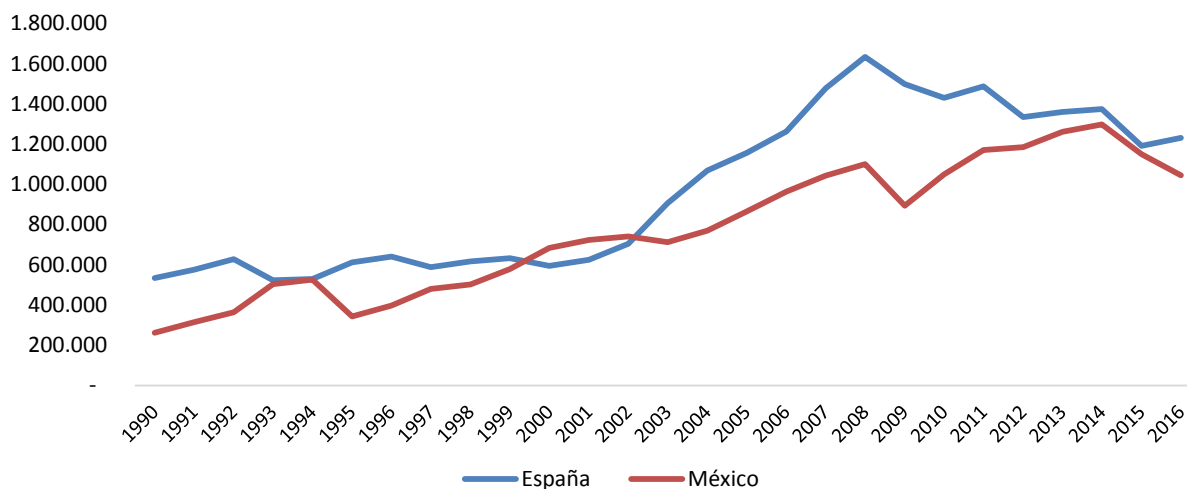
Tomando en cuenta que para ambas economías el PIB registró cifras similares en el 2000, se observa durante el avance del tiempo, o al menos durante este lapso, que entre dichos países se generó una brecha importante que evidencia el bajo progreso de la economía mexicana derivado de los problemas estructurales ya mencionados (gráfica 27). En esta brecha es donde se identifica el periodo de expansión económica en España, mismo que permitió que el desarrollo económico fuera mayor en dicho país.

<sup>162</sup> El **índice de Gini** mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. Definición extraída del Banco Mundial en: <https://datos.bancomundial.org/indicador>

<sup>163</sup> Banco Mundial (BM), "PIB (US \$ a precios actuales)", BM, [en línea], consultado el 20 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=ES-MX&view=chart>

## Gráfica 27. Serie evolutiva del PIB anual (España-México)

Miles de Millones de Dólares Estadounidenses



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "PIB (US \$ a precios actuales)", BM, [en línea], consultado el 20 de julio de 2017, disponible en:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=ES-MX&view=chart>

Además, en dicho análisis debe considerarse que la diferencia en el tamaño de la población de ambas economías es muy amplia (véase *tabla 1*), por lo que, al contar con menor población, se puede identificar que la productividad en España fue mayor durante dicho periodo, haciendo que el PIB se triplicara con mayor eficiencia.

Por otro lado, la existencia de la brecha de desigualdad en el ritmo de crecimiento de ambos países proviene de las ventajas que España consiguió de su pertenencia a la UE y la entrada del Euro que provocaron que el flujo del comercio se intensificara rápidamente (véase *tabla 1*).

De lo anterior se tiene que las exportaciones incrementaron 143%, al igual que las importaciones que se elevaron 164% en el periodo comprendido de 2000 a 2008 en España, a diferencia de México, el cual tuvo crecimientos menores del 72% y 81% respectivamente en el mismo lapso, a pesar de que éste último ya formaba parte del TLCAN y de otros acuerdos comerciales sostenidos con otras regiones y países en el mundo.<sup>164</sup>

<sup>164</sup> Banco Mundial (BM), "Indicadores", BM, [en línea], consultado el 20 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador>

Como se mencionó anteriormente, en gran parte, el incremento del flujo comercial acelerado que experimentó España se debió al fortalecimiento del aparato productivo mediante la expansión del uso de crédito, al desarrollo del sistema financiero, el auge de la utilización del financiamiento para intensificar el crecimiento de las empresas y al despliegue del sector inmobiliario español.

En el caso de México dichos factores no se implementaron debido a la creciente tendencia por el ahorro y la estabilidad macroeconómica del país después de lo ocurrido con la crisis del 94, lo cual se evidencia en el análisis comparativo del total de reservas (véase gráfica 28), en donde también se abre una brecha entre ambos países, teniendo México una mayor reserva a diferencia de España, que desde el 2002 hasta el 2008 cada vez fue menor.

### Gráfica 28. Evolución del total de reservas (México - España)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "Total de reservas", BM, [en línea], consultado el 21 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/FI.RES.TOTL.CD?view=chart>

El crecimiento de las reservas que en México alcanzó niveles nunca vistos fue posible debido al sostenimiento de una política enfocada a la obtención de estabilidad macroeconómica, que evidentemente conlleva al fomento al ahorro en términos de inversión en el gasto público.

Sin embargo, esto ha generado que el gasto gubernamental que se invierte para fines de desarrollo y beneficio social sea bajo, teniendo que los recursos asignados en materia de educación y salud sean deficientes para ofrecer cobertura total y calidad a la sociedad mexicana (véase gráfica 25).

*“A pesar de que el gasto social creció de menos del 2% del PIB en 1985 a 7.5% en 2009 (sin contar el gasto en educación), esta cifra equivale a alrededor de un tercio del promedio de los países de la OCDE (véase la gráfica 2.2). El nivel de gasto también resulta bajo en relación con el PIB per cápita. Las transferencias sociales en efectivo representan sólo el 8%, aproximadamente, del ingreso familiar disponible. Por otra parte, este gasto no está bien enfocado: la mitad de las transferencias en efectivo benefician al segmento superior de la escala de ingresos y apenas 10% de los fondos se entrega al 20% más pobre. Para reducir de manera significativa la pobreza, es necesario aumentar las transferencias sociales a los más pobres, lo que implica reformar el sistema de seguridad social a fin de que brinde un apoyo más eficaz y progresivo a las familias de menores ingresos”.*<sup>165</sup>

Así mismo, se cuenta con un menor fomento a la mejora de los niveles de ingreso de la población mexicana, en donde el PIB per cápita se incrementó un 45%, a diferencia de España, cuyo crecimiento fue del 142% del 2000 al 2008.<sup>166</sup> Esto como resultado ha contribuido a que las condiciones de desigualdad y pobreza que México registra no hayan tenido un avance significativo, reflejado mediante el Índice de GINI, el cual para México le otorga un crecimiento del 5% frente al crecimiento del 4% obtenido en España en tan sólo cuatro años, 2004 - 2008 (véase *tabla 1*).

Por último, la falta de implementación de políticas enfocadas a la mejora de las condiciones laborales, además de los ingresos y la oferta de empleo, propició que en México el desempleo se elevara 61%. En cambio, en España éste tuvo una disminución de -7%, sin embargo, el porcentaje de desempleo continuó siendo mayor en España desde el 2000 hasta el 2008 que en gran parte se sustenta a la menor cantidad con la que cuenta dicho país a diferencia de México (*tabla 1*).<sup>167</sup>

Sin embargo, aunque España registró un mayor avance económico que México, la crisis económica de 2008 tuvo un impacto más profundo en su economía, motivo por el cual a continuación se desarrolla la relación de la acumulación de los desequilibrios internos previamente identificados con los efectos de la crisis.

---

<sup>165</sup> OCDE, “México: Mejores políticas para un desarrollo incluyente”, OCDE, [en línea], 2012, pág. 9, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

<sup>166</sup> Banco Mundial (BM), “Indicadores”, BM, [en línea], consultado el 20 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador>

<sup>167</sup> Ídem.

### 3.2 Los desequilibrios internos, factor determinante del impacto de la crisis

El análisis de las condiciones económicas que tanto España como México presentaban antes del inicio de la crisis genera una suposición lógica en la que el país más afectado sin lugar a duda sería México debido a su alta dependencia con la economía estadounidense y a el apego con el ritmo económico de Estados Unidos, no obstante, esto no ocurrió así, pues España experimentó un impacto mucho más profundo.

Como se ha desarrollado anteriormente, la crisis de 2008 fue producto de la acumulación de desequilibrios globales, específicamente en el sistema financiero, sin embargo, al adentrarse a los países, los desequilibrios internos de cada economía propiciaron que el resultado del impacto de la crisis fuera distinto.

En aspectos teóricos, Schumpeter dentro de su obra *Teoría de Desarrollo Económico* de 1912 propone que el nivel de desarrollo del sistema financiero de una economía está estrechamente relacionado al crecimiento económico, por ello, entre mejor sea su desempeño y progreso, será mayor el avance de la economía, por el contrario, si este no es capaz de desarrollarse ampliamente, el crecimiento en dicha economía será menor. El desarrollo de la economía, según Schumpeter se origina por la existencia de tres elementos fundamentales, las empresas, la banca y la economía estacionaria que fluctúa por los ciclos económicos dependiendo en gran parte de las alteraciones que generen los factores endógenos que se presenten en un determinado momento. Así pues, el sector financiero es un elemento fundamental que conlleva al desarrollo económico, pues este beneficia a las empresas con el financiamiento para que estas puedan innovarse.<sup>168</sup>

El desarrollo económico con base en la innovación corresponde a la introducción de un nuevo producto o la mejora de uno ya existente, la creación de un nuevo proceso de producción que sea mucho más eficiente, la apertura de nuevos mercados, el desarrollo o descubrimiento de nuevos orígenes de la materia prima y, por último, los cambios en la organización de la empresa, ya sea de forma estructural, de personal o en su estrategia.

---

<sup>168</sup> Schumpeter, JA. *Teoría del desarrollo económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 255 pp.

Todos estos elementos, ya sea uno o la combinación de varios de estos, propician la adaptación de una empresa, que si bien, es implementada por muchas más empresas, la economía tenderá a presenciar un impacto positivo en su crecimiento. De tal modo que, si un país promueve alguna de estas combinaciones mediante la competencia y el apoyo de la banca para el financiamiento, es posible que la economía experimente una fase de expansión, ya que, Schumpeter considera que el crédito es uno de los más importantes motores para fomentar el crecimiento económico.

No obstante, Schumpeter pone distancia entre el crecimiento y el desarrollo económico, pues no siempre el primero desencadena al segundo o viceversa, ya que el desarrollo se presenta como un fenómeno endógeno que puede derivar del crecimiento y de las condiciones políticas en las que se desarrolla el sistema, el cual se enfoca en las empresas y no en el aspecto del beneficio social.<sup>169</sup>

En 1993, Robert Graham King y Ross Levine retomaron este supuesto y llevaron a cabo un estudio empírico entre 80 países para encontrar la existencia de la relación entre el crecimiento y el desarrollo económico, mediante el análisis de cuatro indicadores financieros y cuatro de crecimiento en el periodo comprendido de 1960 a 1989 y así definir la validez del argumento expuesto por Schumpeter.<sup>170</sup>

Los indicadores financieros que Graham King y Levine utilizaron para dicho estudio fueron: la proporción de tamaño de los intermediarios del sector financiero en el PIB, la importancia de los bancos comerciales con la banca central de cada país, el porcentaje del crédito asignado en las firmas privadas y la proporción porcentual que este último representa en el PIB.

Para los indicadores del crecimiento, se tomaron en cuenta: el crecimiento real del PIB per cápita, la proporción de la acumulación del capital físico, el porcentaje de la inversión de capital físico en el PIB y la medición residual de mejoras en la eficiencia de la asignación del capital físico.

---

<sup>169</sup> Schumpeter, JA. *Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 255 pp.

<sup>170</sup> King, R y Levine R, *Finance and Growth, Schumpeter may be right*, Banco Mundial, [en línea], Estados Unidos, febrero de 1993, 45 pp., disponible en:

<http://documents.worldbank.org/curated/en/361791468739247920/Finance-and-growth-Schumpeter-might-be-right>



De este análisis, Graham King y Levine concluyen que el desarrollo económico es posible gracias a la capacidad de acumulación de capital y la eficiencia económica, siempre y cuando éste sea acompañado del desarrollo tecnológico, la acumulación de capital humano, entre otros, y de los niveles que se mantengan en dentro de esta variable, en donde dichos elementos se encuentran presentes en aquellas economías que experimentaron un crecimiento acelerado, en las que se encuentran los niveles más altos en educación, programas sociales, calidad de vida, ingresos, entre otros, son aquellas que encuentran la eficiencia económica mediante sus instituciones financieras, pues la importancia de los bancos comerciales es mayor con el banco central y con la población.

Así mismo, en términos de la inversión declaran que los países con rápidas tasas de acumulación de capital físico y los países con mayor asignación de capital eficiente, cuentan con los sistemas financieros más desarrollados, los cuales permiten el principio *Schumpeteriano* de la innovación y la destrucción creativa, dentro del sector financiero, generando mayor rentabilidad en la oferta de sus servicios.<sup>171</sup>

Esto explica en su mayoría el despliegue económico de España y la diferencia del lento crecimiento y desarrollo económico que se ha desempeñado en México, pues como ya se mencionó anteriormente, éste último tiene un menor desarrollo de su sistema financiero. En ambos casos se presenta una fase de crecimiento de la economía, sin embargo, la que registra el mayor lo debe a la expansión del uso del crédito para dinamizar la economía.

En cambio, México se mantuvo con una regulación más estricta y un alto control por parte del banco central respecto al manejo de los niveles de deuda, mediante la reducción de la exposición al riesgo, al igual que la fuerte supervisión del financiamiento e inversión a las empresas nacionales, por lo cual, el fomento a la economía sí se consiguió en términos macroeconómicos, pero no para el beneficio social, dejando ver que en este caso coincide con el supuesto de Schumpeter, en donde el crecimiento no siempre significa desarrollo económico.

---

<sup>171</sup> King. R y Levine R, "*Finance and Growth, Schumpeter may be right*", Banco Mundial, [en línea], Estados Unidos, febrero de 1993, 45 pp., disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/361791468739247920/Finance-and-growth-Schumpeter-might-be-right>

En España la falta de control y regulación del sector financiero, así como del excesivo número de los créditos basura generaron un desequilibrio financiero, el cual coincide con el desequilibrio global que originó la crisis económica de 2008, por lo tanto, esto retoma el supuesto de que los desequilibrios como generadores de una crisis se producen en un periodo de crecimiento y expansión de la economía.

Si bien en México la expansión del sistema financiero y el crecimiento económico no fueron al ritmo de España, el bajo desempeño del sector financiero ha provocado la aparición de un desequilibrio interno que contribuye con el bajo nivel de desarrollo económico del país. No obstante, esto permitió que al encontrarse menos ligado al mercado de los créditos basura y mantener un control más estricto sobre las instituciones financieras y la banca comercial por parte del banco central, la economía mexicana estuvo menos expuesta a los riesgos y efectos de la burbuja inmobiliaria precedente al estallido de la crisis.

Los bajos ingresos con los que cuenta la población fueron un factor decisivo en las afecciones de la crisis en la economía interna pues esto reduce la capacidad de adquisición de deudas de este tipo, por ejemplo, en México la denominada *banca a la sombra* está enfocada principalmente en el otorgamiento de microcréditos, que en su mayoría, no requieren comprobación de ingresos y son por montos mínimos, lo que disminuye los niveles de endeudamiento de la población a diferencia de España, que por su crecimiento acelerado de los salarios pudo aumentar el poder adquisitivo y por ende, el endeudamiento tuvo el mismo efecto, siendo éste un punto relativamente a favor para la economía mexicana.

Por otro lado, si bien el modelo de crecimiento en España mantuvo como su base el *apalancamiento* del sector financiero, también fue importante la participación del de la construcción, pues éste fue cómplice en la generación del desequilibrio interno del endeudamiento y del posterior agotamiento del aparato productivo, pues conforme la demanda de créditos hipotecarios fue en aumento, este sector obtuvo mayor rentabilidad y con ello, incrementó los precios de los bienes, el cual fue superando las capacidades de pago y generando una burbuja inmobiliaria.

A pesar de ello, la sostenibilidad del negocio pudo mantenerse a lo largo de varios años gracias al incremento de la población como resultado del auge migratorio que España experimentó durante su ciclo de crecimiento como resultado de la expansión e internacionalización de sus empresas y al significativo crecimiento salarial (véase gráfica 10), haciendo más atractiva la oferta laboral y el deseo de adquirir una vivienda, dadas las facilidades crediticias existentes. El postulado teórico de Schumpeter también incluye que para que se transite del ciclo económico positivo al negativo, existen factores endógenos que, al acumularse durante el periodo de crecimiento perjudican el desarrollo de la economía y producen el fallo de la economía, del cual, posteriormente Paul Krugman establece para la crisis económica de 2008 que la economía de la depresión ha vuelto gracias a una economía basada en la oferta de la siguiente forma:

*“Esencialmente significa que, por primera vez en dos generaciones, los fallos de la economía por el lado de la demanda – gasto privado insuficiente para utilizar la capacidad productiva disponible- se han convertido en la limitación clara y actual, de la prosperidad para una gran parte del mundo”.*<sup>172</sup>

Derivado de esta mención, surge en primer lugar, el análisis sobre el agotamiento del aparato productivo en España como resultado del excedente en la oferta de las viviendas y la disminución de la demanda por los altos costos a los que se posicionaron en el mercado y la emisión de los créditos basura que conllevaron al impago de las hipotecas.

*“De hecho, a lo largo de la historia, los ciclos de auge y caída del sector inmobiliario a menudo han sido muy perjudiciales tanto para la estabilidad financiera como para la economía real. Muchos de los principales episodios de tensión bancaria han estado ligados a ciclos de auge y caída de los precios inmobiliarios. Los estudios del FMI revelan que, de las casi 50 crisis bancarias sistémicas registradas en las últimas décadas, más de dos tercios estuvieron precedidas por patrones de auge y caída en los precios de la vivienda. El costo de resolver estas crisis puede ser muy alto; en el caso Irlanda, por ejemplo, el rescate de los bancos tras el desplome inmobiliario consumió hasta el 40% del PIB del país. En cambio, es mucho menos probable que los ciclos de auge y caída de los precios de las acciones desencadenen crisis bancarias sistémicas”.*<sup>173</sup>

---

<sup>172</sup> Krugman, Paul, “El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual”, Ed. Crítica, Barcelona, 2009, pág. 194.

<sup>173</sup> Zhu, Min, “Los mercados inmobiliarios, la estabilidad financiera y la economía”, Fondo Monetario Internacional (FMI), 12 de junio de 2014, disponible en: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sp060514>

Y es que la prosperidad del sector inmobiliario en España permitió la aparición de las burbujas en los precios de los activos, misma situación que el economista Robert Schiller<sup>174</sup> describe de la siguiente manera:

*“...Schiller (2000) discute distintos planteamientos sobre el fenómeno de las burbujas, junto con su posición. Señala que su causa fundamental es de origen psicológico, pues son el reflejo de un excesivo optimismo o exuberancia irracional de los participantes en el mercado. El elemento más importante detrás de esta burbuja especulativa es el contagio social altamente optimista basada en la observación diaria y continua de un incremento acelerado en los precios de la vivienda. Este proceso fue amplificado, a su vez, por los medios de información que retroalimentaron una <<cascada informativa>>”.*<sup>175</sup>

En España, los principales factores que permitieron en un inicio la expansión económica y que posteriormente condujeron a la generación de dicha burbuja fueron los siguientes:<sup>176</sup>

- La entrada del Euro y su apreciación frente al dólar estadounidense promovieron un ambiente de crecimiento del ingreso y confianza por la seguridad de la moneda y contar con el respaldo de los demás miembros de la Zona Euro.
- El mantenimiento de las bajas tasas de interés, el exceso de liquidez y la expansión crediticia.
- La flexibilidad e inversión del gobierno para fomentar la construcción y ampliación de las ciudades con el objetivo de innovarlas y brindar una mejor calidad de vida para sus habitantes.
- La tendencia global del incremento acelerado en el precio de las viviendas que experimentaban las economías más avanzadas.

El papel de la especulación respecto al crecimiento de la economía española fue un elemento fundamental para la creación de un ambiente de confianza que culminó con la pérdida de la demanda de la vivienda en España en plena fase de auge y expansión del sector de la construcción.

---

<sup>174</sup> Economista, que actualmente se desarrolla como académico de Economía en la Universidad de Yale, Estados Unidos, quien fue Premio Nobel de Economía en 2013 y cuenta con distinguidas publicaciones como: *The New Financial Order: Risk in the 21st Century* (2003), *The Subprime Solution: How Today's Global Financial Crisis Happened, and What to Do About It* (2008) y *Finance and the Good Society* (2012). Biografía disponible en: <http://www.econ.yale.edu/~shiller/bio.htm>

<sup>175</sup> Villagómez A. “*La primera gran crisis mundial del Siglo XXI*”, Tusquets Editores, 1ª Ed., México, 2011, pág. 26.

<sup>176</sup> Ortega. E y Peñalosa. J. “*Claves de la Crisis Económica Española y Retos para Crecer en la UEM*”, Banco de España, [en línea], documentos ocasionales, N°. 1021, Madrid, 2012, 38 pp., disponible en: <http://www.bde.es/ff/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiones/12/Fich/do1201.pdf>

Así pues, los puntos anteriores fomentaron el *apalancamiento* de la economía, con lo cual se retoma el postulado de la Hipótesis de la Inestabilidad Financiera de Hyman Minsky, en donde establece que, en cuanto existe un exceso de confianza en el sistema financiero, puesto que se reduce el riesgo ante la deuda y esta tiende a elevarse. Esto ocurre como resultado de la vulnerabilidad que produce la innovación de los productos financieros, la cual ocurre durante un ciclo económico positivo en el cual se mantiene tasas de interés bajas y las instituciones financieras flexibilizan la oferta de créditos y se crean nuevos productos para evadir las regulaciones financieras, ligando así su hipótesis con el supuesto de Schumpeter respecto al desarrollo e innovación del sistema financiero en una determinada economía y en específico en el uso del crédito, pues, lo identifica como un generador de crecimiento para las empresas, pero que a diferencia del anterior autor, lo coloca como una fuente de inestabilidad económica.<sup>177</sup>

La Hipótesis de la Inestabilidad Financiera explica a grandes rasgos las raíces de la crisis económica de 2008 y de España, al igual que ésta se confirma con el menor impacto de la crisis en México, ya que este último, al no cumplir con el alto nivel de deuda con el cual se genera la inestabilidad, pudo sortear la crisis de una mejor manera y encontrar el camino a la recuperación, aunque presentara el contagio de los efectos de la ralentización de la economía internacional derivada del contexto de interdependencia y globalización que predomina en el sistema actual.

Si bien el crédito promueve el crecimiento y la mayor accesibilidad a la adquisición de bienes de alto valor, su descontrol y uso irresponsable produce el *apalancamiento* de la economía, por medio del desarrollo e innovación del sistema financiero y apoyado en bajas tasas de interés que generan una oferta más atractiva y producen el incremento de la demanda, entonces, como la liquidez es mayor, el flujo del comercio aumenta y con ello, los ingresos de las empresas aumentan, lo que genera la necesidad del incremento del aparato productivo, el cual propicia que la oferta de empleo crezca y que de esta forma la sociedad perciba la prosperidad por la que atraviesa la economía, como consiguiente, la confianza en la economía se eleva y el miedo al crédito disminuye, por ende, la adquisición de deuda es cada vez más recurrente.

---

<sup>177</sup> Minsky, H, “*The Financial Instability Hypothesis*”, Levy Economics Institute of Bard College, [en línea], EU, 1992, 8 pp, disponible en: <http://www.levyinstitute.org/pubs/wp74.pdf>

El *boom* crediticio que se experimenta, su rentabilidad, la baja regulación y la innovación del sector financiero, conlleva a la aparición de agentes fuera del marco regulatorio establecido, la *banca a la sombra*, la cual, abarata aún más los préstamos, puesto que la oferta de éstos se incrementa y las condiciones y requisitos para otorgarlos se hacen menores.

Así pues, tanto las instituciones financieras como la *banca a la sombra* requieren de mayor capacidad de capital para seguir manteniendo la oferta de créditos, puesto que el retorno de los ya otorgados sería a largo plazo, transmitieron dichos activos mediante la titulización de bonos a otras entidades principalmente del mismo sector o a agentes especializados en la compra de deuda, que en su mayoría eran de carácter gubernamental, pero que derivado de los elementos anteriores, también se intensificó la creación de ellos en el sector privado. Es en este punto donde ocurre el que algunos economistas, entre ellos Krugman, denominan como el *Momento Minsky*, en el cual se producen los fallos que producen la inestabilidad financiera, debido a que la deuda se expandió no sólo en la economía interna, sino que ésta cruzó fronteras, por lo tanto, para efectos específicos del análisis de la crisis de 2008 bajo esta hipótesis,

*“...si demasiados actores se encuentran al mismo tiempo con un problema de endeudamiento, su empeño colectivo por salir de este problema contribuye a su propia derrota. Si millones de propietarios en dificultades intentan vender sus casas para cancelar sus hipotecas –o, a este respecto, si los acreedores se apoderan de sus hogares e intentan vender las propiedades que han sufrido la ejecución hipotecaria-, el resultado es un hundimiento de los precios inmobiliarios, lo que ahoga a un mayor número de propietarios y obliga a nuevas ventas forzosas”.*<sup>178</sup>

Esto explica a grandes rasgos, lo que ocasionó la crisis de forma global e interna para aquellos países que colocaron al crédito como el motor principal de crecimiento de la economía como lo es el caso de Estados Unidos y de España. Pero, entonces, ¿cómo puede explicar este supuesto la situación de México?

*“... una economía poco endeudada tiende a ser una economía en la que la deuda parece segura; una economía en la que el recuerdo de los posibles prejuicios de la deuda se desvanece en la niebla de la historia”.*<sup>179</sup>

---

<sup>178</sup> Krugman Paul, “Acabad ya con esta crisis”, Ed. Crítica, Madrid, 2012, pág. 27.

<sup>179</sup> *Ibid.* Pág. 29.

Debido a esto, la permanencia de la experiencia de la crisis del 94 en la población, cuyas generaciones aún forman parte de la población económicamente activa, conducen a un lento desarrollo del sistema financiero en México y el miedo al adquirir deudas de grandes montos es persistente y lo menos deseable, por lo tanto, los niveles de endeudamiento se mantienen a niveles inferiores, lo cual reafirma la OCDE de la siguiente manera:

*“Gracias a una mejoría en el marco de política macroeconómica en combinación con una prudente regulación y supervisión del sistema financiero, México logró evitar las crisis fiscales o financieras que experimentaron otros países. Después de la crisis de mediados de los años noventa (la llamada “crisis del Tequila”), México empezó a fortalecer su marco macroeconómico, se fortaleció la supervisión bancaria y se redujo la dependencia del financiamiento externo”.*<sup>180</sup>

Dichas revisiones teóricas son visibles al realizar el comparativo de la incidencia de la crisis en ambas economías, y como los desequilibrios generados durante los periodos de crecimiento económico conllevaron a un distinto impacto de la crisis.

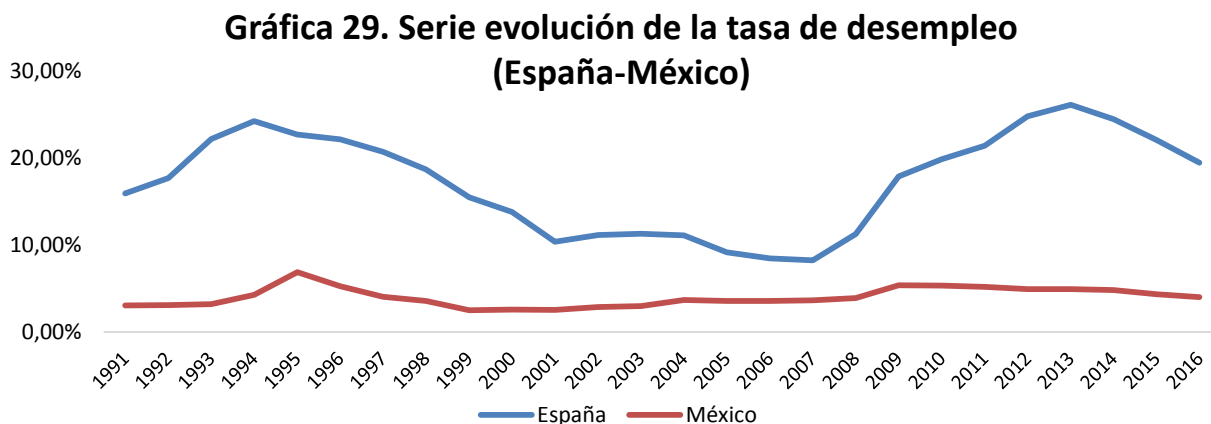
Por ejemplo, el crecimiento salarial acelerado en España durante la etapa de auge de la economía no fue proporcional al de la productividad de las empresas, ya que éste fue mayor, por ello, los Costes Laborales Unitarios (CLU)<sup>181</sup> reflejaron que éstos superaban al resultado de la productividad del trabajo, reflejándose en un mayor gasto de las empresas. Esto, a la larga, se convirtió en un desequilibrio, que junto al endeudamiento del sector privado conllevó al recorte masivo de personal y posteriormente a la reducción de las jornadas laborales y la ralentización del ritmo del crecimiento salarial para balancear dichos costes. A esto se sumó que el Gobierno español tuviera que redistribuir el presupuesto del gasto público para conseguir el saneamiento de las empresas, el rescate de las instituciones financieras y a la falta de liquidez existente, además de la creación de medidas de austeridad para la reducción de gasto y entre las cuales se implementó el recorte de capital humano en las instituciones públicas.

---

<sup>180</sup> Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), *“Estudios económicos de la OCDE: México”*, [en línea], pág. 10, disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/47905766.pdf>

<sup>181</sup> Medida del total de costes laborales por unidad de producto, calculada para la zona del euro como la remuneración total por asalariado en relación con la productividad del trabajo (definida como el producto interior bruto a precios constantes por persona ocupada). Definición del Banco de España, consultada en: <http://www.bde.es/bde/es/utiles/glosario/glosarioEst/indexC.html>

Dichas medidas propiciaron el incremento del desempleo a partir del estallido de la burbuja inmobiliaria española a finales de 2007 y que para 2013 el desempleo experimentara un incremento de casi el 230% (véase gráfica 29), pasando de más de un millón y medio de personas en situación de paro a aproximadamente seis millones en tan sólo seis años, representando esto la transición de una tasa de desempleo del 8% (tomando en cuenta a la población activa por edad) al paro histórico del 26%.



*Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)", BM, [en línea], consultado el 21 de julio de 2017, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=MX-ES>*

Así mismo, México experimentó el incremento de la tasa de desempleo a partir de finales del 2007, sin embargo, éste fue resultado de la inestabilidad en los mercados que afectaba a las empresas colocadas en el país y por la situación que algunas otras mantenían a nivel mundial, por lo cual éstas disminuyeron costos laborales mediante la reducción de personal.

Sin embargo, con el avance de la crisis el desempleo fue cada vez mayor y en 2009, con la llegada de la crisis epidemiológica de la Influenza A (H1N1) el Gobierno Mexicano redistribuyó el gasto público, lo que elevó el recorte de trabajadores del sector público, así pues del 3.5% registrado en 2008 se pasó al 5.3% en 2011. No obstante, en cantidad de población difieren los términos reales, pues si bien en España el desempleo alcanzó una tasa del 26%, éste representa casi seis millones de personas, en el caso de México, el 5.3% de 2011 supera los dos millones y medio.<sup>182</sup>

<sup>182</sup> Banco Mundial (BM), "Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)", BM, [en línea], consultado el 21 de julio de 2017, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=MX-ES>



A pesar de que en México se encontrara una menor cantidad de población en situación de desempleo que en España, hay que agregar los casi 13 millones y medio que se encontraron en la informalidad durante ese mismo año (2011), puesto que muchos de ellos deciden entrar a este sector al no existir una oferta laboral que satisfaga las necesidades de la población y que si bien, cuentan con un ingreso representan uno de los más grandes obstáculos de la economía mexicana.<sup>183</sup>

Si bien en España, con el incremento del desempleo el trabajo informal registró un aumento, éste fue cercano al 0.40%, lo que representa un total de casi dos millones de trabajadores a diferencia del histórico obtenido en México en 2011, al registrar un 60% de la Población Económicamente Activa (PEA).<sup>184</sup>

Debido al *apalancamiento* de la economía, los niveles de deuda del Gobierno español fueron superiores que los obtenidos en México (*véase gráficas 12 y 20*), lo cual permitió que el impulso que el Gobierno Mexicano por el ahorro de las reservas nacionales (*véase gráfica 28*) y la reducción del endeudamiento público permitieron que el impacto de la crisis pudiera afrontarse mediante inyecciones de capital provenientes de las subastas que efectuó el Banco de México, los recortes en el gasto y el mantenimiento de las tasas de interés a un bajo nivel para incentivar el consumo interno, además del financiamiento al que pudo tener acceso a diferencia de España que debido a su baja en la calificación del riesgo crediticio, el financiamiento que recibió fue en gran parte por la misma UE y no por otros organismos internacionales.

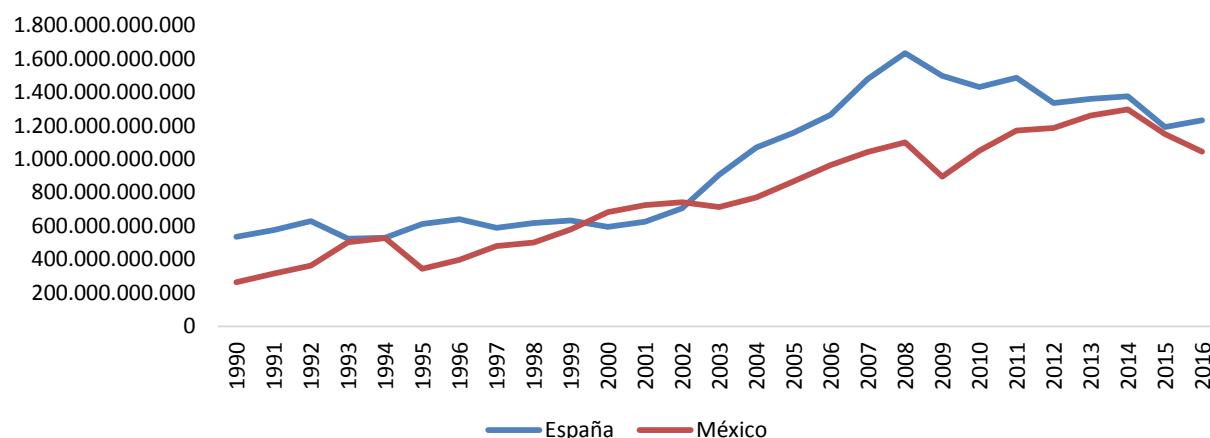
Esto reafirma que el cuidado en la regulación financiera ha sido un punto clave para el impacto de la crisis, ya que debido a esto en México fue menor y a diferencia de España, pudo encontrar antes la recuperación. Esto se evidencia en la evolución del PIB (*véase gráfica 30*), en donde, si bien se identifica la brecha en el crecimiento del PIB entre España y México, también es evidente el impacto de la crisis económica, al igual que puede visualizarse que, en el caso de España, la recuperación ocurrió en un mayor lapso, hasta 2011.

---

<sup>183</sup> Alonso, Ramiro, "Informales, 64% de los trabajadores: Concanaco", El Universal, [en línea], 13 de julio de 2011, disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/779074.html>

<sup>184</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), "El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos", [en línea], 2014, pág. 4, disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245619.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf)

**Gráfica 30. Serie Evolución PIB (España-México)**  
(USD a precios actuales)



Elaboración propia con datos del Banco Mundial (BM), "PIB US\$ a precios actuales", BM, [en línea], consultado el 22 de julio de 2017, disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>

Por otro lado, la pertenencia de España a la UE le produjo una imposibilidad en el control de su política monetaria, a diferencia de México al poder utilizarla sin restricción alguna para contrarrestar los efectos de la crisis. Por otro lado, la tardía respuesta en cuanto al establecimiento de las medidas de austeridad por parte del Gobierno español y por las propuestas de planes de rescate que elaboró la UE fueron criticadas por expertos en el tema debido a la poca efectividad con la que contaron para hacer frente a la crisis.

Además, cabe mencionar que las condiciones de otros países miembros de la UE como Grecia e Italia fueron focos que al mismo tiempo tenía que atender el Banco Central Europeo (BCE) y el Consejo Europeo, por lo tanto, las medidas y rescates financieros no se brindaron rápidamente y el Gobierno Español tuvo que implementar las propias excluyendo a las monetarias.

Y es que dichas medidas incluían la reestructura del sistema financiero español, la reducción del financiamiento, la elevación de los impuestos y el saneamiento de las instituciones públicas en cuanto a los niveles de deuda. Con ello, los impactos en la economía real provocaron un estancamiento económico y el impacto negativo para la economía familiar, la cual se había acostumbrado a las buenas condiciones económicas del país y a la capacidad de consumo que existía en los años previos a la crisis, lo que supuso un impacto fuerte a las familias y a las personas que se encontraban en situación de deuda, o aquellas que debido a la crisis lo perdieron todo.

De esta manera se hace evidente que el endeudamiento prolongado de la economía española, si bien propició que en su momento se dieran las condiciones propias para el desarrollo y crecimiento acelerado de la economía mediante el *apalancamiento*, la falta de regulación y supervisión, tanto del mercado financiero como del inmobiliario provocaron la aparición de una burbuja inmobiliaria, que con el estallido de la crisis en Estados Unidos y su alta interconexión financiera a los mercados de deuda estadounidense colapsaron la economía de España.

La menor interconexión financiera que sostiene México y la regulación al sistema financiero permitieron que la economía mexicana obtuviera un menor impacto de la crisis económica mundial de 2008 y que los impactos que ésta recibió de la crisis fueran consecuencia de los efectos colaterales que ésta tuvo, entre los que se encuentra la ralentización del comercio internacional y la disminución del ritmo económico de Estados Unidos.

Dentro del contexto de la crisis económica mundial, la economía mexicana se enfrentó a un factor endógeno que no fue producto de la crisis en 2009, la Influenza A (H1N1), produciendo así el año más complicado para la economía mexicana, pero que no fue producto de la crisis, por lo tanto, una vez superada la crisis epidemiológica, México pudo encontrar el camino a la recuperación.

Sin embargo, el bajo desarrollo de sector financiero y las restricciones con las que éste cuenta, al igual que distintos problemas estructurales con los que cuenta México han propiciado el lento desarrollo económico para la mejora de la calidad de vida. Por lo cual al comparar ambas economías se concluye que lo correcto es encontrar el punto de equilibrio en el cual el sistema financiero pueda coadyuvar al crecimiento y desarrollo sin que éste represente un problema más adelante.

### 3.3 Enseñanzas de la crisis para México

Como resultado de la realización del presente análisis comparativo se retoman distintas recomendaciones que coinciden con algunas que han sido emitidas por distintos organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que permitan elevar el desarrollo de la economía mexicana, las cuales, para algunas de ellas se han presentado reformas e iniciativas por parte del gobierno por implementarlas

Las recomendaciones que emite el presente trabajo son las siguientes:

- Cambios o reformas políticas que tengan como finalidad el crecimiento y desarrollo económico de la población.
- Desarrollo del sistema financiero.
- Diversificación de la economía y reducción de la dependencia al exterior mediante el incremento de la competitividad y la productividad.
- Reducción del empleo informal mediante la aplicación de reformas laborales y políticas de protección social.
- Mejora en la distribución del gasto público y el ingreso tributario.<sup>185</sup>

Inminentemente, dichos cambios estructurales requieren de la combinación de diversas acciones que deben ser construidas para una implementación a mediano y a largo plazo, con el objetivo de obtener un bienestar común para la sociedad mexicana y la búsqueda de un crecimiento sostenible.

De dichas recomendaciones, el Gobierno mexicano, durante el Sexenio del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) ha llevado a cabo la implementación de distintas reformas entre las que se encuentran la Reforma Energética, de Telecomunicaciones, de Competencia Económica, Financiera, Hacendaria, Laboral, Educativa, del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley de Amparo, la Política Electoral y de Transparencia.<sup>186</sup>

---

<sup>185</sup> OCDE, "México: Mejores políticas para un desarrollo incluyente", OCDE, [en línea], 2012, pág. 7, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

<sup>186</sup> Gobierno de la República, "Las Reformas", Gobierno de la República, [en línea], consultado el 23 de julio de 2017, disponible en: <http://reformas.gob.mx/>

Sin embargo, a pesar de que estas once reformas estructurales tienen como objetivo elevar la productividad, fortalecer y ampliar los derechos de los mexicanos y mejorar el régimen democrático, las acciones que se han realizado en algunas de ellas han sido con bajos impactos. No obstante, algunas de éstas se incluyen en las recomendaciones emitidas anteriormente, por ejemplo, la reforma energética busca elevar la competencia y la participación de las empresas en dicho sector, con lo cual Pemex ha dejado de ser la única empresa con participación en el mercado de las gasolinas en México, para dar apertura a la llegada de nuevas empresas que generen dicha competencia.

A pesar de que dicha reforma también tiene como objetivo la reducción de los precios al consumidor en beneficio de la población, hoy en día la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encuentra como la única empresa responsable de brindar el servicio de luz en el país y no se cuenta con alguna otra competencia y los costos se han elevado,<sup>187</sup> al igual que el de las gasolinas en México.

Esto supone ser el resultado del proceso de transformación que el país ha mantenido desde la creación de dichas reformas, sin embargo, como se mencionó anteriormente, se requiere mayor rigor en la aplicación de éstas y que se le dé un objetivo prioritario al beneficio de la sociedad, puesto que éste es tan sólo un ejemplo de la falta de enfoque hacia la mejora de las condiciones de la población mexicana y no a los ingresos y beneficios presupuestarios y de las empresas.

Por otro lado, se encuentra la Reforma Educativa, en la cual se cuenta con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza mediante la profesionalización de la función docente, la reducción de la desigualdad en el acceso y el involucramiento de la sociedad mexicana.<sup>188</sup> Esta reforma ha sido rechazada por algunos sectores, principalmente el de los docentes, debido a las implicaciones que la misma reforma trae consigo en cuanto a las condiciones laborales con las que cuentan, pues éstas se ven reducidas, argumentando que dichos cambios en la educación no deben eliminar las prestaciones con las que se cuentan y únicamente se dirijan en materia de la educación.

---

<sup>187</sup> Meana, Sergio, "Luz sube 92% anual para industria", El Financiero, [en línea], México, 1 de marzo de 2017, disponible en: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/tarifas-electricas-industriales-casi-se-duplicaron-en-marzo.html>

<sup>188</sup> Gobierno de la República, "Reforma Educativa", Gobierno de la República, [en línea], consultado el 24 de julio de 2017, disponible en: <http://reformas.gob.mx/reforma-educativa/que-es>

Ampliar y mejorar la calidad educativa genera grandes beneficios sociales, pues además de brindar preparación, eleva el nivel cultural del cual mucho carece el país, esto a su vez permitiría una mayor preocupación por los aspectos políticos y económicos en los que se dirige México y la exigencia social por un gobierno mejor preparado y competente.

*“...Estas diferencias hacen patente la forma como están evolucionando los capitalismos, en donde la modernidad sectorial se entre mezcla con los resabios de subdesarrollo en las economías menos avanzadas, en donde prevalece en lugar de modernidad, el comercio de subsistencia y los servicios tradicionales de bajo valor agregado, en donde se refugia gran parte de la población que no logra ingresar a tareas más complejas debido a su falta de capacitación”.*<sup>189</sup>

Elevar la calidad de la educación también conlleva la implementación de diversas acciones por parte del gobierno como la inversión en ciencia y tecnología para el aprovechamiento del talento mexicano que hoy en día busca desarrollarse en otros países debido a que sus aportaciones son más valoradas que en su país de procedencia, dando así lugar a la denominada *fuga de cerebros*.

La retención de estos talentos mediante el incremento de la oferta de opciones para su desarrollo permitiría que sus aportaciones puedan aplicarse en fines de desarrollo social y económico en México en diversas ramas de estudio, como la medicina o la ingeniería. Considerando esto, el Gobierno mexicano lleva a cabo la implementación de la Reforma Laboral, la cual tiene cuenta con cinco objetivos:<sup>190</sup>

- Favorecer el acceso al mercado laboral y la creación de empleos.
- Fortalecer la transparencia y democracia sindical.
- Otorgar mayores facultades de vigilancia a las autoridades del trabajo.
- Fortalecer la equidad de género, inclusión y no discriminación en las relaciones laborales.
- Modernizar la justicia laboral.

---

<sup>189</sup> Ruiz C. *“Crisis y Rediseño del Capitalismo en el Siglo XXI”*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Baja California, México, 1ª ed., 2015, pág. 108.

<sup>190</sup> Gobierno de la República, *“¿Qué es la Reforma Laboral?”*, Gobierno de la República, [en línea], consultada el 24 de julio de 2017, disponible en: <http://reformas.gob.mx/reforma-laboral/que-es>

Sin embargo, cuando se cuenta con una población más preparada, ésta requiere de salarios y condiciones laborales más competitivos, lo cual no se incluye en la reforma laboral, siendo éstas una de las necesidades más prioritarias en el país. Del mismo modo, dicha reforma no representa grandes transformaciones en cuanto a la productividad que el país necesita elevar, pues únicamente establece lineamientos que permiten una mejora en la convivencia dentro de las empresas mediante el fomento a la inclusión social y la implementación de procesos democráticos en la parte sindical. Para conseguir la mejora en los ingresos, es necesario crear un mercado interno más fuerte, competitivo y dinámico, además de fomentar que las empresas generadoras de empleo mejoren las condiciones laborales de sus trabajadores mediante reformas a la Ley Federal del Trabajo y sus principios básicos. Por otro lado, esto requiere de un mayor crecimiento y desarrollo de las empresas, objetivo que se ha planteado en dichas reformas a través de la Reforma de la Competencia Económica. Para fomentar la competitividad laboral, dicha reforma establece tres ejes estratégicos: un nuevo diseño institucional que permite una aplicación más eficiente y eficaz de la política pública de competencia económica, ampliación del catálogo de posibles conductas anticompetitivas que se llevan a cabo en los mercados y que deben de inhibirse, y en su caso, sancionarse y un instrumento con mejor técnica legislativa que permite su correcta implementación y aplicación.<sup>191</sup>

Si bien el principal objetivo de ésta reforma radica en propiciar la competencia económica, actualmente los resultados no son claros, puesto que continúan existiendo las grandes compañías acaparadoras de los mercados que reducen los principios de la libre competencia, lo cual ha sido uno de los principales factores generadores de la desigualdad en la distribución del ingreso y la acumulación de la riqueza en un mínimo porcentaje de la población. Además, esto debe acompañarse por la creación de estímulos para el consumo interno de productos nacionales de calidad, que, si bien éste último ha experimentado un repunte desde el inicio del gobierno del Presidente de Estados Unidos Donald Trump y su discurso anti - México, este debe mantenerse constantemente por impulsos y políticas internas y no sólo como consecuencia de eventualidades externas que amenazan a la economía interna o de otros factores exógenos.

---

<sup>191</sup> Gobierno de la República, “¿Qué es la Reforma en materia de Competencia Económica?”, Gobierno de la República, [en línea], consultado el 24 de julio de 2017, disponible en: <http://reformas.gob.mx/reforma-en-competencia-economica/que-es>

Para conseguirlo, es necesario que los productos nacionales se vuelvan más competitivos, tanto en el mercado nacional como internacional, quizás siguiendo un poco el ejemplo de España durante su etapa de expansión empresarial, la expansión del uso del crédito es una opción, pues dotaría a las empresas de liquidez para su crecimiento e innovación, pues mucho de los que han padecido las grandes empresas mexicanas es que la falta de renovación o adecuación a las tendencias del consumo y mercado globales las han consumido llevándolas a la quiebra o a la adquisición por firmas internacionales.

En este punto es donde se introduce el segundo aspecto para la economía mexicana, el desarrollo del sistema financiero. Si bien se ha dado el planteamiento de la utilización del crédito para el fomento del crecimiento económico, siguiendo la visión de Schumpeter respecto a los beneficios que otorga el uso del crédito para el desarrollo de la economía y el éxito que éste tuvo en Estados Unidos y en España, es claro que éste puede ser una opción adecuada para su aplicación en México, sin embargo, esto no puede darse de golpe, pues para ello se requiere generar en primer lugar una cultura financiera en la sociedad mexicana, la cual promueva el uso responsable de los créditos.

Un hecho es que, para conseguir el desarrollo del sistema financiero se debe impulsar la competitividad de las instituciones financieras, principalmente de la banca comercial y de los productos que éste ofrece con la finalidad de hacerlos más atractivos y con ello incrementar la demanda de éstos, pues conllevaría al crecimiento del consumo y dinamismo de la economía interna.

No obstante, para evitar los fallos ocurridos respecto al *apalancamiento* y generar la inestabilidad financiera es indispensable que el desarrollo del sistema financiero ocurra con transparencia y una correcta vigilancia y regulación por parte de las autoridades, con la finalidad de no incurrir en malas prácticas y que provoque el descontrol de los niveles de deuda, tal cual sucedió en Estados Unidos y España.

Así pues, México puede replicar en este aspecto a España en cuanto a la colocación de sus empresas en mercados emergentes y estratégicos, pues con esto, gradualmente iría dotando de competitividad a las marcas mexicanas y su presencia internacional sería más notable, como el requerimiento anteriormente expresado.



Otro factor importante que considerar durante la aplicación de cualquiera de estas observaciones es la redistribución del gasto público de forma estratégica, sin embargo, éste debe mantenerse en niveles adecuados ni incrementarlo mediante deuda, con la finalidad de que la economía nacional no se encuentre vulnerable ante las condiciones de incertidumbre internacionales que se viven desde la crisis de 2008.<sup>192</sup>

El control del gasto público y de la deuda es fundamental para la economía nacional, el cual, si bien se mantuvo durante varios años en niveles adecuados para evitar fallos como la crisis del 94, pues ambos se han incrementado aceleradamente desde la crisis de 2008, en donde la deuda pública neta ha crecido por arriba del 15% anual promedio (*véase gráfica 20*).

Si bien este incremento se debe en gran parte en la adquisición de deuda para contrarrestar los efectos de la influenza en 2009, en los años posteriores efectos de la crisis, a pesar de la recuperación, el gasto público se ha elevado irracionalmente durante el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto (*véase gráfica 20*), sin que éste sea dirigido a los sectores en los que se requiere, como la educación, ciencia o investigación, los cuales en cambio, han sufrido recortes importantes a diferencia del incremento en los sueldos a funcionarios de importantes cargos del sector público, que se han visto aumentados.

Otra parte del gasto se ha destinado en las medidas para contrarrestar la desaceleración económica en la que se encuentra la economía mexicana desde 2015 en donde el peso ha sufrido la devaluación acelerada frente al dólar que lo ha llevado desde los 13 pesos en 2014 hasta colocarse por arriba de 21 pesos a finales de 2016 debido a la tensa la relación bilateral que se tiene con el nuevo gobierno de Estados Unidos (*véase gráfica 23*).

Así pues, dados los elementos anteriores, se presenta el último aspecto a implementarse en la economía mexicana, que es la diversificación de las principales fuentes de ingresos de su economía, debido al fallo que ocurre por focalizar ciertos sectores para el ingreso nacional, tal como ocurrió en España con el sector inmobiliario.

---

<sup>192</sup> OCDE, "Perspectivas OCDE: México, Políticas clave para un Desarrollo Sostenible", OCDE, [en línea], 2010, página 6, disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/45391108.pdf>

Esto ocurre en México con la actividad petrolera, la cual, en los recientes años le ha traído diversos problemas por las pérdidas que ha registrado Pemex derivadas de la caída de los precios internacionales del petróleo, la corrupción en su estructura y la mala inversión en cuestión de crecimiento y desarrollo de la compañía que en los últimos años han complicado las condiciones económicas del país, lo cual hace evidente la vulnerabilidad que genera para la economía la dependencia a un sector ante la aparición de factores endógenos que inciden en la caída de la demanda en el mercado.

Otra de las principales fuentes de ingresos para el país son las remesas, las cuáles son un factor que mantiene a México con una fuerte dependencia hacia Estados Unidos, que de generarse una mayor y mejor oferta laboral en el país mediante la combinación de los cambios ya mencionados, puede reducirse y evitar así el apego al ciclo económico estadounidense.

Por último, se debe fomentar la diversificación comercial de forma gradual y creciente, puesto que México destina casi el 80% de sus exportaciones a Estados Unidos, lo cual es un aliciente más a la dependencia a dicho país. Claramente es un reto de gran magnitud, pues las principales ventajas que se tienen del comercio con Estados Unidos son la colindancia geográfica y el Tratado de Libre Comercio.

Sin embargo, México cuenta con una amplia gama de tratados, con los que puede intensificar el traslado de las exportaciones a ellos, siempre y cuando busque alternativas que le representen un menor costo, pues los traslados de las mercancías son un obstáculo, pero no son un impedimento para que esto ocurra.

La aplicación de todas estas acciones deben ser resultado de la aplicación de políticas a corto, mediano y largo plazo y que, sobre todo, tengan continuidad a pesar de los cambios de gobierno que se presenten en el país, el cual constantemente ha sido un obstáculo para el desarrollo del país y que mucho se debe al debate existente entre los partidos políticos, el cual resulta más importante, que el beneficio de la sociedad. De esto aparece un gran problema en México, la corrupción promovida por los partidos políticos y los funcionarios públicos que llegan al poder sin velar por el interés nacional y únicamente por el personal.

El papel que como representantes del país tienen es fundamental para fomentar la unidad nacional y la reivindicación del mexicano con su país, pues gran parte de la población se muestra indiferente y acostumbrado a todas las malas prácticas en las que incurre el gobierno y que únicamente se sienta castigado y subyugado frente a las decisiones políticas que se toman.

No obstante, al ser una sociedad, ésta debe cooperar con dichos cambios, pues si él pueblo no lo desea, las condiciones podrán de esta forma durante mucho más tiempo, por ello se requiere un despertar social y cultural, consciente e informado que dentro de su mismo desenvolvimiento no replique estas prácticas que tanto afectan al país.

Evidentemente, México tiene el potencial y la capacidad para obtener un desarrollo y despliegue económico, para el cual, el interés nacional será aquel que de proponerse y fortalecerse podrá generar un cambio, siempre y cuando la población y el gobierno trabajen en conjunto como lo que son, los funcionarios representando a un país que quiere ser mejor para su población y ésta a su vez, dotar al país del empuje, el deseo y las ganas por verlo llegar muy lejos.

## Conclusiones y consideraciones finales

La acumulación de desequilibrios provoca los fallos en el desarrollo de la economía, los cuales se producen cuando ésta atraviesa por un ciclo de expansión o crecimiento y conforme esto es ignorado por los gobiernos, empresas y personas, con el objetivo de conseguir el crecimiento acelerado a corto plazo, su volumen incrementa hasta que en un determinado momento estalla.

Así pues, la crisis de 2008 fue resultado de la expansión crediticia y del ambiente de confianza generado por el largo periodo de crecimiento que experimentó la economía internacional, en donde, la mala regulación para la emisión de créditos y del control de los niveles de deuda provocaron el *apalancamiento* de la economía.

Esto fue posible debido al acelerado crecimiento del sistema financiero, el cual mediante la innovación de sus productos permitió obtener ventajas a corto plazo y con ello, diversos sectores se beneficiaron por el abaratamiento del crédito, producido por el incremento de la oferta de dichos productos y de la tendencia global al mantenimiento de bajas tasas de interés, siendo ganador el sector de la construcción.

Con ello, los bienes inmuebles presenciaron un incremento acelerado en su demanda, lo que propició el aumento de sus precios y, por ende, de las ganancias, lo cual obligó a dicho sector a generar una mayor oferta. Esto a su vez tuvo un impacto positivo en la economía, puesto que, al crearse más empresas pertenecientes a este sector, la oferta laboral fue mayor, lo mismo ocurrió con el sector financiero, el cual consiguió expandirse en nuevos mercados y consolidar su proceso de internacionalización emprendido desde las últimas décadas del Siglo XX. Sin embargo, los créditos en esencia son préstamos de dinero, cuya rentabilidad se encuentra en el futuro y en dinero que en el presente no es real y que, al otorgarse a cualquier persona sin una correcta medición del riesgo, representan la amenaza a que el deudor caiga en situación de imposibilidad de pago.

Es en este punto donde aparece el denominado *momento Minsky* ante la situación de impago, las instituciones acreedoras comercializaron entre ellas las deudas a través de bonos, dejando afuera las regulaciones de los gobiernos y que éste no tuviera el control del nivel de endeudamiento.

Esto permitió la expansión de la deuda a otros países ajenos al origen de la misma, lo cual, con la caída de la demanda de las viviendas y el impago de las hipotecas, colisionaron al sistema financiero.

Uno de los motivos por los que la profundidad de la crisis en España fue mayor, es su pertenencia a la Zona Euro, la cual contaba paralelamente con otros países severamente afectados por la crisis, como Italia o Grecia, siendo éste un obstáculo para la aprobación de los planes de rescate para la economía española. Por último, la tardía aceptación de la crisis y respuesta por parte del Gobierno español y la imposibilidad de implementar acciones sobre su política monetaria crearon mayores dificultades para su recuperación.

Si bien, su pertenencia a la UE incidió negativamente en su economía, ésta fungió como un respaldo financiero para el otorgamiento de los rescates financieros al país, que, de no encontrarse en la integración, probablemente el acceso a los financiamientos habría sido más difícil dada la reestructuración del sistema financiero internacional y la reducción de liquidez y de la oferta de los créditos. En el caso de México, éste no contó con el respaldo de sus principales socios económicos y quienes otorgaron el financiamiento al país durante la crisis epidemiológica fueron instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

Esto conlleva a que los diferentes tipos de integración económica a los que ambos países pertenecen, fueron elementos determinantes de la duración del impacto de la crisis, pero también han sido elementos clave en el desarrollo de sus economías, teniendo que, España ha obtenido mayores ventajas de ellos, traducidos en beneficios sociales y para México, los tratados comerciales, han incrementado su dependencia comercial a un solo país, reducido la implementación de políticas para el apoyo y fomento de la industria nacional y han abaratado la mano de obra. Por ello, de este análisis comparativo se extraen diversos elementos y recomendaciones, que, en este caso, México puede aplicar con la finalidad de impulsar el desarrollo y bienestar social, como aprendizaje del crecimiento económico que experimentaron las economías avanzadas, las cuales deben ser el resultado de la combinación de diversas acciones y cambios estructurales con el objetivo de conseguir mejoras para la economía de dicho país.

En conclusión, las condiciones internas, en cuanto al desarrollo del sistema financiero y el mercado crediticio, fueron los factores determinantes de la diversa profundidad del impacto de la crisis en las economías, Es por ello que aquellas economías, en su mayoría, avanzadas, que contaban con un sistema financiero más desarrollado y que incurrieron a este modelo de crecimiento, colapsaron, en tanto, las que permanecían más alejadas a ello y controladas, las menos avanzadas, tuvieron una menor afección con la crisis de 2008, tal es el caso de México.

Por otro lado, de la realización del presente trabajo, se puede identificar al crédito como un elemento que promueve el crecimiento económico, sin embargo, éste debe mantenerse bajo ciertos parámetros regulatorios para evitar las vulnerabilidades producidas por el endeudamiento. De ello se rescata que en economías en las que el desarrollo del sistema financiero es menor, se debe promover su uso, pues éste permite la obtención de beneficios, siempre y cuando se genere la educación financiera para el uso responsable del mismo, como sería el caso de México.

Así mismo, se encuentra que a pesar de los cambios que el Gobierno mexicano ha implementado mediante la implementación de las Reformas Estructurales, debe poner mayor esfuerzo en el saneamiento de las instituciones públicas y reducir los niveles de corrupción, puesto que ambos suelen ser los dos problemas estructurales que frenan el crecimiento del país.

Las economías en general deben fomentar la realización de estudios y análisis prospectivos, tanto de forma interna como del sistema internacional, ya que las condiciones en las que se encuentra este último, exigen la valoración de las tendencias mundiales para prepararse de mejor manera ante las eventualidades de este tipo y para el mismo conocimiento del comportamiento de una economía.

Para esto, es imprescindible que se cuente con la disposición de series históricas de las principales variables económicas y que éstas puedan ser valoradas y analizadas por las distintas instituciones gubernamentales, educativas y organizaciones de otros rubros, puesto que, durante el Estado del Arte de este análisis, se ha encontrado que en el caso de México no existe una consolidación de dichos registros.

Esto se convierte en un obstáculo para la investigación y conocimiento de las tendencias de dichas variables. En cambio, en España se muestra una mayor organización y acceso a ellas, además que cuentan con información desde hace más de 50 años, caso contrario a México, en donde el desarrollo de dichos indicadores en promedio, se encuentran partir de la década de los 80, mostrando así un rezago en cuanto a la medición y evolución histórica de la economía del país.

Para el estudio de las relaciones internacionales, la realización del presente trabajo permite comprender el comportamiento del sistema internacional en materia económica durante la crisis de 2008, lo cual resulta importante para el entendimiento de los cambios que posterior a ella se han presentado.

De igual forma, fortalece la necesidad del estudio y valoración de los riesgos que implica el crecimiento acelerado de una economía, para reducir los excesos y omisiones que se cometen y que perjudican el desarrollo de la economía, al igual que el entendimiento del papel que juegan las crisis actualmente, puesto que su origen, aunque sea en un país, incide en cualquier otro de alguna u otra forma, ya sea mediante las relaciones comerciales, el sistema financiero, entre otros.

Por último, la realización del análisis comparativo de dos economías contribuye a la determinación e identificación de los desequilibrios existentes en el sistema, con la finalidad de encontrar tanto sus causas como sus implicaciones y que de este surjan diversos cuestionamientos para la realización de futuros estudios que permitan la implementación de mejoras para la sociedad.

## Referencias

Aparicio Ramírez, Á. y Hernández Calvario, Lourdes Carolina, “*Interpretación de la crisis hipotecaria de Estados Unidos*”, Facultad de Economía, UNAM, en *Pesquisas Variopinto*, [En línea], México, agosto de 2008, 94 pp., disponible en:

<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/353/08angelyCarolina.pdf>

Artus P, Betbèze J, de Boisseu C y Cappelle G, “*La crise des subprimes*”, Conseil d’Analyse Économique, [en línea], París, Francia, 283 págs. Disponible en: <http://www.cae-eco.fr/IMG/pdf/078.pdf>

Banco de España (BDE), “*Lista de instituciones financieras monetarias (IFM)*”, [en línea], disponible en: [http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ifm/if\\_es.html](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ifm/if_es.html)

Banco de España (BDE), “*Liquidez Global: Conceptos, Medidas e Implicaciones Desde la Perspectiva de la Política Monetaria*”, [En línea], España, octubre 2012, pág. 59, disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/12/Fich/bm1210-3.pdf>

Banco de México, “*Balanza Comercial de Mercancías de México*”, [en línea], disponible en: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125>

Banco de México, “*Glosario de términos*”, Banco de México, [en línea], México, 2016, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/divulgacion/glosario/glosario.html#>

Banco de México, “*Mercado de Valores (Tasas de Interés) Tasas promedio expresadas en por ciento anual*”, [en línea], disponible en: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-valores/>

Banco de México, “*Nuevos acuerdos de Basilea II*”, [en línea], México, consultado el 05 de Julio de 2016, disponible en: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/actividad-financiera/%7B1D68FFD9-1137-8C8D-495D-D2F01F8B89B8%7D.pdf>

Banco Mundial (BM), “*Crecimiento del PIB (%anual)*”, [en línea], 15 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=ES>

Banco Mundial (BM), “*Deuda del gobierno central, total (% del PIB)*”, [en línea], disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/GC.DOD.TOTL.GD.ZS?locations=ES&view=chart>

Banco Mundial (BM), “*Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)*”, [en línea], Consultado el 29 de agosto de 2016, disponible en: <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD?locations=ES>



Banco Mundial (BM), “*PIB (\$US a precios actuales)*”, Banco Mundial, [en línea], consultado el 15 de agosto de 2016, disponible en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?locations=ES>

Banco Mundial (BM), “*PIB Per Cápita México (US\$ a Precios Actuales)*”, Banco Mundial, [en línea], consultado el 1 de septiembre de 2016, disponible en:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=ES>

BBC, “*Claves: Bear Stearns y la crisis bancaria*”, BBC Mundo, [En línea], 17 de marzo de 2008, Disponible en: <http://goo.gl/fZ7kqS>

BBC, “*Cronología de una crisis*”, BBC, [en línea], 13 de febrero de 2009, disponible en: [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/crisis\\_financiera/newsid\\_7629000/7629122.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2008/crisis_financiera/newsid_7629000/7629122.stm)

Census Bureau United States, “*Historical Data, Residential Sales*”, [en línea], consultado el 28 de enero de 2016, disponible en: <https://www.census.gov/construction/nrs/pdf/soldann.pdf>

Census Bureau United States, “*Historical Data, Median and Average Sales Prices of New Homes Sold in United States*”, [en línea], consultado el 23 de mayo de 2016, disponible en: <https://www.census.gov/construction/nrs/pdf/uspriceann.pdf>

Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, “*La crisis financiera de los Estados Unidos y su impacto en México*”, [en línea], México, 2009, 25 pp., disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/2009/cefp0012009.pdf>

César Ferrari, “*Tiempos de incertidumbre. Causas y consecuencias de la crisis mundial*”, Revista de Economía Internacional, [en línea], Vol. 10, N.º 19, Segundo Semestre, Bogotá, 2008, pp. 55-78, disponible en: <https://www.economiainstitutional.com/pdf/No19/cferrari19.pdf>

Clavellina, José, “*Crédito bancario y crecimiento económico en México*”, Facultad de Economía-UNAM, [en línea], Economía Informa, núm. 378, México, enero – febrero 2013, 36 pp., disponible en:

<http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/378/02clavellina.pdf>

Comisión Europea en Asuntos Económicos y Financieros, “*¿Por qué se produjo la crisis?*”, Comisión Europea, [En línea], 09 de abril de 2014, Disponible en: <http://goo.gl/Rog0jd>

Dussel, E., “*La inversión extranjera en México*”, CEPAL, [en línea], Chile, 2000, 69 pp., disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4462/1/S00080670\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4462/1/S00080670_es.pdf)

El Economista, “*Banco IKB prevé pérdida anual de 700 millones de Euros por crisis hipotecaria de EE. UU.*”, El Economista, [En línea], Fráncfort, 3 de septiembre de 2007, disponible en: <http://goo.gl/0ZauEA>

El País, “*BNP Paribas suspende temporalmente tres fondos por la crisis hipotecaria en EE UU*”, El País, [En línea], Madrid, 9 de agosto de 2007, disponible en: <http://goo.gl/h0by0K>

El País, “*Bush ofrece ayuda a los propietarios mientras Bernanke calma a los mercados*”, El País, [En línea], Nueva York, 1° de septiembre de 2007, Disponible en: <http://goo.gl/1LYQg5>

El país, “*España, entre los diez países más influyentes en la economía internacional*”, El país, [en línea], Madrid, 27 de marzo de 2007, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2007/03/27/actualidad/1174980780\\_850215.html](http://economia.elpais.com/economia/2007/03/27/actualidad/1174980780_850215.html)

Esquivel Gerardo, “*Desigualdad Extrema en México, Concentración del Poder Económico y Político*”, OXFAM, [en línea], México, s.f., pág. 19, disponible en: [http://www.cambialasreglas.org/pdf/desigualdadextrema\\_informe.pdf](http://www.cambialasreglas.org/pdf/desigualdadextrema_informe.pdf)

Expansión, “*Quiebra New Century*”, el rey de las hipotecas basura”, Expansión, [En línea], 3 de abril de 2007, Nueva York, Estados Unidos, Disponible en: <http://goo.gl/uao3Ua>

Expansión, “*El Banco de Inglaterra acude al rescate de Northern Rock*”, Expansión, [En línea], 14 de septiembre de 2007, disponible en: <http://goo.gl/HWu0ey>

Facultad de Economía, “*México frente a la crisis: hacia un nuevo curso de desarrollo*”, UNAM, [en línea], México, vol. 6 núm. 18, 60 pp., disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/18/01mexicofrentealacrisis.pdf>

FMI, “*España: Consulta del Artículo IV de 2008*”, FMI, [En línea], Madrid, 9 de diciembre de 2008, disponible en: <https://goo.gl/37HRWx>

Minoiu C, “*Atrapados en la red*”, en: Finanzas y Desarrollo, Fondo Monetario Internacional (FMI), [en línea], Septiembre de 2012, pág. 15, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/fd0912s.pdf>

FMI, “*Perspectivas de la Economía Mundial, octubre 2008*”, FMI, [En línea], octubre de 2008, disponible en: <https://goo.gl/WAwdIS>

Fondo Monetario Internacional (FMI), “*Plan de acción internacional para combatir la crisis financiera*”, FMI, [en línea], en Revista FMI Boletín, vol. 37, No. 11, noviembre de 2008, pág. 174, disponible en: <https://www.imf.org/External/Pubs/FT/SURVEY/spa/2008/113008S.pdf>

Girón, Alicia, “*Schumpeter: aportaciones al pensamiento económico*”, BANCOMEXT, [En línea], México, S.F. disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/41/7/RCE.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (INE), “*Anuario Estadístico de España, 2004*”, [en línea], págs. 394 - 444, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04\\_9empresas.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario04/anu04_9empresas.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (INE), “*Anuario Estadístico de España 2007*”, [en línea], España, 2007, página 63, disponible en: [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario07/anu07\\_02demog.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario07/anu07_02demog.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (INE), “*Evolución del stock de empresas*”, en Indicadores de Demografía Empresarial, INE, [en línea], consultado el 29 de agosto de 2016, disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np749.pdf>

Jeannot. Fernando, “*Fluctuaciones cíclicas en Schumpeter*”, UAM, [En línea], México, p. 44. Disponible en: <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3503.pdf>

King. R y Levine R, “*Finance and Growth, Schumpeter may be right*”, Banco Mundial, [en línea], Estados Unidos, febrero de 1993, 45 pp., disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/361791468739247920/Finance-and-growth-Schumpeter-might-be-right>

Kodres, L. “¿Qué es la banca en la sombra?”, en: Finanzas y Desarrollo, Fondo Monetario Internacional (FMI), [en línea], junio de 2012, pág. 15, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2012/09/pdfs/fd0912s.pdf>

Krugman, Paul, “*El retorno de la economía de la depresión y la crisis actual*”, Ed. Crítica, Barcelona, 2009, 204 pp.

Krugman Paul, “*Acabad ya con esta crisis*”, Ed. Crítica, Madrid, 2012, 140 pp.

Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), “*Estadísticas e informes, Series anuales de Comercio exterior de España*”, [en línea], España, Consultado el 3 de septiembre de 2016, valores en miles de millones de Euros, disponible en: <http://www.comercio.gob.es/es-ES/comercio-exterior/estadisticas-informes/Paginas/Informes-de-Comercio-Exterior.aspx>

Ministerio de Fomento, “*El Ajuste del Sector Inmobiliario Español*”, [en línea], España, 2012, pág. 9, disponible en: [http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/885AC2DF-7007-4B27-85E7-684C47F60435/109401/AjoinmobEsp\\_ENE2012.pdf](http://www.fomento.gob.es/NR/rdonlyres/885AC2DF-7007-4B27-85E7-684C47F60435/109401/AjoinmobEsp_ENE2012.pdf)

Minsky, Hyman, “*The Financial Instability Hypothesis*”, [en línea], Levy Economics Institute, 1992, 10 pp., disponible en: <http://www.levyinstitute.org/pubs/wp74.pdf>

Missé Andreu, “Los Beneficios del Euro”, en Reportaje: 20 años de España en la UE, El país, [en línea], Bruselas, 2 de enero de 2006, disponible en: [http://elpais.com/diario/2006/01/02/economia/1136156402\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2006/01/02/economia/1136156402_850215.html)

Notimex, “*México es el principal socio comercial de España: SE*”, El Economista, [en línea], México, 9 de junio de 2014, disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/06/09/mexico-principal-socio-comercial-espana-se>

Office of the Press Secretary, “Aumentar las oportunidades de vivienda para todos los estadounidenses”, The White House, [en línea], Estados Unidos, 16 de diciembre de 2003, disponible en: <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2003/12/20031216-7.es.html>

Oppenheimer, Walter, “Irlanda y España, un mismo origen para un final diferente”, El país, [en línea], Londres, 10 de junio de 2012, disponible en: [http://economia.elpais.com/economia/2012/06/10/actualidad/1339329840\\_799033.html](http://economia.elpais.com/economia/2012/06/10/actualidad/1339329840_799033.html)

Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), “Estudios económicos de la OCDE: México”, [en línea], 36 pp., disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/47905766.pdf>

OCDE-UNAM, “De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión”, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2011, 157 pp.

OCDE, “México: Mejores políticas para un desarrollo incluyente”, OCDE, [en línea], 2012, 40 pp., disponible en: <https://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (OIT), “Informe mundial sobre salarios”, OIT, [En línea], Ginebra, 2009, pág. 5, disponible en: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms\\_116502.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_116502.pdf)

Organización Mundial del Comercio (OMC), “Exámenes de las Políticas Comerciales: Primer Comunicado de Prensa, Resumen del Informe de la Secretaría y del Informe de Gobierno”, [En línea], Estados Unidos, 17 de septiembre de 2001, disponible en: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tpr\\_s/tp172\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tpr_s/tp172_s.htm)

Organización Mundial del Comercio (OMC), “World Trade Statistics”, [en línea], consultada el 23 de abril de 2016, disponible en: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>

Organización Mundial del Comercio (OMC), “OMC: Las economías en desarrollo y en transición amortiguan la desaceleración del comercio”, [En línea], 17 de abril de abril de 2008, disponible en: <https://goo.gl/nEUBQo>

Organización de las Naciones Unidas (ONU), “Anatomía de la crisis”, Del Informe del Secretario General sobre la crisis económica y financiera y sus efectos en el desarrollo, Departamento de la Información Pública de las Naciones Unidas, [En línea], mayo, 2009, pág. 1, Disponible en: <http://goo.gl/rNCGL8>

Ortega. E y Peñalosa. J, “*Claves de la Crisis Económica Española y Retos para Crecer en la UEM*”, Banco de España, [en línea], documentos ocasionales, N°. 1021, Madrid, 2012, 38 pp., disponible en:

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/Documentos/Ocasionales/12/Fich/do1201.pdf>

Pearson, F, y Rochester J. “Relaciones internacionales: Situación global en el siglo XXI”, Mc Graw Hill, 4ª edición, Colombia, 2000, págs. 423 - 500

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD), “*Índice de Desarrollo Humano*”, [en línea], consultado el 15 de junio de 2016, disponible en: <http://hdr.undp.org/es/countries>

ProMéxico, “*México y sus tratados de libre comercio con otros países*”, Secretaría de Economía, [en línea], México., consultado el 26 de septiembre de 2016, disponible en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

Rebucci. Alessandro y Spatafora. Nikola, “*Resumen del capítulo II: Los precios del petróleo y los desequilibrios mundiales*”, en: *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2006, FMI, 2006, pág. 2. [En línea], disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/01/esl/c2sume.pdf>

Rodríguez, José, “*Ciclo Económico, Teorías y Políticas Económicas*”, UNAM, [En línea], 18 de diciembre de 2012, México, pág. 8, disponible en: <http://www.proglocode.unam.mx/sites/proglocode.unam.mx/files/CICLO%20ECON%C3%93MICO.pdf>

Ruesga, Santos, “*Para Entender la Crisis en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente*”, Universidad Autónoma de Madrid, [en línea], publicada en *Economía UNAM*, vol. 10, núm. 28, pp. 70-94, disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/28/03santosok.pdf>

Ruiz C. “*Crisis y Rediseño del Capitalismo en el Siglo XXI*”, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Baja California, México, 1ª ed., 2015, 185 pp.

Santandreu, Eliseu, “*Diccionario de Términos Financieros*”, Granica, España, 2002, pág. 37.

Say Jean, “*Catéchisme d’économie politique*”, Université du Québec, [en línea], Canadá, 19 de julio de 2002, 135 pp. Disponible en: [http://classiques.uqac.ca/classiques/say\\_jean\\_baptiste/catechisme\\_eco\\_pol/say\\_catechisme.pdf](http://classiques.uqac.ca/classiques/say_jean_baptiste/catechisme_eco_pol/say_catechisme.pdf)

Schumpeter. Joseph A., “*Ciclos Económicos, análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista*”, Prensas Universitarias de Zaragoza, [en línea], Zaragoza, 2002, pp. 165 – 167, disponible en:

<https://books.google.com.mx/books?id=VCe6D2nJgMsC&pg=PA166&lpg=PA166&dq=ciclos+econ%C3%B3micos+slutsky&source=bl&ots=V6q0xeCMqc&sig=p5xqt79htTQ3kaE6kB1eXYaCtXw&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjmzN3zw6zRAhUC12MKHXQIBIkQ6AEIQTAG#v=onepage&q=ciclos%20econ%C3%B3micos%20slutsky&f=false>

Schumpeter, JA. “*Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico*”, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 255 pp.

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGARPA), “*Conoce los 10 principales socios comerciales de México*”, [en línea], México, consultado el 18 de agosto de 2016, disponible en:

<http://www.gob.mx/sagarpa/articulos/conoce-los-10-primeros-socios-comerciales-de-mexico>

Secretaría de Economía (SE), “*Inversión extranjera directa*”, [en línea], México, disponible en:

<http://catalogo.datos.gob.mx/dataset/inversion-extranjera-directa>

Subsecretaría de Comercio Exterior, “*Balanza Comercial de México año previo de entrada en vigor de los TLC’s vs. 2015*”, Secretaría de Economía, [en línea], México, Serie de 2015, disponible en:

[http://economia.gob.mx/files/comunidad\\_negocios/comercio\\_exterior/informacion\\_estadistica/industrial\\_2015.pdf](http://economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/comercio_exterior/informacion_estadistica/industrial_2015.pdf)

Toporowski J., “*Crédito y crisis de Marx a Minsky*”, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2016, 236 pp.

Vázquez Suárez, Marta, “*Una Aproximación a la Actual Crisis de Deuda en España*”, UNAM, [en línea], Vol. 12, No. 34, México, 2015, 67 pp., disponible en:

<http://www.journals.unam.mx/index.php/ecu/article/view/47440/42698>

Villagómez A. “*La primera gran crisis mundial del Siglo XXI*”, Tusquets Editores, 1ª Ed., México, 2011, 245 pp.

Zhu, Min, “*Los mercados inmobiliarios, la estabilidad financiera y la economía*”, Fondo Monetario Internacional (FMI), 12 de junio de 2014, disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/53/sp060514>

# Índice de Gráficas

Gráfica 1. Ciclos económicos de Schumpeter	14
Gráfica 2. Crecimiento del PIB de Estados Unidos (% Anual)	22
Gráfica 3. Déficit Anual de Estados Unidos	24
Gráfica 4. Serie Histórica del Comercio Total de Mercancías a nivel mundial	25
Gráfica 5. Número de casas vendidas en Estados Unidos	28
Gráfica 6. Costo promedio anual de las nuevas viviendas en Estados Unidos (USDls)	32
Gráfica 7. Exportaciones de España a la UE	48
Gráfica 8. Importaciones de España a la UE	48
Gráfica 9. Inversión Extranjera Directa en España	49
Gráfica 10. Evolución de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia vigente España	50
Gráfica 11. Histórico del PIB de España (US\$ a precios actuales)	52
Gráfica 12. Histórico PIB Per Cápita en España (US\$ a precios actuales)	52
Gráfica 13. Deuda Pública de España (% del PIB)	55
Gráfica 14. Evolución de las hipotecas en España (miles de Euros)	55
Gráfica 15. Indicador del Empleo en España	57
Gráfica 16. Balanza Comercial de México	65
Gráfica 17. PIB de México (US \$ a precios actuales)	66
Gráfica 18. PIB Per Cápita de México (US\$ a precios actuales)	67
Gráfica 19. Desempleo total en México	70
Gráfica 20. Deuda neta del sector público	71
Gráfica 21. Saldo Promedio Anual de la Reserva Internacional de México	72
Gráfica 22. Inversión Extranjera Directa en México	76
Gráfica 23. Serie histórica tipo de cambio peso mexicano - dólar estadounidense	80
Gráfica 24. Créditos Comerciales en México	86
Gráfica 25. Inversión Física Presupuestaria de México	95
Gráfica 26. Balance total (ingresos menos gastos) de México	96
Tabla 1. Evolución de los principales indicadores (2000-2008)	97
Gráfica 27. Serie evolutiva del PIB anual (España-México)	98
Gráfica 28. Evolución del total de reservas (México - España)	100
Gráfica 29. Serie evolución de la tasa de desempleo (España-México)	107
Gráfica 30. Serie Evolución PIB (España-México) (USD a precios actuales)	113